
divina
seguros
MEMORIA
2022
65 AÑOS CRECIENDO CONTIGO
1957-2022

© Divina Seguros
© No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, ni el almacenamiento en sistema informático, ni la transmisión de cualquier forma o cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia, registro u otros medios sin el permiso previo y por escrito de los titulares.

EDITA
Divina Seguros
www.divinaseguros.com

ÍNDICE

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE 4
2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 8
3. EQUIPO DIRECTIVO 12
4. GRUPO EMPRESARIAL 16
5. EXPANSIÓN INTERNACIONAL 20
6. ENTORNO ECONÓMICO Y RESULTADOS 24
7. PRODUCTOS 28
8. 65 ANIVERSARIO 34
9. CAMPAÑA CORPORATIVA 38
10. PATROCINIOS 44
11. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 54
12. EQUIPO HUMANO 62
13. CANALES DE DISTRIBUCIÓN 66
14. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO 72
15. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 78



1

CARTA DEL PRESIDENTE

1 CARTA DEL PRESIDENTE



2022, UN AÑO DE DESAFÍOS QUE HEMOS AFRONTADO CON ÉXITO

Como presidente de Divina Seguros, me dirijo, un año más, a todos ustedes para hacer balance económico del ejercicio pasado y detallar las acciones e iniciativas desarrolladas. Un año realmente importante para nosotros porque aquella entidad que se constituyó en 1957 para ayudar a las empleadas del servicio doméstico celebra su 65 aniversario. Son sesenta y cinco años al lado del asegurado, siempre manteniendo la misma filosofía y espíritu de previsión social con los que nacimos y que, sin duda, nos han hecho crecer año tras año.

Mucho ha cambiado la sociedad en estas seis décadas y nosotros con ella, acompañando en cada momento a nuestros asegurados, reaccionando a un entorno, cada vez más cambiante, innovando y creando nuevos productos que cubren las necesidades de un cliente que está más informado y digitalizado que nunca. Por ello, y para dar respuesta a sus exigencias, no solo hemos ido adaptando nuestros productos y servicios, sino también los canales de distribución. Así, este año ha entrado con fuerza el canal de corredurías, que cada vez tiene más importancia en la compañía.

Hemos liderado una tendencia que está llevando a la universalización de la sanidad privada, con seguros asequibles a todos los bolsillos, de la que nos sentimos realmente orgullosos. En todo caso, el objetivo siempre es el mismo: ofrecer el mejor servicio a un cliente, que es el centro de todas nuestras operaciones, y, ante un problema, darle soluciones y respuestas de forma rápida y eficaz.

El año 2022 ha estado marcado por la inestabilidad económica internacional derivada de la invasión de Ucrania. Esta situación se ha traducido en un fuerte alza de la inflación que ha repercutido en todos los bolsillos, sobre todo, en las familias. En esta situación que nos afecta a todos, hemos intentado poner nuestro granito de arena, tanto con nuestros trabajadores, a través de ayudas económicas que palíen esta subida de precios en sus cestas de la compra, como con nuestros asegurados, conteniendo hasta el extremo la repercusión de la subida de precios que hemos tenido de nuestros proveedores a sus primas de seguros.

Hemos vivido un año de desafíos que hemos afrontado con éxito, con nuestra llegada al mercado portugués, con socios consolidados, donde operamos a través del ramo de movilidad y con el notable crecimiento de nuestro seguro de Autos.

Volvemos a cerrar el año con resultados positivos. Presentamos un beneficio económico de 21 millones de euros, un volumen de negocio agregado de 263,2 millones de euros, un patrimonio neto de 227,6 millones de euros y un ratio de solvencia que ha pasado del 4,2 al 4,7. Unos resultados que redundan en la propia compañía y en beneficio de los colectivos que la forman. Esta compañía no conoce las pérdidas, un dato que, sin duda, es significativo y singular en el ámbito asegurador.

Siempre hemos mantenido que, como empresa, tenemos un gran compromiso con la sociedad. Por eso, este año, decidimos centrar nuestra campaña de comunicación en los problemas socioeconómicos a los que se enfrentan los jóvenes hoy en día. Somos conscientes de que muchos de ellos no pueden comprarse una casa, montar un negocio o incluso plantearse tener hijos.

No podemos dejar de lado a la juventud. Por eso, les ofrecemos nuestro apoyo mediante el programa 'Tener. El primer programa de ayudas para jóvenes que tienen algo que asegurar por primera vez'.

A través de los patrocinios, queremos que nuestra marca se asocie a valores positivos y se relacione con los sentimientos y las emociones. En este sentido, seguimos vinculados y dando visibilidad a la gimnasia, el baloncesto y las carreras populares, deportes con los que nos identificamos plenamente. Continuamos también con nuestra estrategia de apoyo a la cultura. Por un lado, con el proyecto #impulsamoscultura (antes #vuelvealavida) y, por otro, como patrocinador oficial de los Premios Goya, que hemos renovado para las dos próximas ediciones.

El objetivo de la entidad que presido es continuar creciendo en tamaño, volumen de primas y asegurados y en lograrlo centramos nuestros esfuerzos. Quiero agradecer a todos los proveedores, colaboradores y asegurados que siguen confiando en nosotros y, sobre todo, a todos los empleados que, a lo largo de estos 65 años, han contribuido con su trabajo y dedicación a que Divina Seguros sea hoy una mutua líder en el mercado.

ARMANDO MIGUEL NIETO RANERO
PRESIDENTE EJECUTIVO DE DIVINA SEGUROS



2

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ARMANDO NIETO RANERO
PRESIDENTE EJECUTIVO

JOSÉ LUIS NAVAS GARCÍA
VICEPRESIDENTE

ROSA BOSCH ZURIAGA
CONSEJERA

PEDRO JARA LOZANO
CONSEJERO

DAVID RODERO ASTABURUAGA
CONSEJERO

JOSÉ VICENTE MORENO MÁRQUEZ
CONSEJERO

MAR JORDANA PÉREZ
CONSEJERA

MARÍA CARMEN ABARCA TORRALBA
CONSEJERA

IGNACIO LÓPEZ CATALÁ
SECRETARIO NO CONSEJERO



3

EQUIPO DIRECTIVO

3 EQUIPO DIRECTIVO



ARMANDO NIETO RANERO

PRESIDENTE EJECUTIVO

Nació en La Coruña en 1969 y se incorporó a Divina Seguros en 1997. Desde 2007 es presidente ejecutivo en Divina Seguros, habiendo desempeñado su carrera en la entidad como responsable de Informática y Telecomunicaciones y Director General.

Es licenciado en Física Teórica e Informática, Doctor (PhD) en Computer Science, licenciado en Economía y licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras.

Máster en Bolsa y Finanzas, Certified International Investment Analyst, CIIA, así como Graduado en Música con especialidad de Piano habiendo interpretado repertorio clásico en salas como el Auditorio Nacional de Madrid, el Liceu de Barcelona o el Palau de la Música de Valencia.

Ha realizado posgrados en Física Téorica, en Ingeniería Nuclear, en Estadística e Investigación Operativa y en Computer Sciences.

Es autor de más de 40 publicaciones y ponencias tanto a nivel nacional como internacional. Es profesor universitario en disciplinas tales como Física para Ingeniería, Finanzas, Matemáticas para la Economía y Estadística.



IGNACIO LÓPEZ CATALÁ

SECRETARIO GENERAL

Nació en Valencia en 1968. Se incorporó a Divina Seguros en 1998 y desde 2010 es secretario general y director del área internacional de la Entidad. Licenciado en Geografía e Historia y diplomado en Ciencias Empresariales, Máster en Biblioteconomía y Documentación. Es MBA en Comercio Internacional y tiene un máster universitario en Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos.

Su trayectoria profesional ha estado siempre ligada a Divina Seguros, desempeñando distintos cargos de responsabilidad en la Entidad.



NATIVIDAD GARCÍA GUILLÉN

SUBDIRECTORA GENERAL Y DIRECTORA FINANCIERA

Nació en Valencia en 1977 y se incorporó a Divina Seguros en 2007 como directora de Auditoría Interna, pasando a ocupar desde 2009 el cargo de subdirectora general y directora financiera. Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas con la calificación de Premio Extraordinario. Auditora del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y tiene el título Certified European Financial Analyst (CEFA).

Se incorporó a Divina Seguros después de 8 años de trayectoria profesional en EY como auditora.



ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA COMERCIAL Y DE MARKETING

Nació en Valencia en 1976 y se incorporó a Divina Seguros en 2015. Desde 2019 es directora Comercial y Marketing. Es licenciada en Ciencias de la Información con especialidad en Publicidad y Relaciones Públicas y máster en Gestión Comercial y Marketing por ESIC.

En la actualidad, es profesora invitada del máster en Gestión Comercial y Marketing de ESIC y del Grado de ADE en la Universidad Cardenal Herrera CEU.

Con anterioridad a su incorporación a Divina Seguros, su carrera profesional ha estado ligada al ámbito del patrocinio deportivo, siendo en su última etapa directora de patrocinios del Valencia Club de Fútbol.



JAVIER TORRE ROS

DIRECTOR TÉCNICO

Nació en Teruel en 1981 y se incorporó a Divina Seguros en 2007. Desde 2021 es director técnico después de haber desarrollado su carrera en Divina Seguros en las áreas financiera, de producto y comercial. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Máster en Bolsa y Finanzas y Executive MBA Alta Dirección por la Universidad Europea de Valencia con extensión en Berkeley, University of California.

Es profesor de Finanzas, Seguros y Contabilidad de Costes en distintas universidades.

Con anterioridad a su incorporación a Divina Seguros trabajó en EY como auditor.



4

GRUPO EMPRESARIAL

4 GRUPO EMPRESARIAL

EL GRUPO DIVINA SEGUROS DESARROLLA SU ACTIVIDAD A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

Es la entidad matriz del Grupo Divina Seguros que se constituyó el 15 de marzo de 1957. Su actividad aseguradora se centra en los ramos de vida, accidente y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A.U.

Divina Pastora Seguros Generales desarrolla también actividad aseguradora centrada en los ramos de enfermedad (incluida la asistencia sanitaria), decesos, accidentes, pérdidas pecuniarias diversas, defensa jurídica y hogar.

Tras la cesión de la cartera de autos de Aseguradores Agrupados, ya en 2022, comercializa también el producto de seguros de automóvil.

ASEGURADORES AGRUPADOS, S. A. DE SEGUROS

Tras la cesión de la cartera de autos a Divina Pastora Seguros Generales, Aseguradores Agrupados centrará su actividad en los seguros de mercancías transportadas y vehículos marítimos.

NOVA QUINTÀLIA, S.L.U.

Su objeto social es la tenencia, administración y disposición de inmuebles.

GESCONSULT, S.A.

Gesconsult, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó por tiempo indefinido el 4 de agosto de 1983. La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones permitidas a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva.

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Divina Seguros constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A., participada por Divina Seguros al 50%. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutual Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante, lo anterior, los productos aseguradores comercializados se encuadran dentro de la categoría de seguros personales.

INVERSIONES DIVINA PASTORA, S.P.A.

La Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Seguros. La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile. Su actividad más significativa es ser accionista mayoritario de la entidad aseguradora Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.

DIVINA PASTORA SEGUROS DE VIDA, S.A.

Entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile) participada al 99% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 1% por Divina Seguros. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. Su actividad comercializadora ha comenzado este ejercicio 2021 en la categoría de seguros personales.

ASOCIACIÓN DENTAL SOCIEDAD POR ACCIONES

Se constituyó el 2 de abril de 2019 y está participada al 90% por Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones y al 10% por Asistencia Dental Europea S.A. Su objeto social principal es la prestación de servicios odontológicos en Chile ya sea con recursos propios o a través de la coordinación o contratación con profesionales odontólogos.

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

- Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. — **100 %**
- Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros — **99,25 %**
- Divina Pastora Agencia Central de Asesores. S.A. — **100 %**
- Nova Quintàlia S.L.U. — **100 %**
- Gesconsult, S.A. — **19,90 %**
- Federada Compañia de Seguros, S.A. — **50 % Argentina**
- Inversiones Divina Pastora S.P.A. — **100 % Chile**
  - Asociación Dental S.P.A. — **90 % Chile**
  - Divina Pastora Seguros de Vida, S.A. — **88,01 % Chile**

11.99 %



5

EXPANSIÓN INTERNACIONAL

5 EXPANSIÓN INTERNACIONAL

EXPANSIÓN EN CHILE



El año 2022 supuso la consolidación de Divina Seguros en Chile, un proyecto que arrancó en 2021 con la finalidad de ofrecer soluciones aseguradoras para que cualquier familia esté protegida ante una situación crítica que se presente en su vida. Solo un año después de su llegada al mercado chileno, cuenta con una cartera de 20.000 clientes.

Actualmente comercializa Pyme Salud Total para empresas, un seguro que otorga una solución integral a las necesidades de salud de las pequeñas y medianas empresas. Complementa su oferta con el seguro de indemnización por hospitalización, seguro de vida, seguro complementario de salud y seguro de accidentes personales. Un portafolio de productos con la mejor relación cobertura/precio, con un servicio cuidado, con pólizas sencillas y procesos simplificados. El objetivo de la compañía a largo plazo es expandir la cobertura en el segmento de salud, el seguro dental y el de vida.



Oficina de Divina Seguros en Chile



Armando Nieto y Soledad Lara, gerente de la Fundación Descubreme, en la firma del convenio.

Dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa, la entidad, a través de su presidente, Armando Nieto, firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación Descúbreme de Chile para mejorar, mediante una actividad formativa, las habilidades computacionales de mujeres con discapacidad cognitiva o psíquica. Gracias a este convenio, se pone a disposición de estas mujeres las herramientas necesarias para poder trabajar en puestos administrativos de diferentes empresas.



EXPANSIÓN EN PORTUGAL

La llegada al mercado chileno se enmarca en la estrategia de expansión internacional de la compañía que le llevó hace seis años a Argentina y que pretende continuar con su entrada en Portugal.



6

ENTORNO ECONÓMICO Y RESULTADOS

6 ENTORNO ECONÓMICO Y RESULTADOS

Si hay un dato que ha marcado el cierre del ejercicio 2022, ese ha sido el dato de inflación, tanto en España, como a nivel mundial. España cerraba el ejercicio 2022 con una inflación del 8,4 %, inflación en niveles no vistos en los últimos años, que ha supuesto un esfuerzo muy importante a las familias, y también a las empresas, que han tenido que asumir parte de la posible repercusión de este incremento en precios a sus clientes ante la situación económica vivida por las familias.

Este dato y el intento de controlar el índice de inflación por los gobiernos nos han llevado a una subida de tipos de interés muy significativa. El bono español a 10 años se situaba a finales de 2022 en niveles superiores al 3,5 %, niveles realmente altos considerando, además, el escenario del que veníamos con tipos de interés negativos. El incremento en tipos de interés ha repercutido en un incremento relevante del coste de las hipotecas para las familias y en una reducción drástica en las valoraciones de todas las carteras de inversiones.

SECTOR SEGUROS

En este contexto, el sector asegurador se ha mantenido estable y en proceso de adaptación ante el incremento de costes por siniestralidad que está suponiendo la situación de IPC elevada. Este crecimiento de costes se está trasladando parcialmente a los asegurados, repercutiendo por tanto en el precio de la póliza.

No obstante, el volumen de primas totales del sector asegurador español ha ascendido en 2022 a 64.673 millones de euros, con un crecimiento del 4,6 % respecto a 2021. Destaca especialmente el crecimiento en los ramos de no vida, que ha sido del 5,21 %, motivado, por un lado, por el incremento necesario en primas para contener el impacto del crecimiento de costes y por otro, por el crecimiento en determinados ramos como el de salud cuya utilidad, tras la pandemia, se ha hecho aún más perceptible por las familias.

Es de destacar también el impacto que, en el cierre del ejercicio, ha tenido para todas las compañías de seguros, y especialmente para las compañías de vida, el incremento de tipos de interés, que ha supuesto una caída drástica en las valoraciones de las carteras de inversión con un impacto muy significativo en el patrimonio neto de las compañías, que se ha visto reducido por la bajada en valoraciones de las carteras disponibles para la venta.

DIVINA SEGUROS

Un año más, el Grupo Divina Seguros ha cerrado su ejercicio con un resultado positivo. El resultado consolidado del ejercicio ha ascendido a 21 millones de euros, frente a los 20 millones del cierre del ejercicio 2021.

El volumen de negocio del Grupo ha ascendido a 263,2 millones de euros. En cuanto al ratio de Solvencia II, el Grupo cerró 2022 con una suficiencia de capital 4,7 veces el capital mínimo exigido, muy por encima de la media del sector que se sitúa en 2,5 veces el capital exigido. Estos resultados demuestran un nivel de eficiencia muy relevante en su gestión.

divina seguros

2022

cierra 2022 con un resultado similar al 2021.

BENEFICIOS

21 MILLONES DE EUROS



VOLUMEN DE NEGOCIO AGREGADO

263,2 MILLONES DE EUROS

PATRIMONIO NETO

227,6 MILLONES DE EUROS



ACTIVOS GESTIONADOS

1.705 MILLONES DE EUROS



RATIO DE SOLVENCIA II

suficiencia de capital de **4,7 veces el mínimo exigido**





7

PRODUCTOS

7 PRODUCTOS

NUEVOS PRODUCTOS Y MEJORES SERVICIOS

El portafolio de productos de Divina Seguros, que arrancó en 1957 con el seguro Prestaciones Básicas, se ha ido ampliando a lo largo de los años con el objetivo de garantizar soluciones aseguradoras para cubrir todas las necesidades del ciclo vital de una familia. Desde su constitución, la entidad trabaja día a día en la mejora de la calidad de sus servicios y de la atención al cliente para adaptarse a las necesidades de un asegurado cada vez más exigente.

ASISTENCIA SANITARIA

Dentro del ramo de salud, Divina Seguros dispone de Salud Especialistas, un seguro que cubre todos los especialistas desde el primer día, pruebas analíticas y diagnósticas y seguro dental. A diferencia de otras compañías, el cliente también tiene acceso a urgencias médicas y, además, otra garantía que le da un valor añadido respecto a otros seguros del mercado es que es el único producto de especialistas que cubre el parto.

Junto con el seguro Salud Especialistas, la compañía cuenta con el Salud Completo que, además de las coberturas anteriores, incluye, entre otras, intervenciones quirúrgicas y hospitalización, material protésico y reembolso de hasta el 50 % de los gastos en pediatría y ginecología si el médico del cliente no está en el cuadro médico de la aseguradora.

La telemedicina está presente en ambas modalidades. Este servicio arrancó en 2020 y se ha ido consolidando a lo largo de estos dos años. Está teniendo una excelente acogida y se ha pasado de una media de 925 consultas mensuales a más de 1.500 en este tiempo.

Para seguir facilitando el acceso a la medicina desde cualquier lugar, la compañía ha incorporado una nueva funcionalidad. Así, desde este año, los especialistas de telemedicina pueden prescribir pruebas diagnósticas como radiografías, electrocardiogramas, análisis clínicos simples y ecografías. De esta forma, continúa agilizando los procesos y elimina la obligatoriedad de desplazamiento a las consultas de los especialistas. Esta mejora se suma a otras puestas en marcha anteriormente como la incorporación de la receta electrónica para que los asegurados pueden obtener la prescripción de sus medicamentos sin necesidad de salir de casa.

La oferta en asistencia sanitaria de Divina Seguros se completa con el seguro Dental, con servicio de urgencias dentales, radiografías, odontología preventiva, cirugía oral ambulatoria y plan dental infantil para menores de 15 años de edad.









MULTIRRIESGO DE COMERCIO

Multirriesgo de Comercio es un producto diseñado para que el cliente pague solo por las coberturas más adecuadas para proteger su negocio durante las 24 horas del día, los 365 días del año, sin gastos adicionales. Defensa jurídica, daños por agua, responsabilidad civil de explotación y fenómenos atmosféricos son algunas de las garantías básicas. Entre las opcionales, responsabilidad civil patronal, restauración estética y avería de maquinaria, ordenadores y equipos electrónicos.



HOGAR

Con el seguro de Hogar de Divina Seguros, el cliente paga por lo que realmente necesita y puede elegir, en función de sus necesidades, entre el Seguro de Hogar y el Seguro de Hogar Plus. Ambos incluyen las garantías de Defensa Jurídica y de Responsabilidad Civil Inmobiliaria y Familiar. Entre las coberturas principales destacan incendio, caída de rayo y explosión; daños por agua; daños eléctricos; meteorología (lluvia, viento, pedrisco, nieve…); rotura de cristales y robo.

HOSPITALIZACIÓN

Ante una hospitalización por accidente o enfermedad, la recuperación siempre es lo primero. El producto Hospitalización de la entidad permite al asegurado preservar su capacidad económica y centrarse en lo realmente importante para que los gastos derivados del ingreso, como pueden ser la manutención o el traslado de acompañantes, no supongan una preocupación más. Desde 10 euros al año, cuenta, entre sus coberturas, con subsidio por hospitalización médico-quirúrgica derivada de accidente o enfermedad y con ingreso por maternidad o aborto involuntario equivalente hasta un máximo de cinco días de subsidio por hospitalización.



ACCIDENTES PERSONAL

El seguro de Accidentes Personal es un producto que nació para asegurarle al cliente una amplia cobertura económica en caso de accidente. Con cobertura las 24 horas en su vida personal y profesional y con la mejor relación cuota-cobertura del mercado, desde solo 10 euros al mes, no influyendo en la cuota la edad o riesgo profesional. Este producto ofrece premio a la permanencia a los 70 años con la recuperación de parte de lo abonado, prestación por incapacidad temporal, en caso de accidente, mediante baremos de compensaciones económicas estipuladas, y prestación social por natalidad (ayudas por el nacimiento y subsidio especial en caso de que el recién nacido tenga alguna disminución física o psíquica).



ASISTENCIA VETERINARIA

Cuidar de un perro o un gato puede suponer un gasto económico importante, sobre todo, por los aspectos relacionados con su salud. El Seguro de Asistencia Veterinaria proporciona acceso al servicio desde el primer día de la póliza. Por muy poco al mes, el asegurado tendrá una completa cobertura sanitaria con atención telefónica y servicio de urgencias 24 horas, una red nacional con más de 460 centros veterinarios, consultas y revisiones gratuitas, entre otras ventajas.



PLAN DE AHORRO

El Plan de Ahorro es un producto con una rentabilidad garantizada a vencimiento donde el cliente decide la duración del mismo y cómo ahorrar: a través de una prima periódica, con la cuota que quiera pagar, o de una prima única, con un único pago a partir de 1.500 euros. Además, a partir del primer año, existe la posibilidad de rescatar total o parcialmente la cantidad ahorrada y de disponer de anticipos de hasta el 80% sin necesidad de aval ni gastos de tramitación y siempre con un interés más bajo que el de mercado.





VIDA

Con el seguro de Vida de Divina Seguros el cliente puede elegir el nivel de protección que desee entre tres modalidades: Vida; Vida y Gran Invalidez, y Vida, Gran Invalidez e Incapacidad Total y Absoluta. Es uno de los seguros más económicos del mercado, sin necesidad de revisión médica para contratarlo, sin periodo de carencia y con cobertura completa desde el primer día.

OTROS SEGUROS

La cartera de productos de la compañía se completa con el seguro de Defensa Jurídica Familiar, con asesoría legal para el día a día, y el seguro Carné por Puntos, con subsidio mensual por la retirada temporal del permiso de conducir, hasta un máximo de 12 meses, y ayuda económica en caso de revocación del carné por pérdida de todos los puntos.

AUTOS

Autos es el último producto que se ha incorporado a la extensa gama de seguros de la entidad. Entre sus ventajas destacan una amplia red de talleres; asistencia en carretera desde km 0, e indemnización a valor de nuevo del vehículo, en caso de siniestro total, durante los dos primeros años. El cliente puede personalizar el seguro con las coberturas que realmente necesite y elegir entre las siguientes modalidades: terceros, terceros ampliado, terceros completo con pérdida total y todo riesgo con franquicia.



DECESOS

El seguro de Decesos tiene una de las primas más económicas del mercado, con la máxima cobertura y con la tranquilidad para el asegurado de que, llegado el momento, Divina Seguros se encargará de los trámites y gestiones necesarios para la tranquilidad de su familia.

Con la mente siempre puesta en ayudar al cliente en un momento tan duro, como es la pérdida de un familiar, este año se incorpora el servicio 'Funeral Card', cuyo objetivo es aprovechar las nuevas tecnologías para acercar a las familias. A través de este servicio interactivo, se digitaliza toda la información. De manera que se envía un mensaje a la familia con los detalles más importantes sobre los distintos eventos del servicio funerario y, además, se puede ver la localización a través de Google Maps, se puede compartir en Facebook e incluso los allegados pueden escribir sus condolencias.


65
ANIVERSARIO
CRECIENDO CONTIGO
1957-2022

8 65 ANIVERSARIO



Foto primera mutualista Manuela Blanca

65 ANIVERSARIO

El 7 de marzo de 1957 se constituyó el Montepío de Previsión Social "Divina Pastora", a iniciativa del Padre capuchino Salvador de Rafelbunyol, con el objetivo de hacer llegar los beneficios de previsión y seguridad a las trabajadoras del servicio doméstico que en aquella época no disponían de coberturas y prestaciones.

Una semana después, el 15 de marzo, el Montepío recibía la autorización de la Dirección General de Previsión para empezar a operar. Fue un grupo de empleadas del hogar, lideradas por la primera mutualista Manuela Blanca, las que empezaron a informar a otras trabajadoras de las ventajas de ser afiliada. En 1959, la cifra de afiliadas ya ascendía a 10.592; en 1962, la mutualidad contaba con 25.000 afiliados, y actualmente, la compañía tiene más de medio millón de asegurados.

En 2022, Divina Seguros celebró su 65 aniversario, que vino marcado por la entrada en el mercado europeo, concretamente en Portugal, donde opera a través del ramo de movilidad. En los últimos años también se han producido otros cambios relevantes en la compañía como la transformación de la mutualidad en mutua de seguros, el cambio en la política laboral de los agentes comerciales (se sustituyó el contrato mercantil por el contrato laboral) y la transformación digital de la entidad.

1957
Constitución de Divina Seguros.

1962
Extensión de la actividad social con la creación de nuevas oficinas en otras ciudades.

1987
Comercialización de los Planes de Jubilación.

1993
Crecimiento de la oferta comercial con el Seguro de Vida.

2002
Lanzamiento de la página web de Divina Seguros.

2007
Adquisición de Alianza Médica.

2008
Adquisición de Cisne Aseguradora.

2009
Fusión por absorción de Mutualdis.

2010
Mejora de la cartera de productos con el Seguro Dental, Defensa Jurídica Familiar y Carné por Puntos.

2011
Adquisición de la cartera de ASMEQUIVA.

2012
Aprobación en Asamblea de la fusión con Quinta L'Aliança.

2013
Incorporación del seguro de Hogar a la gama de productos de la compañía.

2015
Entrada en el mercado argentino con seguros de vida.
Presentación nueva identidad corporativa.

2017
Incorporación del seguro de Asistencia Veterinaria a la cartera de productos.
Celebración del 60 aniversario de la compañía.

2018
Venta del nuevo producto Accidentes Personal.

2019
Integración de Asegrup dentro del grupo empresarial Divina Seguros.

2020
Lanzamiento del producto Autos.

2021
Inicio de la actividad en Chile.
Transformación en mutua de seguros.

2022
Adquisición del 19,9% de Gesconsult.
Entrada en el mercado europeo, en Portugal, donde opera a través del ramo de Movilidad.



9

CAMPAÑA CORPORATIVA

9 CAMPAÑA CORPORATIVA



CAMPAÑA CORPORATIVA

Divina Seguros ayuda a los jóvenes a asegurar aquello que necesitan proteger con descuentos en sus productos de Hogar, Vida, Salud, Decesos, Comercio, y Accidentes, pero también a asegurar el talento o el acceso a las oportunidades allí donde más se necesita.

15 % de descuento

Seguro de Hogar, Vida, Decesos, Comercio y Accidentes

Hasta un 33 % de descuento

Seguro de Salud *Póliza Familiar*

Hasta un 50 % de descuento

Becas dirigidas a estudiantes de grado y postgrado en ESIC

10.000 € de premio

Concurso Cortos Divinos

Cerca de 500 becas

Becas para gimnastas *de rítmica, artística, acrobática, aérobica, trampolín y parkour*

TENER, EL PRIMER PROGRAMA PARA JÓVENES QUE TIENEN ALGO QUE ASEGURAR POR PRIMERA VEZ

El hito comunicativo más importante del año 2022 fue el lanzamiento de la campaña 'Tener. El primer programa de ayudas para jóvenes que tienen que asegurar algo por primera vez'. Divina Seguros, consciente de las dificultades socioeconómicas que tienen hoy en día los jóvenes españoles para comprar una vivienda, montar un negocio o incluso plantearse tener hijos, puso en marcha esta iniciativa dirigida exclusivamente a jóvenes de entre 18 y 35 años.

El programa TENER, al que se puede acceder a través de www.divinaseguros.com/tener, se subdivide en cuatro secciones: Tener Hogar, Tener Familia, Tener Futuro y Tener Oportunidades. Los tres primeros programas ofrecen descuentos en diferentes productos aseguradores de la compañía (Hogar, Vida, Salud, Decesos, Comercio y Accidentes Personal).

Por su parte, el programa Tener Oportunidades se enmarca en la política de Responsabilidad Social Corporativa de la entidad y está destinado a contribuir a la generación de talento y retenerlo con acciones como el concurso 'Cortos Divinos', un programa de becas educativas junto con Esic Business and Marketing School y una nueva edición de las becas deportivas para gimnastas.

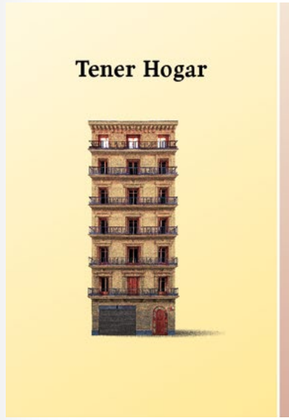

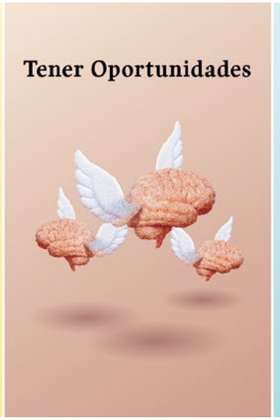

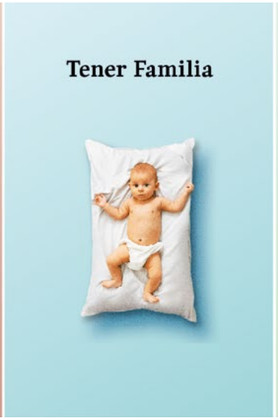

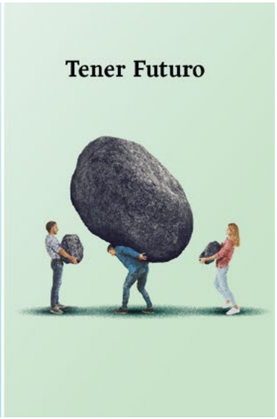

Para difundir la campaña, se llevan a cabo las siguientes acciones comunicativas:



EMISIÓN DE UN SPOT EN PRIME TIME

El programa 'Tener' se dio a conocer a través de un spot de 90" de la campaña (disponible en las Redes Sociales y el canal de youtube de la aseguradora), que se emitió en prime time en Atresmedia y Telecinco. El spot se hizo viral y en 24 horas consiguió más de 100.000 visualizaciones en redes sociales, además de generar gran conversación en redes sociales.

CAMPAÑA CON INFLUENCERS DEL ÁMBITO DEL CINE Y DEL DEPORTE

Con el objetivo de que la campaña llegue al público objetivo, la aseguradora decidió contar con jóvenes influencers del ámbito del cine y del deporte que actuaron como prescriptores contando desde su propio punto de vista y experiencia los beneficios de este programa.







EVENTO DE PRESENTACIÓN Y COLOQUIO 'EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES'

Para presentar la campaña a los medios de comunicación y a la sociedad, la compañía organizó un evento en la Academia de Cine de Madrid en el que invitó a los jóvenes al coloquio 'El acceso a las oportunidades de los jóvenes españoles'. En esta charla participaron la actriz Paula Usero, nominada al Premio Goya a Mejor Actriz Revelación 2021; el actor Antonio Resines; Eduardo Gómez, director de ESIC Business and Marketing School; Andrea González Henry, presidenta del Consejo de la Juventud de España, y Armando Nieto, presidente de Divina Seguros.



10

PATROCINIOS

10 PATROCINIOS

EL PATROCINIO, UNA HERRAMIENTA PARA FOMENTAR EL VÍNCULO CON LA MARCA

Divina Seguros entiende los patrocinios como una herramienta para reforzar el conocimiento de la marca, pero también como una estrategia para vincularla a valores positivos, emociones y sentimientos. En este sentido, continúa con el patrocinio cultural, que desarrolla a través del proyecto #vuelvealavida y del respaldo a los Premios Goya; con el patrocinio deportivo, asociando la marca a la gimnasia, las carreras populares y el baloncesto; y con el patrocinio educativo, mediante la Cátedra de Pensamiento Crítico.

PATROCINIO CULTURAL

PATROCINIO DEPORTIVO

PATROCINIO EDUCATIVO







PATROCINIO CULTURAL



APOYO AL CINE ESPAÑOL A TRAVÉS DE LOS PREMIOS GOYA

La 36ª edición de los Premios Goya volvió, tras el COVID-19, a la presencialidad. La gala, que contó por segundo año consecutivo con Divina Seguros como patrocinador oficial, se celebró en el Palau de Les Arts de Valencia. Por primera vez en la historia de estos premios, se entregó un Goya Internacional que recayó en la actriz Cate Blanchett.

La marca Divina Seguros tuvo una destacada presencia en el photocall por el que desfilaron los actores y actrices invitados a este evento. Además, otra de las novedades respecto a años anteriores, y que también contó con el patrocinio de la entidad, fue la posibilidad de ver esta alfombra roja, a través de Meta y de Facebook Live, en una experiencia inmersiva de realidad virtual.

La visibilidad como patrocinador oficial no se ciñe únicamente a la gala de los Goya. También estuvo presente en los diferentes eventos que se llevaron a cabo los meses previos como la rueda de prensa en la que se anunciaron los nominados o el encuentro entre los medios de comunicación y el Goya de Honor que en 2022 se otorgó a José Sacristán.

Uno de los compromisos de Divina Seguros en cuanto a patrocinios es trabajarlos a largo plazo, por esta razón, en el mes de noviembre, la aseguradora y la Academia de Cine decidieron renovar su colaboración para las ediciones de 2023 y 2024.

PATROCINIO CULTURAL

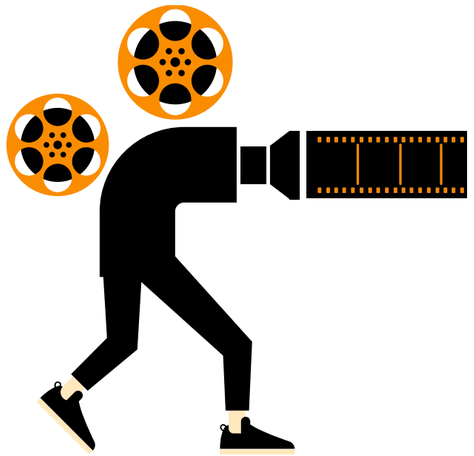

UN RECONOCIMIENTO AL TALENTO EN LA INDUSTRIA DEL CINE

A finales de 2021, y con el objetivo de reconocer el talento en la industria del corto, se organizó el primer certamen 'Cortos Divinos', cuyos ganadores se dieron a conocer a principios de 2022. A pesar de ser la primera edición, se presentaron más de 300 cortos, lo que, sin duda, evidencia la buena salud del sector de los cortometrajes en España.

El corto *La bomba*, dirigido por Manu Pons, se alzó con el primer premio, dotado con 10.000 euros en metálico y una entrada doble para asistir a la gala de los Goya. Con esta obra, que cuenta la historia de tres adolescentes gitanos que viven en el barrio de La Coma (Valencia), el director hizo una denuncia de los problemas a los que se enfrentan día a día los niños de este barrio valenciano.

El segundo premio fue para *Ficciones*, un homenaje al cine español, de Alejandra Kikidis y Teo Planell, mientras que el tercero fue para *Fortuna*, cuyo director Jairo González cuenta la desaparición de un niño en el pequeño pueblo de Fortuna. Obtuvieron un premio de 6.000 y 3.000 euros, respectivamente, más una suscripción anual a la plataforma FlixOlé.



PATROCINIO CULTURAL





BALANCE PROYECTO #VUELVEALAVIDA

Incentivar la visita a espacios culturales como cines y teatros es el principal objetivo del proyecto #vuelvealavida del que Divina Seguros es patrocinador principal.

Desde que la entidad se unió a esta iniciativa en 2020, ha apoyado cerca de 40 lanzamientos y presentaciones de libros, ha invitado a más de 5.000 personas al cine y al teatro y ha publicitado un centenar de proyectos culturales en diferentes soportes de publicidad exterior como mupis, vallas o estaciones de metro.

A todos estos eventos asisten colaboradores de la compañía y los ganadores de los sorteos que periódicamente realiza la aseguradora a través de sus redes sociales. Son experiencias únicas, en las que, además de ver la obra de teatro o la película, pueden conocer de primera mano a los actores y actrices protagonistas.

PATROCINIO DEPORTIVO





DESDE 2015, FOMENTANDO LA GIMNASIA

Como patrocinador principal de la Real Federación Española de Gimnasia, Divina Seguros puso en marcha, un año más, su programa de becas con el que quiere ayudar a los jóvenes gimnastas a desarrollar sus carreras deportivas. En total, becó a un centenar de gimnastas de rítmica, artística, acrobática, aeróbica, trampolín y parkour.

Uno de los principales objetivos de la ayuda de la aseguradora a la gimnasia es impulsar la práctica de este deporte y fomentarlo desde la base hasta la élite. En 2022, y con la finalidad de que los jóvenes gimnastas puedan aprender y conocer a sus referentes, invitó a los clubs de gimnasia artística de toda España a que demostraran su talento. Los mejores ganaron una masterclass con el medallista olímpico Ray Zapata.

PATROCINIO DEPORTIVO





EL BALONCESTO, UN DEPORTE CON EL QUE COMPARTIMOS VALORES

Una temporada más, la entidad continuó vinculada a la Asociación de Clubes de Baloncesto como aseguradora oficial de la acb y de la Supercopa Endesa, la Copa del Rey, la liga Endesa y la Minicopa Endesa.

Mediante este acuerdo, la compañía tuvo presencia de marca en diferentes soportes y espacios publicitarios, activos digitales, acciones promocionales y activaciones de patrocinio como el sorteo de camisetas oficiales de los equipos participantes en la Copa del Rey o la presencia en la fan zone de la Supercopa en la que invitó a los asistentes a tirar a canasta desde una cama elástica, entre otras acciones.

Con este patrocinio, la entidad quiere mantener una unión estratégica con un deporte con el que se siente plenamente identificada y comparte sus valores de trabajo en equipo, esfuerzo, constancia y sacrificio.

PATROCINIO DEPORTIVO



10K VALENCIA

ASEGURADORA OFICIAL DEL 10K VALENCIA Y DEL CIRCUITO

Dentro de su apuesta por el patrocinio deportivo – que arrancó hace más de una década- Divina Seguros es aseguradora oficial del 10K Valencia Ibercaja y del Circuito de Carreras Populares Ciudad de Valencia.

La compañía lleva apoyando al 10K Valencia desde sus inicios, primero como patrocinador principal y en los últimos años como aseguradora oficial. La prueba, que cada año reúne a más de 10.000 corredores, fue reconocida por quinto año consecutivo como la mejor carrera de 10 kilómetros en ruta de España en su distancia. Este premio lo otorga anualmente la Real Federación Española de Atletismo.

Por su parte, el Circuito de Carreras Populares Ciudad de Valencia, cerró su decimoséptima edición con una participación media de alrededor de 2.800 corredores en cada una de las nueve carreras que se han celebrado por diferentes barrios de la ciudad.

PATROCINIO EDUCATIVO





LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, CLAVE EN EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

Conscientes de la importancia de que los jóvenes desarrollen, desde edades tempranas, el aprendizaje activo, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la creatividad y la oratoria, la entidad forma parte de la Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Seguros, junto con la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing Esic Valencia.

Dentro de las iniciativas que se llevan a cabo se encuentra el proyecto de debate, que, por un lado, permite a los jóvenes estudiantes aplicar los conocimientos aprendidos en diferentes asignaturas y, por otro, contribuye a fortalecer sus capacidades tanto a nivel personal como profesional.



11

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

11 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Para Divina Seguros, la Responsabilidad Social Corporativa es parte de su estrategia, que busca, a través de todas sus iniciativas, aportar valor a la sociedad. La Entidad nació como mutualidad de previsión social para dar cobertura al colectivo de empleadas de hogar y ese espíritu fundacional de servicio y de estar siempre al lado del más desfavorecido sigue guiando la labor de la compañía. En 2022, las acciones que desarrolla fueron destinadas a mejorar la calidad de vida de los colectivos en riesgo de exclusión social, a fomentar la educación, a impulsar la formación en diferentes ámbitos y a seguir apoyando al pueblo ucraniano con el fin de mejorar las condiciones de los desplazados forzados por este conflicto.

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS

LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

Dentro de su compromiso por la protección de la salud, la entidad continúa con la tendencia asentada en los últimos años y firmó un convenio con Médicos sin Fronteras (MSF) para tratar la desnutrición infantil, tanto ambulatoria como hospitalaria.

Según Naciones Unidas, cerca de tres millones de niños, en su mayoría menores de 5 años, mueren cada año de desnutrición o por causas relacionadas con ella. MSF trabaja en países como Níger, Burkina Faso, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Nigeria o República Democrática del Congo, entre otros, para reducir la mortalidad y morbilidad infantil por esta causa.

Médicos sin Fronteras también centra sus esfuerzos en el desarrollo de programas nutricionales y de atención a la mujer en gestación, además de reparto de alimentos a madres en alto riesgo.

Divina Seguros apoya la labor de MSF desde 2014. Ese año y en 2015 colaboró en un proyecto dirigido a luchar contra la desnutrición infantil y la malaria en Madaoua, Níger. Desde 2016 y hasta 2020 ha ayudado a esta organización médico-humanitaria a mejorar la salud de las personas afectadas por el conflicto en el área de Batangafo, República Centroafricana.



Imagen Juan Carlos Tomasi / MSF

TRABAJO EDUCATIVO, PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL PARA LOS NIÑOS MÁS VULNERABLES

Contribuir al trabajo de prevención y fortalecimiento familiar que Aldeas Infantiles SOS realiza en sus Centros de Día de la Comunidad de Madrid es el objeto de la vinculación de Divina Seguros con esta ONG para que estos niños tengan apoyo psicológico, emocional y educativo.

Los Centros de Día de Aldeas Infantiles SOS ofrecen orientación a los padres para que puedan cuidar mejor de sus hijos y facilitan los recursos necesarios para favorecer el desarrollo físico, intelectual y emocional de los menores. Se pretende ayudar a familias en situación de riesgo y, de esta forma, evitar medidas más severas de protección, como sería la separación de un niño de su familia. Gracias a esta labor, también se reducen los niveles de fracaso escolar y las conductas de riesgo en tiempo libre y se incrementan las posibilidades de incorporación al mundo sociolaboral.

El objetivo de la ayuda de Divina Seguros consistió en colaborar con Aldeas en sufragar los gastos de su comunidad educativa y de apoyo psicológico de un grupo de niños de sus centros de día.

La implicación con Aldeas Infantiles no acaba aquí. En 2022 también se eligió esta organización como entidad beneficiaria de la Campaña de Regalos de Navidad que los empleados de Divina Seguros llevan realizando desde hace tres años. La filosofía de esta campaña es estar al lado de los que más lo necesitan e intentar hacer que su Navidad sea un poco más feliz.

En esta ocasión, y debido a la complicada situación socioeconómica que se está viviendo, no solo se entregaron regalos, sino que se les hizo llegar también material escolar o alimentación para la familia. Cada trabajador seleccionó, a través de la página web 'El rincón de la ilusión', creada expresamente para esta iniciativa, el regalo con el que quería participar.

Desde que se inició esta acción solidaria en 2019 para acercar la Navidad a los colectivos en riesgo de exclusión social se ha conseguido entregar más de 300 regalos a jóvenes y niños de diferentes asociaciones españolas.



BÚSQUEDA DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO

Divina Seguros es miembro del Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo de CODESPA, una ONG con proyectos en Iberoamérica, África y Asia de apoyo a emprendedores mediante conocimientos, servicios financieros y oportunidades de mercado. El Observatorio promueve investigaciones orientadas a la práctica para que las empresas puedan contribuir de una forma diferencial a la lucha contra la pobreza.

En el último informe de este observatorio se recogieron ocho claves para promover el compromiso de las empresas en la búsqueda del impacto social. Esta publicación nació como una herramienta para que las entidades puedan transmitir la importancia de un crecimiento inclusivo que sea capaz de crear oportunidades en todos los segmentos de la población, especialmente en aquellos que viven una situación más desfavorecida, en un contexto de recuperación económica como el actual de postpandemia.





APOYO A UCRANIA

Divina Seguros decidió renovar la colaboración iniciada en 2021 con la Universitat de València cuyo objetivo es ayudar a las víctimas de la guerra en Ucrania. A través de este convenio se trata de facilitar y propiciar la inserción de estas personas desplazadas en nuestra sociedad.

La alianza con la Universitat consistió en el patrocinio de una serie de cursos de idiomas en castellano, de los que se benefician cerca de 800 refugiados, en su mayoría mujeres, así como en atención psicológica, servicio de ludoteca durante la docencia de los cursos, asesoramiento y asistencia.

Adicionalmente se ofrecieron servicios de apoyo a las personas refugiadas, se realizó la promoción, sensibilización y captación de voluntariado a la Universitat de València y se llevó a cabo la acogida de personas de la comunidad universitaria ucraniana en situación de vulnerabilidad.

UNA APUESTA POR LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y LA SANIDAD

PROGRAMA “EL RIESGO Y YO” PARA ESCOLARES

La entidad colaboró con la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA) y Junior Achievement en el programa ‘El riesgo y yo’, dirigido a alumnos de entre 15-17 años (4.º de ESO y Bachillerato), con el que se quiere llevar el seguro a las aulas para concienciarles de la importancia de saber gestionar sus actitudes y emociones ante el riesgo. En esta cuarta edición, son más de 2.000 estudiantes de toda España los que se formaron en educación financiera, mediante este programa en el que participaron más de 140 voluntarios de 27 aseguradoras, entre ellos, 11 responsables y directivos de Divina Seguros.

Tras la experiencia, todos coincidieron en lo mismo: la excelente acogida del programa y el interés demostrado por estos jóvenes sobre los asuntos tratados.

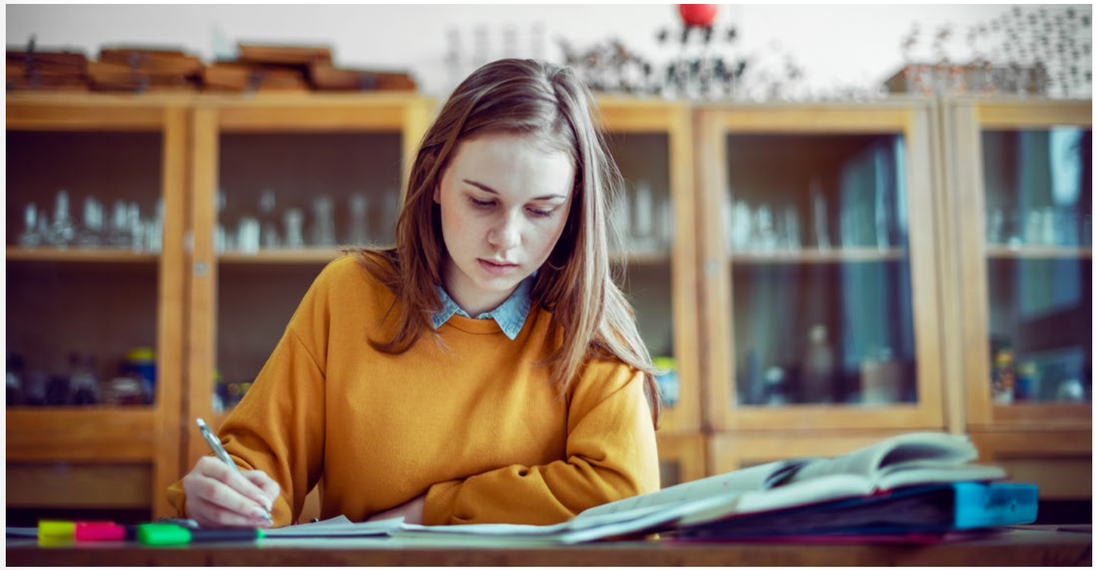

PATROCINIO 33 CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVA Y PÚBLICA

En el mes de junio, Valencia se convirtió en la capital mundial de la economía social, el cooperativismo y la economía pública, con la organización del 33 Congreso Internacional del Centro Internacional de Investigación sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), del que Divina Seguros fue patrocinador. Este congreso, cuyo lema es 'Nuevas dinámicas mundiales en la era post-COVID: desafíos para la economía pública, social y cooperativa', contó con Paul Krugman, Premio Nobel de Economía 2008, que fue el encargado de ofrecer la conferencia inaugural.

Durante tres días, más de medio centenar de ponentes (investigadores, directivos de empresas y responsables del sector público) expusieron sus fórmulas para dar respuesta a temas como el empleo, las pensiones o la garantía de suministro de servicios esenciales como el agua, la energía y el transporte.

CIRIEC es una organización no gubernamental científica internacional, cuyos objetivos son la recolección de información, la investigación científica y la publicación de trabajos sobre los sectores de la economía social.



MEJORA DEL NIVEL SANITARIO DE LA POBLACIÓN

Divina Seguros es, desde 2020, patrono del Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS), una entidad sin ánimo de lucro que engloba a todo el sector de la sanidad privada (aseguradoras, hospitales, laboratorios, etc.) y trabaja para poner en valor la aportación de la sanidad privada a la sanidad española. Fomenta y desarrolla numerosas iniciativas encaminadas a la consecución de un óptimo nivel asistencial y sanitario de todos los sectores de la población.



DEFENSA DEL MEDIOAMBIENTE

El respeto por el medioambiente es uno de los principios de Divina Seguros. En este aspecto, trabaja en una gestión sostenible e impulsa medidas encaminadas a protegerlo y a lograr la implicación y compromiso de empleados, colaboradores y asegurados. Fomenta el uso racional de los recursos naturales, el reciclaje y el ahorro de la energía con la finalidad de contribuir a reducir la contaminación y mejorar la gestión de residuos. Mantiene una política de cero papel, de uso eficiente de la energía y de reciclaje de cualquier residuo que se pueda generar en el desarrollo de las actividades de la compañía.

POLÍTICA DE CERO PAPEL

Una de las medidas desarrolladas por la entidad desde hace años y que se ha intensificado en los últimos tiempos es la reducción del uso de papel y tinta, con la eliminación de las impresoras en las oficinas. Para lograr este objetivo, el desarrollo tecnológico ha sido clave, con la implementación de la contratación de los seguros de la compañía a través de soportes digitales con lo que se consigue eliminar la cantidad ingente de documentación. Además de ser una iniciativa que ayuda a reducir la huella ecológica.

Actualmente, todos los asesores comerciales de Divina Seguros cuentan con los medios tecnológicos necesarios para desempeñar su trabajo íntegramente en soportes digitales sin necesidad de utilizar papel.

RECICLAJE

Por último, respecto a la gestión de residuos y reciclaje, la compañía dispone de contenedores de envases, tanto en sus oficinas como en Sede Central. Además, en las zonas de restauración hay contenedores de plástico, cartón y vidrio, junto con los de residuos orgánicos.

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

En cuanto al consumo energético, la entidad apuesta por soluciones innovadoras como la sustitución de todos los equipos informáticos de sobremesa de las oficinas comerciales por tablets y ordenadores portátiles. De esta forma, se suprimen los cableados de red, los sistemas eléctricos, los racks informáticos, etc. lo que supone una reducción considerable del consumo de energía eléctrica y materias primas. También se han cambiado las pantallas alógenas por pantallas en formato led de bajo consumo.

El uso eficiente del agua, un bien escaso y relevante para la salud de las personas y la biodiversidad, también es un factor relevante para la compañía, que trata de sensibilizar al personal de la organización para que el consumo sea eficiente y responsable.



12

EQUIPO HUMANO

12 EQUIPO HUMANO

DIVINA SEGUROS ES UNA EMPRESA QUE APUESTA POR EL DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL ENTRE SUS EMPLEADOS

En un sector tan especializado y cambiante como el de los seguros, es fundamental contar con un equipo humano que esté al día de todos los cambios normativos y pueda desempeñar con profesionalidad su labor.

Por esta razón, la compañía apuesta por el constante aprendizaje de sus empleados, tanto a través de másteres, cursos de postgrado y grados universitarios en diferentes áreas como mediante formación interna. En este sentido, en 2021 se inició un ambicioso plan de formación, con sesiones impartidas por directivos del Grupo, que continúa durante este año con diferentes cursos como el de Seguros Diversos o el de Ciberseguridad.

Además, anualmente, todos los trabajadores de la entidad reciben formación obligatoria en cuatro materias: Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad, Protección de Datos y Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En cuanto a formación específica en materia de seguros, los asesores y administrativos comerciales realizan la Formación en Mediador de Seguros Nivel 2, obligatoria en la venta y asesoramiento de seguros. Asimismo, varias personas acceden a la Formación en Mediador de Seguros Nivel 1.

Comprometida con el bienestar de sus trabajadores, la entidad realizó en 2022 dos jornadas enfocadas a conseguir este objetivo. Por un lado, se llevó a cabo la sesión 'Nutrición y buenos hábitos alimentarios para la mejora del bienestar en el trabajo' en el que se trataron temas como la mejora en los hábitos de alimentación, la necesidad de interpretar de forma correcta el etiquetado de los alimentos, consejos de compra, cocina y menús diarios para llevar una dieta sana y saludable. Por otro, se realizó un curso sobre gestión emocional, dirigido a identificar posibles situaciones de estrés y cómo manejarlas mediante el desarrollo de técnicas preventivas.

En cuanto a la igualdad y la conciliación de la vida personal y profesional, la aseguradora comparte la importancia del principio de igualdad y establece una serie de medidas para mejorar las actuales condiciones en materia de igualdad de oportunidades en sus centros de trabajo. Además, declara su compromiso con la conciliación y excelencia. Dispone de un protocolo actualizado, que se enmarca en el Plan de Igualdad, para aquellos trabajadores que necesiten conciliar su vida familiar, personal y laboral.

Para Divina Seguros, la seguridad y salud de sus trabajadores es uno de sus principales objetivos, comparable con la productividad, la calidad del servicio y la rentabilidad. Para ello, hace todo lo posible para reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales además de mejorar las condiciones de trabajo, adapta el trabajo a las personas, cumple con la reglamentación existente en materia de seguridad y salud laboral e informa a los trabajadores sobre las reglas y medidas preventivas vigentes para que puedan realizar su trabajo sin ningún tipo de riesgo.

Más de 600 profesionales conforman la plantilla de Divina Seguros, caracterizada por una profesionalidad y excelencia que se evidencia tanto en el trabajo diario de la organización como en la atención a los asegurados y el trato con proveedores y colaboradores.

DATOS TRABAJADORES

Total **620**

Edad media **47 años**



FORMACIÓN

35.000
horas de formación



VALORES



- Desarrollo profesional
- Bienestar de sus empleados
- Plan de Igualdad y conciliación de la vida personal y profesional
- Seguridad y Salud



13

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

13 CANALES DE DISTRIBUCIÓN

RED AGENCIAL

Actualmente, Divina Seguros cuenta con una red de 88 oficinas distribuidas por toda España donde sus cerca de 300 asesores comerciales están al servicio de los asegurados para resolver sus dudas y gestiones, siempre con el mejor trato y mediante una atención cercana y personalizada. Para la entidad, el cliente está en el centro de todas las operaciones.

VENTA A DISTANCIA

Desde el canal de Venta a Distancia se consolida el método Divina Seguros para la venta no presencial, que consiste en descubrir las motivaciones reales de los clientes y poner en valor los beneficios del producto. Además, se forma a los agentes para especializarlos en detectar las prioridades de cada persona y buscar una venta óptima a través del convencimiento en la marca Divina Seguros.

CANAL CORREDORES

Desde 2019, la compañía está haciendo una firme apuesta por el canal de mediación, trabajando en su desarrollo y consolidación para que el corredor cada vez tenga más peso en la compañía. Entre otras acciones, en 2022 realizó un total de nueve jornadas de formación dirigidas a corredores, que se celebraron en diferentes ciudades españolas y cuyo objetivo fue intercambiar experiencias y metodología de trabajo, así como compartir toda la información relevante de la entidad.

RED DE OFICINAS

ALBACETE

Albacete
C. Concepción, 11, 3 Izq.
02002 Albacete

ALICANTE

Alicante
Rbla. Méndez Núñez, 28-32, 2 B
03002 Alicante

Benidorm
Avda. Beniarda, 12, local 4.
03502 Benidorm

Denia
Avda. Alicante, 23, bajo
03700 Denia

Elche
Avda. Poeta Miguel Hernández, 62
03201 Elche

ALMERÍA

Almería
Av. Federico García Lorca, 14
04004 Almería

ASTURIAS

Avilés
Avda. Alemania, 1
33401 Avilés

Gijón
C. Corrida 4, entlo. A
33206 Gijón

Oviedo
C. Valentín Masip, 6 bajo.
33013 Oviedo

BADAJOZ

Badajoz
C. José Alcaraz y Alenda, 17
6011 Badajoz

BALEARES

Ibiza
C. Abad y la Sierra, 2, baixos
07800 Ibiza

Inca
Carrer Hostals, número 15, bajo
07300 Inca

Palma de Mallorca
C. dels Caputxins, 4, A, 2 A
07002 Palma de Mallorca

BARCELONA

Badalona
Pl. Alcalde Xifré, 14, 1 3
08912 Badalona

Barcelona
C. Londres, 71, bajo
08036 Barcelona

C. Gran de Sant Andreu, 319, bajo
08030 Barcelona

Cornellà de Llobregat
Carretera d´Esplugues, 172 bajo
08940 Cornellá de Llobregat

Granollers
C. Bisbe Martí Grivé, 22
08402 Granollers

L'Hospitalet de Llobregat
Carrer de les Arts i els Oficis, 58, local 1
08901 L'Hospitalet de Llobregat

Manresa
C. Barcelona, 30. Local A
08242 Manresa

Mataró
C. Bonaire, 22-24, baixos
08301 Mataró

Sabadell

Avinguda Francesc Macià, 46-50, Esc Esq Pl.3 Porta 3
08206 Sabadell

Sant Boi de Llobregat
Jaume Balmes, n.º 65, local A
08830 Sant Boi de Llobregat

Terrasa
Carretera de Matadepera, 188
08226 Terrasa

Vic
Rda. Camprodon, 13
08500 Vic

Vilafranca del Penedés
Rbla. Sant Francesc, 11, entlo. 1
08720 Vilafranca del Penedés

BURGOS

Burgos
C. Vitoria 139, bajo
9007 Burgos

CÁDIZ

Cádiz
C. Ancha, 22, 2
11001 Cádiz

El Puerto de Santa María
Plaza Miguel del Pino Esquina con Avenida del Ejército
11500 Cádiz

Jerez de la Frontera
Calle José Cádiz Salvatierra, 5
Local Puerta 12 (acceso por la calle Fernando Viola)
11405 Jerez de la Frontera

CANTABRIA

Santander
Calle Lope de Vega, 31
39003 Santander

Torrelavega
Calle Julián Ceballos, 16
39300 Torrelavega

CASTELLÓN

Castellón
C. Enmedio, 92
12001 Castellón

CIUDAD REAL

Alcázar de San Juan
Calle Emilio Castellar 18-20, local nº 6
13600 Alcázar de San Juan

Ciudad Real
C. Ramón y Cajal, 2, 1
13001 Ciudad Real

Puertollano
Paseo San Gregorio, 99, bajo nº 6
13500 Puertollano

CÓRDOBA

Córdoba
Av. Ronda de los Tejares, 32,esc. 5 157
14008 Córdoba

GIRONA

Girona
Av. Sant Francesc, 21, 3B
17001 Girona

GRANADA

Granada
C. Alhamar, 20, bajo
18005 Granada

GUADALAJARA

Guadalajara
Avenida de Castilla, 23
19002 Guadalajara

HUELVA

Huelva
C. Cabezo de la Joya, 1
21004 Huelva

JAÉN

Jaén
C. San Clemente, 3, Ed. Extremera, 3
23004 Jaén

LA CORUÑA

La Coruña
C. Fernando González, 6 -1°
15004 La Coruña

Santiago de Compostela
Rúa Penedo, 4
15706 Santiago de Compostela

Ferrol
Calle Zurbarán, 4 bajo izda.
15403 Ferrol

LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria
Av. Mesa y López 8, 2
35007 Las Palmas de Gran Canaria

Puerto del Rosario (Fuerteventura)
C/ León y Castillo, 85
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

LEÓN

León
C. Burgo Nuevo 24, 1
24001 León

PONFERRADA

Ponferrada
Calle Lago de la Baña, 7, bajo
24402 Ponferrada

LUGO

Lugo
Rúa da Raíña, 18, 2 B
27001 Lugo

LLEIDA

Lleida
C. Bisbe Ruano, 32
25006 Lleida

MADRID

Alcalá de Henares
C. Libreros, 11, 1, oficina 1
28801 Alcalá de Henares

Alcorcón
C. Rioja, 2, 4 (Esq. C. Mayor, 56)
28922 Alcorcón

Fuenlabrada
Calle Lechuga, 8, bajo
28944 Fuenlabrada

Getafe
Calle Madrid, 105 bajo
28902 Getafe

Leganés
Pl. del Salvador, 10
28911 Leganés

Madrid
C. Bravo Murillo, 79, Esc. A, 1 A
28003 Madrid

C. Princesa, 2, 2
28008 Madrid

Móstoles
Paseo Arroyomolinos, 15, bajo
28938 Móstoles

MÁLAGA

Fuengirola
Avenida de Mijas, 31
29640 Fuengirola

Málaga
Av. Manuel Agustín Heredia, 8
29001 Málaga

Marbella
C/Jacinto Benavente, 33, bajo 1
29601 Marbella

MURCIA

Cartagena
Pl. Castellini, 11, 1 1
30201 Cartagena

Murcia
Av. Primo de Rivera 10, local 6
30008 Murcia

ORENSE

Orense
Calle Celso Emilio Ferreiro, 30 bajo
32004 Orense

PALENCIA

Palencia
C. Colón, 37, bajo
34002 Palencia

PONTEVEDRA

Cangas
Calle Valentín Losada, 9 bajo
36940 Cangas

Pontevedra
Rúa Nostramo Lourido, 1
36001 Pontevedra

Tui
Rúa Compostela, 10-12, bajo
36700 Tui

Vigo
Rúa Policarpo Sanz, 3, entlo.
36202 Vigo

SALAMANCA

Salamanca
Avenida de Portugal, 70
37005 Salamanca

SEVILLA

Dos Hermanas
Avenida de España, 47
41701 Dos Hermanas

Sevilla
Avda. Menéndez Pelayo, 43 bajo
41003 Sevilla

TARRAGONA

Reus
C. Campoamor, 2
43202 Reus

Tarragona
Av. Catalunya, 31
43002 Tarragona

TENERIFE

Santa Cruz de la Palma
Av. El Puente, 27, local n.° 6 (entrada por Pl. José Mata)
38700 Santa Cruz de la Palma

Sant Cruz de Tenerife
Pl.Candelaria, 1, Ed. Olympo, 2, oficina 276
38003 Santa Cruz de Tenerife

TOLEDO

Toledo
Paseo Federico García Lorca 5, local 9
45007 Toledo

VALENCIA

Alcira
C. Mayor Santa Catalina, 18, bajos
46600 Alcira

Bétera
C. José Gascón Sirera, 43, bajo
46117 Bétera

Catarroja
C. Filliberto Rodrigo, 19, bajo 12A
46470 Catarroja

Gandía
C/Ferrocarril de Alcoy, 37
46702 Gandia

Paterna
Calle San Antonio, 1, local 5
46980 Paterna

Torrente
Calle Juez Ángel Querol, 11 bajo
46900 Torrente

Valencia
Pl. Ayuntamiento, 26, entlo.
46002 Valencia

Xàtiva
Calle Reina, 5, bajo.
46800 Xàtiva

VALLADOLID

Valladolid
Pl. Santa Ana, 7, 1 A
47001 Valladolid

ZARAGOZA

Zaragoza
C. Coso, 98-100, 3
50001 Zaragoza



14

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

14 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

1. PRESENTACIÓN

El presente informe recoge un resumen de la actividad realizada durante el año 2022 por el Departamento de Atención al Asegurado del Grupo DIVINA SEGUROS, formado por las entidades:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

Divina Pastora Seguros Generales S.A.U (en adelante DPSG)

Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (en adelante Asegrup)

El Departamento de Atención al Asegurado es el encargado de resolver las quejas y reclamaciones que los tomadores de seguro, asegurados y/o beneficiarios pueden presentar ante las entidades aseguradoras, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 97.5 de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Con la publicación de este informe se da cumplimiento a lo establecido y dispuesto en el artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERAL

Como en años anteriores y para una mayor claridad expositiva, separamos las reclamaciones y quejas presentadas ante la entidad aseguradora, dotando al informe de una adecuada estructura que permita conocer claramente cuáles han sido los motivos en cada caso.

2.1. Evolución anual de expedientes iniciados Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

AÑO	2020	2021	2022
Reclamaciones	317	333	321
Quejas	292	279	257
Inadmisiones	20	25	24

Los expedientes iniciados en 2022, teniendo en cuenta reclamaciones y quejas, ascienden a 578, frente a las 612 de 2021, observamos que han experimentado un ligero descenso respecto del año anterior, con una diferencia de 34 expedientes que no resulta significativa.

2.2. Evolución anual de expedientes iniciados DPSG

AÑO	2020	2021	2022
Reclamaciones	19	5	9
Quejas	127	114	131
Inadmisiones	2	0	1

Se observa con claridad que durante el ejercicio informado se ha producido un ascenso global de quejas y reclamaciones respecto del año anterior. A pesar de que la diferencia no es significativa, podemos indicar que el traspaso de cartera de autos de la entidad Asegrup a Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U, a mediados del año 2022, ha dado lugar a la gestión de los expedientes de esta área.

2.3. Evolución anual de expedientes iniciados Asegrup

AÑO	2020	2021	2022
Reclamaciones	1	4	1
Quejas	8	36	20
Inadmisiones	0	0	0

Se puede observar que, durante el año 2022 se ha producido un ligero descenso en los expedientes iniciados con una diferencia de 19 expedientes, si bien, hay que tener en cuenta que, a mediados de 2022 se produce el traspaso de cartera a Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U por lo que los expedientes del área de autos y diversos pertenecientes a Asegrup, se computan hasta el mes de mayo.

2.4. Expedientes iniciados del Grupo y causas de inadmisión.

Durante 2022 se iniciaron en el grupo Divina Seguros, un total de 739 expedientes, de los cuales 25 fueron inadmitidos, siendo las causas de inadmisión las siguientes:

1. Resolución anterior del mismo expediente
2. Transcurso del plazo para reclamar

3. MOTIVOS DE RECLAMACIONES

3.1. Motivos de reclamación más recurrentes. Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

MOTIVO	% sobre total de reclamaciones
Importe cuantía/Valoración	29%
No acreditación del origen accidental	23%
No acreditación de incapacidad	13%
No cumplir con los requisitos de la póliza	8%

3.2. Motivos de reclamación más recurrentes. Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.

MOTIVO	% sobre total de reclamaciones
Coberturas/Autorizaciones	33%
Denegación	33%
Importe cuantía/Valoración	33%

3.3. Motivos de reclamación más recurrentes. Asegrup.

MOTIVO	% sobre total de reclamaciones
Importe cuantía/Valoración	100%

4. MOTIVOS DE QUEJAS

4.1. Motivos de queja más recurrentes, Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

MOTIVO	% sobre total de reclamaciones
Servicio postventa	28%
Coberturas/Autorizaciones	25%
Primas/Recibos	16%
Servicio Externo	13%

4.2. Motivos de queja más recurrentes, Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.

MOTIVO	% sobre total de reclamaciones
Servicio postventa	36%
Coberturas/Autorizaciones	29%
Servicio Externo	10%
Primas/Recibos	10%

4.3. Motivos de queja más recurrentes, Asegrup.

MOTIVO	% sobre total de reclamaciones
Coberturas/Autorizaciones	45%
Servicio postventa	30%
Primas/Recibos	20%
Gestión contratos/información	5%

5. CRITERIOS GENERALES CONTENIDOS EN LAS RESOLUCIONES

Siguiendo la línea marcada en anteriores ejercicios, los criterios de las resoluciones responden a tres principios fundamentales, presentes en toda la actuación del Departamento de Atención al Asegurado.

1. **Principio de beneficio al asegurado:** principio presente en nuestro Ordenamiento jurídico en aras a la aplicación de los criterios de defensa del consumidor que exige la legislación reguladora de los departamentos de atención al cliente regulados mediante la Orden ECO/734.
2. **Principio de carga de la prueba**. Este principio obliga a las partes a probar lo que se trata de afirmar. La mera afirmación de hechos por parte del asegurado no ha de suponer la aprobación inmediata de las prestaciones, sino que el asegurado tiene el deber de aportar, en su propio beneficio, documentación suficiente que acredite sus pretensiones.
3. **Principio de seguridad jurídica.** Se ha mantenido un criterio de actuación en una doble vertiente, tanto en resolver de forma idéntica situaciones similares como en tratar de sostener una independencia de criterio que permitiera efectuar una objetiva valoración de la decisión adoptada por la Entidad.



15

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

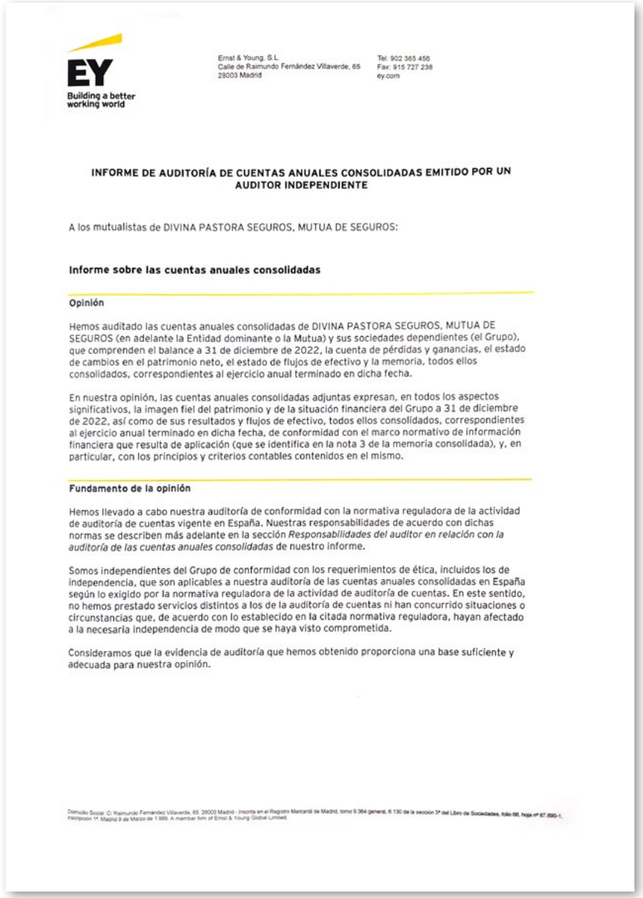

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS (en adelante la Entidad dominante o la Mutua) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada), y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

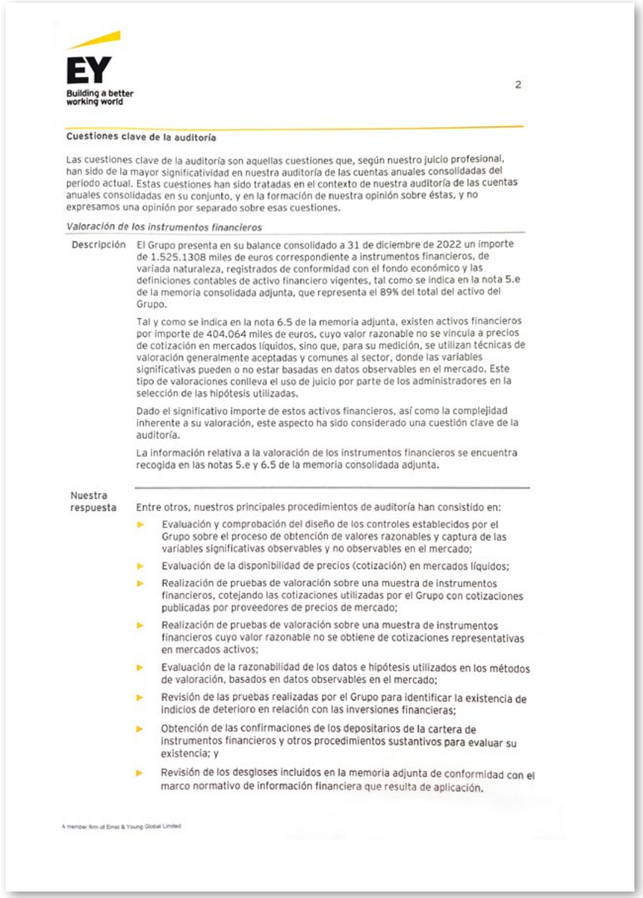

Building a better working world

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los instrumentos financieros

Descripción

El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 un importe de 1.525.1308 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes, tal como se indica en la nota 5.e de la memoria consolidada adjunta, que representa el 89% del total del activo del Grupo.

Tal y como se indica en la nota 6.5 de la memoria adjunta, existen activos financieros por importe de 404.064 miles de euros, cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos, sino que, para su medición, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas y comunes al sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de juicio por parte de los administradores en la selección de las hipótesis utilizadas.

Dado el significativo importe de estos activos financieros, así como la complejidad inherente a su valoración, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 5.e y 6.5 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Entre otros, nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido en:

- Evaluación y comprobación del diseño de los controles establecidos por el Grupo sobre el proceso de obtención de valores razonables y captura de las variables significativas observables y no observables en el mercado;
- Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados líquidos;
- Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de instrumentos financieros, cotejando las cotizaciones utilizadas por el Grupo con cotizaciones publicadas por proveedores de precios de mercado;
- Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones representativas en mercados activos;
- Evaluación de la razonabilidad de los datos e hipótesis utilizados en los métodos de valoración, basados en datos observables en el mercado;
- Revisión de las pruebas realizadas por el Grupo para identificar la existencia de indicios de deterioro en relación con las inversiones financieras;
- Obtención de las confirmaciones de los depositarios de la cartera de instrumentos financieros y otros procedimientos sustantivos para evaluar su existencia; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Valoración de la provisión de Decesos

Descripción

El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2022, un importe de 35.004 miles de euros, dentro del epígrafe "Otras provisiones técnicas", que corresponde a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos. Los criterios de cálculo seguidos para determinar la provisión de decesos varían en función de las fechas en las que fueron contratadas las pólizas, tal y como se detalla en las notas 5.k de la memoria consolidada adjunta.

El cálculo de la provisión para decesos es una estimación compleja e influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por los administradores, tales como tipo de interés técnico, hipótesis de gastos o tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable.

El Grupo calcula la provisión de decesos de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y con su disposición adicional quinta.

La estimación del valor de esta provisión es una estimación compleja e influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por los administradores, basadas en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por la Entidad, razones por las cuales hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la provisión de decesos se encuentra recogida en las notas 5.k y 16 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento de las políticas y los procedimientos de control interno implementados por el Grupo, en relación con la valoración de la provisión de decesos, así como del diseño de los controles clave identificados;
- Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los registros contables;
- Recálculo de la provisión de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, incluyendo tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como posteriores;
- En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);
- Para las carteras de productos posteriores a 1 de enero de 1999 y anteriores a 1 de enero de 2016, revisión de la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras para la determinación, conforme a un método lineal, del tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión en el período de diez años, previsto en dicha Disposición para la adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo;
- Realización de procedimientos analíticos y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Valoración de la Provisión de Prestaciones de no vida

Descripción

El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2022 un importe de 69.567 miles de euros, dentro del epígrafe de "Provisión de Prestaciones", que reflejan los compromisos derivados de los contratos de seguro del negocio de no vida.

La Provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

La estimación del valor de la Provisión para prestaciones de seguros no vida conlleva el uso de juicio por parte de la Dirección, incluyendo la valoración y el momento en el cual el compromiso será liquidado estando, influida por las asunciones utilizadas por la Dirección de la Sociedad dominante, las cuales se basan en los patrones históricos de liquidación de siniestros así como en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por el Grupo, razones por las cuales hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a las provisiones técnicas se encuentra recogida en las notas 5.k y 16 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra Respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas, han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno del Grupo identificados como relevantes en la determinación de la Provisión para prestaciones;
- Revisión de la conciliación de las bases de datos con los registros contables;
- Verificación, para una muestra de siniestros, de la información y documentación disponible en los expedientes, evaluando si las valoraciones realizadas son consistentes con los datos contenidos en los mismos.
- Revisión de la evolución durante el ejercicio auditado de la provisión constituida en el ejercicio anterior; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Valoración de la Provisión matemática

Descripción

El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2022 un importe de 1.229.097 miles de euros, en el epígrafe "Provisión de seguros de Vida - Provisión matemática", que representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, del asegurado, con respecto a los seguros contratados sobre la vida a dicha fecha.

La determinación de la provisión matemática es una estimación que requiere el uso de métodos y cálculos actuariales, basados en el uso de un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados. Asimismo, se deben tener en cuenta, para los seguros de ahorro, donde así esté definido, el cumplimiento de los preceptos desarrollados por el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros Privados.

Por ello, hemos considerado que la valoración de la provisión matemática es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 5.k y 16 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por el Grupo, y comprobación de su adecuación a los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes de mercado;
- Evaluación del diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes en las diferentes fases del proceso de la determinación de la provisión matemática;
- Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los registros contables;
- Evaluación de la adecuación de las tablas de mortalidad y supervivencia utilizados por la Mutua a los requerimientos de la resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 17 de diciembre de 2020;
- Evaluación de la aplicación de lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 5 del Real Decreto 1060/2015 en lo referente a la adaptación de la estructura temporal de los tipos de interés utilizados;
- Comprobación en base muestral de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión matemática, tales como el tipo de interés técnico, tablas de mortalidad, sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados, frente a información contractual u otras fuentes;
- Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos comercializados por el Grupo, comprobando que los tipos de interés aplicados se adecuan a las especificaciones del artículo 33 del ROSSP;
- Comprobación de las hipótesis de gastos detallados en las notas técnicas y suficiencia de estos, mediante la comparación con los gastos reales incurridos; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad dominante de fecha 20 de abril de 2023.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS celebrada el 30 de junio de 2022 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutua celebrada el 12 de junio de 2019 como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ERNST & YOUNG, S.L.
2023 Núm.01/23/02365
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17353)

20 de abril de 2023

A member firm of Ernst & Young Global Limited

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ACTIVO	Notas	31/12/2022		31/12/2021	
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**6.5.1.7.**		**28.769.660,64 €**		**60.229.243,45 €**
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			-		-
A.3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**6.5.1.**		-		-
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**6.5.1.**		**822.783.652,85 €**		**1.001.956.662,73 €**
I. Instrumentos de patrimonio			144.121.531,91 €		142.801.346,18 €
II. Valores representativos de deuda			678.662.120,94 €		859.155.316,55 €
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**6.5.1.**		**702.628.986,55 €**		**687.239.511,05 €**
I. Valores representativos de deuda			572.423.828,47 €		556.281.963,03 €
III. Depósitos en entidades de crédito			2.460.667,14 €		1.547.166,67 €
V. Créditos por operaciones de seguro directo			59.762.386,54 €		59.096.145,77 €
1. Tomadores de seguro	**6.5.1.6.**	57.107.422,31 €		57.524.455,04 €	
2. Mediadores		2.654.964,23 €		1.571.690,73 €	
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			-		161.322,19 €
IX. Otros créditos			67.982.104,40 €		70.152.913,39 €
1. Créditos con las Administraciones Públicas	**6.5.1.6.**	104.078,02 €		87.445,51 €	
2. Resto de créditos	**6.5.1.6.**	67.878.026,38 €		70.065.467,88 €	
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			-		-
A.7) DERIVADOS DE COBERTURA			-		-
A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			**12.953.557,29 €**		**14.050.009,65 €**
I. Provisión para primas no consumidas		3.162.285,42 €		3.792.457,82 €	
II. Provisión para prestaciones		9.791.271,87 €		10.257.551,83 €	
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS			**82.230.469,44 €**		**84.204.396,25 €**
I. Inmovilizado material	**6.1.**		18.762.299,04 €		19.267.250,11 €
II. Inversiones inmobiliarias	**6.2.**		63.468.170,41 €		64.937.146,15 €
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	**6.4.**		**1.371.991,08 €**		**859.453,51 €**
I. Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global			1.371.991,08 €		829.042,85 €
III. Otro activo intangible			-		30.410,66 €
A.11) PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	**6.5.1.5.**		**506.822,99 €**		**222.818,84 €**
III. Participaciones en empresas del grupo			506.822,99 €		222.818,84 €
A.12) ACTIVOS FISCALES	**8**		**30.823.005,30 €**		**36.508.105,94 €**
I. Activos por impuesto corriente			1.157.668,17 €		47.042,20 €
II. Activos por impuesto diferido			29.665.337,13 €		36.461.063,74 €
A.13) OTROS ACTIVOS			**23.017.990,80 €**		**18.462.801,29 €**
III. Periodificaciones			23.017.990,80 €		18.462.801,29 €
A.14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			-		-
TOTAL ACTIVO			**1.705.086.136,95 €**		**1.903.733.002,71 €**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2022		31/12/2021	
A) PASIVO					
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			-		-
A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			-		-
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**6.5.2.**		**30.033.498,08 €**		**35.756.196,07 €**
III. Deudas por operaciones de seguros	**6.5.2.1.**		1.644.543,82 €		2.378.783,59 €
1. Deudas con asegurados		61.598,87 €		31.802,18 €	
2. Deudas con mediadores		250.797,44 €		271.533,78 €	
3. Deudas condicionadas		1.332.147,51 €		2.075.447,63 €	
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			569.740,58 €		2.606.553,50 €
IX. Otras deudas			27.819.213,68 €		30.770.858,98 €
1. Deudas con las Administraciones Públicas	**6.5.3.**	20.623.171,99 €		23.902.460,55 €	
3. Resto de otras deudas	**6.5.2.**	7.196.041,69 €		6.868.398,43 €	
A.4) DERIVADOS DE COBERTURA			**-**		-
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS			**1.389.376.832,21 €**		**1.355.855.569,49 €**
I. Provisión para primas no consumidas			31.931.531,46 €		28.390.190,49 €
II. Provisión para riesgos en curso			550.184,35 €		1.022.211,16 €
III. Provisión de seguros de vida			1.237.037.920,36 €		1.213.779.034,29 €
1. Provisión para primas no consumidas		7.940.622,33 €		7.840.460,13 €	
3. Provisión matemática		1.229.097.298,03 €		1.205.938.574,16 €	
IV. Provisiones para prestaciones			84.807.179,96 €		78.203.492,48 €
V. Provisión para participación en beneficios	**16.2.**		45.556,47 €		39.082,78 €
VI. Otras provisiones técnicas			35.004.459,61 €		34.421.558,29 €
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	**9**		**1.869.266,28 €**		**1.590.680,06 €**
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			503.760,24 €		706.542,09 €
IV. Otras provisiones no técnicas			1.365.506,04 €		884.137,97 €
A.7) PASIVOS FISCALES	**8**		**21.183.367,18 €**		**64.475.356,91 €**
I. Pasivos por impuesto corriente			-		1.008.630,66 €
II. Pasivos por impuesto diferido			21.183.367,18 €		63.466.726,25 €
A.8) RESTO DE PASIVOS			**35.010.048,47 €**		**132.235.500,87 €**
I. Pasivos por asimetrías contables	**16.5.**		34.142.122,34 €		131.091.321,77 €
II. Periodificaciones			867.926,13 €		1.144.179,10 €
A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			-		-
TOTAL PASIVO			**1.477.473.012,22 €**		**1.589.913.303,40 €**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2022		31/12/2021	
B) PATRIMONIO NETO					
B.1) FONDOS PROPIOS	**7**		**271.225.513,45 €**		**251.122.399,00 €**
I. Capital o Fondo Mutual			20.661.113,31 €		20.661.113,31 €
1. Capital escriturado o Fondo Mutual		20.661.113,31 €		20.661.113,31 €	
III. Reservas			229.498.105,97 €		98.091.004,15 €
3. Otras reservas		182.448.274,74 €		58.204.878,12 €	
8. Reservas en sociedades consolidadas por integración global		47.049.831,23 €		39.886.126,04 €	
V. Resultados de ejercicios anteriores			-		112.409.937,24 €
1. Remanente		-		112.409.937,24 €	
VII.Resultado del ejercicio consolidado			21.066.294,17 €		19.960.344,29 €
Participación en resultado por integracion global (Atribuible a soc. Dominante)		21.066.294,17 €		19.960.344,29 €	
B.2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR			**(44.008.214,16 €)**		**62.239.199,97 €**
I. Activos financieros disponibles para la venta			(17.137.726,33 €)		161.763.484,92 €
III. Diferencias de cambio y conversión			(1.263.896,15 €)		(1.205.793,69 €)
IV. Corrección de asimetrías contables			(25.606.591,68 €)		(98.318.491,26 €)
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**6.2.**		**273.166,87 €**		**281.935,42 €**
B.4) SOCIOS EXTERNOS	**7**		**122.658,57 €**		**176.164,92 €**
TOTAL PATRIMONIO NETO			**227.613.124,73 €**		**313.819.699,31 €**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			**1.705.086.136,95 €**		**1.903.733.002,71 €**

	31/12/2022		31/12/2021	
CUENTA TÉCNICA SEGURO NO VIDA				
I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO NETAS DE REASEGURO		**173.362.765,04 €**		**167.183.918,21 €**
a) Primas devengadas		191.424.355,52 €		182.818.032,81 €
a.1) Seguro directo	192.059.525,38 €		182.922.958,38 €	
a.3) Variacion provisión primas pendientes de cobro	(635.169,86 €)		(104.925,57 €)	
b) Primas del reaseguro cedido		(14.362.103,97 €)		(13.706.450,46 €)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(3.069.314,16 €)		(2.849.465,75 €)
c.1) Seguro directo	(3.069.314,16 €)		(2.849.465,75 €)	
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro		(630.172,35 €)		921.801,61 €
I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		**12.597.632,15 €**		**11.324.340,41 €**
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		12.049.040,45 €		10.603.684,05 €
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		548.591,70 €		720.656,36 €
I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		**4.388.210,71 €**		**3.841.642,34 €**
I.4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO		**140.700.167,64 €**		**137.900.736,80 €**
a) Prestaciones y gastos pagados		131.838.057,16 €		141.611.227,98 €
a.1) Seguro directo	142.535.651,46 €		148.681.990,62 €	
a.3) Reaseguro cedido	(10.697.594,30 €)		(7.070.762,64 €)	
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		6.120.605,83 €		(6.532.016,92 €)
b.1) Seguro directo	5.654.325,79 €		(2.280.587,54 €)	
b.3) Reaseguro cedido	466.280,04 €		(4.251.429,38 €)	
c) Gastos imputables a prestaciones		2.741.504,65 €		2.821.525,74 €
I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ ó -)		**(582.901,32 €)**		**(842.521,46 €)**
I.6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		**-**		**-**
I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		**23.296.324,85 €**		**22.084.232,35 €**
a) Gastos de adquisición		26.033.964,72 €		23.805.583,57 €
b) Gastos de administración		1.277.428,59 €		1.349.761,79 €
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		(4.015.068,46 €)		(3.071.113,01 €)
I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ ó -)		**4.861.132,75 €**		**4.347.979,73 €**
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		122.674,78 €		560.245,36 €
d) Otros		4.738.457,97 €		3.787.734,37 €
I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		**1.503.112,08 €**		**1.780.802,59 €**
a) Gastos de gestión de las inversiones		800.518,02 €		494.974,09 €
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	800.518,02 €		494.974,09 €	
b) Correciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		153.213,15 €		159.390,46 €
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	153.213,15 €		159.390,46 €	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		549.380,91 €		1.126.438,04 €
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	78.104,58 €		289.234,22 €	
c.2) De las inversiones financieras	471.276,33 €		837.203,82 €	
I.10. SUBTOTAL (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de No Vida)		**19.404.969,26 €**		**15.393.628,03 €**

	31/12/2022		31/12/2021	
CUENTA TÉCNICA SEGURO VIDA				
I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO NETAS DE REASEGURO		**71.082.487,70 €**		**71.657.242,26 €**
a) Primas devengadas		71.182.649,90 €		71.815.431,96 €
a.1) Seguro directo	71.172.318,65 €		71.816.791,08 €	
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -)	10.331,25 €		(1.359,12 €)	
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(100.162,20 €)		(158.189,70 €)
c.1) Seguro directo	(100.162,20 €)		(158.189,70 €)	
I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		**40.785.949,06 €**		**44.443.071,04 €**
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		40.495.290,34 €		41.292.192,13 €
c) Aplicación de correcciones de valor por deterioro		193.791,93 €		3.150.878,91 €
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		96.866,79 €		-
I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		**-**		**-**
I.4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO		**78.503.113,52 €**		**81.584.453,40 €**
a) Prestaciones y gastos pagados		76.994.911,83 €		80.101.654,78 €
a.1) Seguro directo	76.994.911,83 €		80.101.654,78 €	
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		949.361,69 €		920.606,57 €
b.1) Seguro directo	949.361,69 €		920.606,57 €	
c) Gastos imputables a prestaciones		558.840,00 €		562.192,05 €
I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ ó -)		**23.158.723,87 €**		**15.023.544,03 €**
a) Provisiones para seguros de vida		23.158.723,87 €		15.023.544,03 €
a.1) Seguro directo	23.158.723,87 €		15.023.544,03 €	
I.6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		**746.422,01 €**		**698.145,98 €**
a) Presiones y gastos por participación en beneficios y extornos		739.948,32 €		718.800,76 €
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		6.473,69 €		(20.654,78 €)
I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		**4.510.562,85 €**		**4.376.025,82**
a) Gastos de adquisición		4.031.957,26 €		3.868.004,80 €
c) Gastos de administración		478.605,59 €		508.021,02 €
I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ ó -)		**1.394.352,24 €**		**1.189.278,53 €**
a) Otros		1.394.352,24 €		1.189.278,53 €
I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		**1.446.123,58 €**		**3.470.826,66 €**
a) Gastos de gestión de las inversiones		1.436.757,85 €		1.709.434,56 €
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.436.757,85 €		1.709.434,56 €	
b) Correciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		4.518,14 €		4.676,10 €
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	4.518,14 €		4.676,10 €	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		4.847,59 €		1.756.716,00 €
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	4.847,59 €		1.756.716,00 €	
I.10. SUBTOTAL (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		**2.109.138,69 €**		**9.758.038,88 €**

	31/12/2022		31/12/2021	
CUENTA NO TÉCNICA				
III.1. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		**8.169.932,34 €**		**5.956.900,76 €**
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		543.567,55 €		587.592,06 €
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		6.822.735,30 €		3.824.580,40 €
c) Aplicaciones correcciones de valor por deterioro		744.615,41 €		1.485.714,22 €
c.1) Aplicaciones del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	697.784,60 €		1.430.451,37 €	
c.2) Aplicaciones de las inversiones financieras	46.830,81 €		55.262,85 €	
III.2. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		**2.601.529,79 €**		**5.682.823,56 €**
a) Gastos de gestión de las inversiones		154.303,24 €		123.132,62 €
a.1) Gastos de inversiones y de cuentas financieras	25.183,05 €		3.393,37 €	
a.2) Gastos de inversiones materiales	129.120,19 €		119.739,25 €	
b) Correciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		2.447.226,55 €		5.559.690,94 €
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	2.305.818,35 €		5.559.690,94 €	
b.2) Deterioro de inversiones financieras	141.408,20 €		-	
III.3. OTROS INGRESOS		**4.119.952,29 €**		**7.099.293,12 €**
b) Resto de ingresos		4.119.952,29 €		7.099.293,12 €
III.4. OTROS GASTOS		**5.165.995,98 €**		**5.602.533,23 €**
b) Resto de gastos		5.165.995,98 €		5.602.533,23 €
III.5. SUBTOTAL (Resultado de la cuenta no técnica)		**4.522.358,86 €**		**1.770.837,09 €**
III.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**26.036.466,81 €**		**26.922.504,00 €**
III.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		**4.961.488,97 €**		**6.982.071,75 €**
III.8. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)		**21.074.977,84 €**		**19.940.432,25 €**
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)		**21.074.977,84 €**		**19.940.432,25 €**
Resultado atribuido a la sociedad Dominante	21.066.294,17 €		19.960.344,29 €	
Resultado atribuido a los socios externos	8.683,66 €		(19.912,05 €)	

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2022	2021
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	**21.066.294,17 €**	**19.960.344,29 €**
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(106.247.414,13 €)**	**(18.413.680,49 €)**
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	**(238.534.948,34)**	**(51.274.385,05)**
Ganancias y pérdidas por valoración	(238.703.427,23 €)	(49.730.010,20 €)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	168.478,89 €	(1.544.374,85 €)
Otras reclasificaciones	-	-
II.2 Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.4 Diferencias de cambio y conversión	**(77.469,95 €)**	**(1.255.171,31 €)**
Ganancias y pérdidas por valoración	(77.469,95 €)	(1.255.171,31 €)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.5 Corrección de asimetrías contables	**96.949.199,44 €**	**27.977.982,37 €**
Ganancias y pérdidas por valoración	96.949.199,44 €	27.977.982,37 €
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.6 Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9 Impuesto sobre beneficios	**35.415.804,71 €**	**6.137.893,50 €**
III. TOTAL INGRESO Y GASTOS RECONOCIDOS	**(85.181.119,96 €)**	**1.546.663,80 €**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital o fondo mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Socios Externos	TOTAL
A. SALDO INICIO DEL AÑO 2021 CONSOLIDADO	**20.661.113,31 €**	**190.254.310,13 €**	**20.134.417,78 €**	**80.652.880,46 €**	**290.703,97 €**	**126.605,78 €**	**312.120.031,43 €**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	19.960.344,29 €	(18.413.680,49 €)	-	-	1.546.663,80 €
II. Operaciones con socios y mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	20.246.631,27 €	(20.134.417,78 €)	-	(8.768,55 €)	49.559,14 €	153.004,08 €
2. Traspaso entre partidas de patrimonio neto		20.134.417,78 €	(20.134.417,78 €)	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	112.213,49 €	-	-	(8.768,55 €)	49.559,14 €	153.004,08 €
6. Variaciones de Patrimonio Neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO FINAL DEL AÑO 2021 CONSOLIDADO	**20.661.113,31 €**	**210.500.941,40 €**	**19.960.344,29 €**	**62.239.199,97 €**	**281.935,42 €**	**176.164,92 €**	**313.819.699,31 €**
I. Ajustes por cambio de criterio y errores contables	**-**	(1.287.438,25 €)	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.287.438,25 €)**
C. SALDO INICIO DEL AÑO 2022 CONSOLIDADO	**20.661.113,31 €**	**209.213.503,15 €**	**19.960.344,29 €**	**62.239.199,97 €**	**281.935,42 €**	**176.164,92 €**	**312.532.261,06 €**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	21.066.294,17 €	(106.247.414,13 €)	-	-	(85.181.119,96 €)
II. Operaciones con socios y mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	20.284.602,82 €	(19.960.344,29 €)	-	(8.768,55 €)	(53.506,35 €)	261.983,63 €
2. Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	19.960.344,29 €	(19.960.344,29 €)	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	324.258,53 €	-	-	(8.768,55 €)	(53.506,35 €)	261.983,63 €
6. Variaciones de Patrimonio Neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO FINAL DEL AÑO 2022 CONSOLIDADO	**20.661.113,31 €**	**229.498.105,97 €**	**21.066.294,17 €**	**(44.008.214,16 €)**	**273.166,87 €**	**122.658,57 €**	**227.613.124,73 €**

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA	2022	2021
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1 Actividad Aseguradora		
1. Cobros por primas seguro directo	260.559.913,14 €	250.078.479,90 €
2. Pagos prestaciones seguro directo	218.323.780,73 €	229.696.170,59 €
3. Cobros reaseguro cedido	2.364.805,11 €	2.069.178,96 €
4. Pagos reaseguro cedido	4.249.053,17 €	4.035.209,17 €
5. Recobro de prestaciones	13.999,98 €	696.870,10 €
6. Pagos de retribuciones a medidadores-Comisiones	3.432.949,53 €	4.342.142,15 €
7. Otros cobros de explotación	9.076.324,52 €	1.202.212,53 €
8. Otros pagos de explotación	10.664.255,01 €	9.738.982,61 €
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (I)	**272.015.042,75 €**	**254.046.741,49 €**
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (II)	**236.670.038,44 €**	**247.812.504,52 €**
A.2 Otras actividades de explotación		
3. Cobros de otras actividades	9.243.732,81 €	14.230.991,03 €
4. Pagos de otras actividades	35.276.415,20 €	27.859.188,04 €
5.Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (III)	**9.243.732,81 €**	**14.230.991,03 €**
6.Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (IV)	**35.276.415,20 €**	**27.859.188,04 €**
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (III)	(6.256.223,71 €)	(3.616.440,70 €)
A.3 Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV)	**3.056.098,20 €**	**(11.010.400,74 €)**
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	2.582.274,36 €
2. Inversiones inmobiliarias	901.440,79 €	-
4. Instrumentos financieros	29.687.905,64 €	100.945.015,35 €
5. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Intereses cobrados	22.460.548,18 €	21.227.288,89 €
7. Dividendos cobrados	178.112,62 €	595.451,72 €
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (VI)	**53.228.007,23 €**	**125.350.030,32 €**
B.2 Pagos de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	261.475,46 €	2.217.143,17 €
2. Inversiones inmobiliarias	178.391,78 €	172.244,30 €
3. Activos intangibles	0,00 €	0,00 €
4. Instrumentos financieros	84.286.859,40 €	108.297.595,57 €
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.527.558,11 €	-
7. Otros pagos relacionados con la inversión	518.827,86 €	630.360,83 €
8. Total pago de efectivo de las actividades de inversión (VII)	**86.773.112,61 €**	**111.317.343,87 €**
B.3 Total Flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)	**(33.545.105,38 €)**	**14.032.686,45 €**
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1 Cobros de actividades de financiación		
5. Otros cobros	420.058,89 €	5.126.050,05 €
6. Total cobros de efectivo (VIII)	**420.058,89 €**	**5.126.050,05 €**
C.2 Pagos de actividades de financiación		
2. Intereses pagados	-	-
7. Otros pagos	1.506.900,29 €	1.226.622,59 €
9. Total pagos de efectivo (IX)	**1.506.900,29 €**	**1.226.622,59 €**
C.3 Total Flujos de efectivo de actividades de financiación (VIII-IX)	**(1.086.841,40 €)**	**3.899.427,46 €**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	116.265,77 €	(88.256,37 €)
Total aumento/disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)	**(31.459.582,80 €)**	**6.833.456,81 €**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	**60.229.243,45 €**	**53.395.786,65 €**
Efectivo y equivalentes al final del periodo	**28.769.660,64 €**	**60.229.243,46 €**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1. Caja y bancos	28.769.660,64 €	60.229.243,46 €
2. Otros activos financieros		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**28.769.660,64 €**	**60.229.243,46 €**

NOTA 1
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS ENTIDAD DOMINANTE Y SU ACTIVIDAD

El Grupo presenta cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2002. Las entidades que integran el Grupo a 31 de diciembre de 2022 son: Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (en adelante la Entidad Dominante o Mutua), como Entidad Dominante y como Sociedades Dependientes (en adelante Sociedades Dependientes), las siguientes:

	% participación	
SOCIEDAD	Directa	Indirecta
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	100%	-
Federada Compañía de Seguros, S.A.	50%	-
Nova Quintàlia, S.L.U.	100%	-
Inversiones Divina Pastora, S.P.A	100%	-
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	100%	-
Asociación Dental, S.P.A	-	90%
Aseguradores agrupados, S.A. de Seguros	99,25%	-
Divina Pastora Seguros de Vida, S.A	11,99%	88,01%
Gesconsult, S.A.	19,90%	-

La Entidad Matriz ha realizado una ampliación de capital en Inversiones Divina Pastora por importe de 350.000 euros, también ha realizado una ampliación de capital por 500.000 euros en Divina Pastora Seguros de Vida, ambas entidades chilenas.

En fecha 20 de abril de 2022 se elevó a público la escritura de participación del 19,90% en Gesconsult, S.A. S.G.I.I.C, por importe de 1.168 miles de euros.

A efectos del consolidado, forman parte del perímetro de consolidación todas las entidades descritas anteriormente excepto la entidad Federada Compañía de Seguros, S.A., por no suponer un efecto significativo sobre las cifras consolidadas.

Todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación se integran en el consolidado por el método de integración global, a excepción de Gesconsult, S.A. que se integra por puesta en equivalencia.

Las sociedades que integraban el grupo Divina Seguros a 31 de diciembre de 2021 eran las siguientes:

	% participación	
SOCIEDAD	Directa	Indirecta
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	100%	-
Federada Compañía de Seguros, S.A.	50%	-
Nova Quintàlia, S.L.U.	100%	-
Inversiones Divina Pastora, S.P.A	100%	-
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	100%	-
Asociación Dental, S.P.A	-	90%
Aseguradores agrupados, S.A. de Seguros	99,25%	-
Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.	1,00%	99%

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (anteriormente Mutualidad General de Previsión del Hogar "Divina Pastora", Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija), que anteriormente se denominó Montepío de Previsión Social "Divina Pastora" y que inicialmente con el nombre de Montepío de Previsión Social del Servicio Doméstico "Divina Pastora" fue aprobada por la Dirección General de Previsión en 15 de marzo de 1957 y se encuentra inscrita en el Registro Oficial de entidades aseguradoras con el número M0381, es una Entidad privada, sin ánimo de lucro, que se rige por sus propios Estatutos y por la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por su texto refundido (Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre) y Reglamentos de aplicación.

La Mutua, Entidad Dominante, goza de plena personalidad jurídica a tenor de lo dispuesto en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por su texto refundido (Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre) y Reglamento de aplicación teniendo, por tanto, capacidad legal para adquirir, poseer, gravar y enajenar bienes de toda índole, así como para realizar toda clase de actos y contratos relacionados con los fines para los que se constituye, sin más limitaciones que las establecidas en los preceptos legales.

El objeto de esta Mutua consiste en la actividad aseguradora por ramos en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

El domicilio legal y fiscal de la Entidad Dominante está en calle Xàtiva, 23 de Valencia.

NOTA 2
ENTIDADES DEPENDIENTES

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación con la Entidad Dominante son las sociedades dependientes mencionadas en la Nota 1 de esta memoria consolidada. El ejercicio económico de tales sociedades se cierra al 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales, auditadas en algunos casos, del ejercicio 2022 para su integración en el consolidado.

Las sociedades dependientes que forman parte de dicho perímetro lo son atendiendo a que la Entidad Dominante ostenta en todos los casos la mayoría de los derechos de voto por aplicación de la Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de los Seguros Privados, el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la formulación de las cuentas de los grupos de Entidades Aseguradoras. Subsidiariamente, se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, y sus modificaciones posteriores, así como el Real Decreto 1815/1991 del 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus posteriores modificaciones.

La información más relevante de las sociedades dependientes integradas en el perímetro de consolidación es la siguiente:

DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Domicilio social: Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

Actividad: Su actividad consiste en la realización de operaciones de seguros en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes, defensa jurídica, pérdidas pecuniarias diversas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, decesos, vehículos terrestres, responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles y asistencia, cubriendo los riesgos especificados en la póliza de cada ramo de seguro.

Cuenta con la autorización para operar en régimen de libre prestación de servicios en Portugal.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

Entidad adquirida al 100% por la Entidad Dominante el 3 de mayo de 2007, constituida como Sociedad Anónima el 20 de octubre de 1945.

NOVA QUINTÀLIA, S.L.U.

Domicilio social: Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

Actividad: Su objeto social es:

a) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y venta de valores mobiliarios, participaciones, y cualquier tipo de títulos y activos financieros, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, básicamente, la Ley de Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades, así como las propias de Instituciones de Inversión Colectiva.

b) La adquisición, posesión, parcelación, urbanización, construcción, promoción, rehabilitación, administración, gestión, explotación, arrendamiento y venta, por cualquier título, de cualquier clase de bienes inmuebles, fincas rústicas y urbanas, solares y edificios, naves industriales y concesiones administrativas, así como la explotación y arrendamiento de sus instalaciones, con exclusión del arrendamiento financiero.

La sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

Entidad constituida el 28 de septiembre de 2007.

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

La Entidad constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A. participada al 50% por Mutua Divina Pastora. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutual Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca.

Actividad: La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante lo anterior, los productos aseguradores comercializados actualmente son del ramo de vida, previéndose en un futuro realizar otro tipo de operaciones dentro de la categoría de seguros personales.

Dado que la actividad realizada por esta sociedad ha sido residual no se incluye dentro del consolidado por su impacto poco significativo.

INVERSIONES DIVINA PASTORA, Sociedad por Acciones.

La Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

Actividad: La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile.

La sociedad no cotiza en bolsa.

DIVINA PASTORA SEGUROS DE VIDA, S.A.

Entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile) participada al 88,01% por inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 11,99% por Divina Pastora.

Actividad: La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. El inicio de la actividad comercializadora se produjo el año 2021 dentro de la categoría de seguros personales.

La sociedad no cotiza en bolsa.

ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. DE SEGUROS

Domicilio social: Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

Actividad: El objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora, estando autorizada para operar en todo el territorio nacional en los ramos de Accidentes, Vehículos marítimos, lacustres y fluviales, Mercancías Transportadas, Responsabilidad civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales, Responsabilidad civil en general, Defensa jurídica y Asistencia.

La sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 99,25%

DIVINA PASTORA AGENCIA CENTRAL DE ASESORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Domicilio social: Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

Actividad: Se constituyó mediante escritura pública otorgada por el notario D. Fernando Corbí Coloma el 2 de agosto de 2019.

Su objeto social consiste en la distribución de seguros privados mediante la celebración de un contrato de agencia con una o varias entidades aseguradoras, en los términos previstos en la legislación aplicable.

La sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

ASOCIACIÓN DENTAL Sociedad por Acciones

La Entidad constituyó en fecha 2 de abril de 2019 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Asociación Dental, Sociedad por Acciones, participada al 90% por Inversiones Divina Pastora y 10% por Asistencia Dental Europea.

Actividad: La actividad de dicha sociedad consiste prestar servicios odontológicos en la República de Chile.

La sociedad no cotiza en bolsa

El detalle de los Fondos Propios de estas Sociedades participadas al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales de las empresas del Grupo, es como sigue:

31 de diciembre de 2022

	Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	Nova Quintàlia, S.L.U.	Federada Compañía de Seguros, S.A. (*)	Inversiones Divina Pastora, S.P.A	Divina Pastora Vida, S.P.A	Asociación Dental, S.P.A	Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	Aseguradores agrupados S.A	Gesconsult, S.A
Fondos Propios:									
Capital	9.024.000,00 €	100.000,00 €	463.927,43 €	4.367.050,60 €	4.511.983,19 €	327.528,80 €	60.000,00 €	12.412.111,00 €	474.034,33 €
Capital no exigido	-		-	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión	-	11.800.000,00 €	-	-	-	-	-	-	158.011,44 €
Reservas	32.906.321,31 €	19.390.099,69 €	14.116,87 €	-	-	-	956.406,03 €	311.753,58 €	1.453.561,26 €
Acciones propias									(174.001,29 €)
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	(61.331,63 €)	(276.123,88 €)	(171.193,54 €)	(466.517,44 €)	(5.627,15 €)	
Resultado del ejercicio	3.112.113,54 €	2.704.136,10 €	61.254,99 €	(19.053,33 €)	(48.151,37 €)	(33.343,09 €)	(262.016,36 €)	1.210.618,12 €	(719.779,89 €)
Total Fondos Propios	**45.042.434,85 €**	**33.994.235,79 €**	**539.299,29 €**	**4.286.665,65 €**	**4.187.707,93 €**	**122.992,16 €**	**287.872,23 €**	**13.928.855,55 €**	**1.191.825,85 €**
Ajustes por cambios de valor	**(11.255.809,25 €)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.815.562,29 €)**	**-**
Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	**-**	**78.916,87 €**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total Patrimonio Neto	**33.786.625,60 €**	**34.073.152,66 €**	**539.299,29 €**	**4.286.665,65 €**	**4.187.707,93 €**	**122.992,16 €**	**287.872,23 €**	**12.113.293,26 €**	**1.191.825,85 €**
Valor neto de la inversión en la matriz	19.498.218,69 €	34.073.152,66 €	269.649,65 €	3.220.353,76 €	537.500,00 €	-	60.000,00 €	14.022.492,01 €	1.168.275,17 €
Total Activos	113.249.378,98 €	106.345.284,25 €	842.993,02 €	4.296.401,82 €	4.423.070,06 €	140.915,83 €	1.761.815,63 €	22.367.659,72 €	1.855.093,90 €
Total Ingresos ejercicio	48.650.863,13 €	2.139.762,49 €	467.121,39 €	37.147,80 €	244.689,29 €	6.973,09 €	17.030.430,76	22.534.581,81 €	2.150.691,36 €
Cuentas anuales auditadas	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Auditor	EY	-	Alberto Fastman y Asociados S.A.	EY	EY	-	EY	EY	Deloitte

(*) El Grupo participa en un 50% en la sociedad Federada Compañía de Seguros, S.A.

31 de diciembre de 2021

	Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	Nova Quintàlia, S.L.U.	Federada Compañía de Seguros, S.A. (*)	Inversiones Divina Pastora, S.P.A	Divina Pastora Vida, S.P.A	Asociación Dental, S.P.A	Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	Aseguradores agrupados S.A
Fondos Propios:								
Capital	9.024.000,00 €	100.000,00 €	403.738,74 €	3.853.067,20 €	3.524.174,38 €	313.925,75 €	60.000,00 €	18.177.920,00 €
Capital no exigido	-		-	-	-	-	-	-
Prima de emisión	-	11.800.000,00 €	-	-	-	-	-	525.360,10 €
Reservas	28.349.143,58 €	18.084.994,88 €	9.201,53 €	-	-	-	956.406,03 €	1.082.070,00 €
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	(1.350.633,81 €)	-	(31.632,46 €)	(80.325,00 €)	(168.662,45 €)	-	(4.966.159,23 €)
Resultado del ejercicio	4.557.177,73 €	2.655.738,62 €	46.626,78 €	(27.151,92 €)	(184.330,80 €)	(62.343,83 €)	(466.517,44 €)	(2.100.953,44 €)
Total Fondos Propios	**41.930.321,31 €**	**31.290.099,69 €**	**459.567,05 €**	**3.794.282,82 €**	**3.259.518,58 €**	**82.919,46 €**	**549.888,59 €**	**12.718.237,43 €**
Ajustes por cambios de valor	**2.622.919,06 €**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(54.649,04 €)**
Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	**-**	**87.685,42 €**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total Patrimonio Neto	**44.553.240,37 €**	**31.377.785,11 €**	**459.567,05 €**	**3.794.282,82 €**	**3.259.518,58 €**	**82.919,46 €**	**549.888,59 €**	**12.663.588,39 €**
Valor neto de la inversión en la matriz	19.498.218,69 €	31.377.785,11 €	222.818,84 €	3.106.022,71 €	37.500,00 €	-	60.000,00 €	15.857.203,01 €
Total Activos	91.219.796,26 €	110.000.078,53 €	666.374,63 €	3.798.575,98 €	3.300.961,36 €	1.096,48 €	2.274.658,57 €	51.791.342,13 €
Total Ingresos ejercicio	29.943.346,38 €	1.892.017,64 €	322.624,58 €	31.386,57 €	81.289,39 €	12.008,47 €	16.797.800,35	34.167.224,53 €
Cuentas anuales auditadas	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Auditor	EY	-	Alberto Fastman y Asociados S.A.	EY	EY	-	EY	EY

(*) El Grupo participa en un 50% en la sociedad Federada Compañía de Seguros, S.A.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
   a. Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
   b. Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
   c. Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
   d. Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10% del capital.

NOTA 3
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad Dominante y de las Sociedades Dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 2 de esta memoria consolidada) cuyas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Entidad Dominante de acuerdo con el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado en el Real Decreto 1317/2008 y sus modificaciones posteriores así como por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que modifican el aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo así como de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Con fecha 14 de Julio de 2015, se aprobó la ley 20/2015 de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras integrando de forma similar a la refundición de normativa comunitaria llevada a cabo por la Directiva Solvencia II.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, y las cuentas anuales individuales de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros y de las Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2022 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea de Mutualistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

b. Principios contables y normas de consolidación

Todas las Sociedades Dependientes se han consolidado por el método de integración global, dada la actividad a la que se dedican y el efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas al patrimonio de la Entidad Dominante, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad consolidada.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, la Entidad Dominante ha seguido los principios contables obligatorios y normativa indicada en la Nota 3.a) anterior.

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a los siguientes conceptos:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.e)).
2. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 5.e)).
3. Las hipótesis empleadas para asignar parte de las plusvalías no realizadas, de las carteras de inversiones financieras asignadas como "disponibles para la venta" y como "a valor razonable con cambios en resultados" como mayor importe de las provisiones de seguros de vida (véanse Nota 5.k).
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles. (véanse Notas 5.a) y 5.b)).
5. El importe de los activos y pasivos derivados de contratos de seguros (véanse Notas 5.e).

El Grupo tiene activados créditos fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 2.608.099,15 euros (1.752.875,79 euros al cierre de 2021) así como impuestos anticipados como consecuencia de diferencias temporarias positivas por disminución de valor en activos financieros disponibles para la venta y efecto de asimetrías contables por importe de 27.057.237,98 euros (34.708.187,95 euros al cierre de 2021), al considerar que se dan las circunstancias objetivas que permiten su activación. Los administradores de la Entidad Dominante consideran probable la recuperabilidad de los créditos fiscales en el plazo marcado por la legislación fiscal vigente.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si, como consecuencia de estas revisiones, se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

d. Comparación de la información

El Grupo presenta de forma comparativa cada una de las partidas del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el Estado de flujos de efectivo consolidado, así como las notas y cuadros de la memoria correspondientes al ejercicio 2022, con las del ejercicio anterior.

e. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación consolidado.

f. Cambios en criterios contables, estimaciones y corrección de errores contables

En 2022 la Entidad Dominante ha realizado un ajuste contra patrimonio por 1.287.438,25 euros negativos con motivo de la corrección de un error en el devengo de intereses de una inversión financiera.

g. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos técnicos se obtienen directamente de la contabilidad, según los ramos en que opera la Entidad Dominante, y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros.

Los criterios de imputación entre los ramos de vida y de no vida aplicados por la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes para la afectación de las inversiones a una u otra actividad, en orden a la imputación a las mismas de los gastos e ingresos financieros, se ha realizado en función de las provisiones técnicas a cubrir, destinando el resto de inversiones a remunerar el patrimonio del Grupo.

También se muestran en la cuenta no técnica los ingresos y gastos incurridos por la sociedad participada Nova Quintàlia, S.L.U. y Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U.

NOTA 4
DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución de resultados de la Entidad Dominante del ejercicio 2022, que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante propondrá para su aprobación a la Asamblea de Mutualistas, es la siguiente:

Base de reparto:	
Resultado del ejercicio después de impuestos	16.413.666,27 €
Distribución:	
Reservas de Capitalización	1.217.447,76 €
Otras Reservas	15.196.218,51 €

NOTA 5
NORMAS DE VALORACIÓN

La Entidad Dominante, de conformidad con las Normas sobre formulación de cuentas de grupos consolidables de Entidades de Seguro (Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio), para las Entidades Dependientes, ha mantenido las reglas contables establecidas en la legislación específica para esta Entidad Dominante, las cuales están sujetas a las Normas Contables del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, sus modificaciones posteriores y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, y las modificaciones incorporadas mediante el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por las que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, procediendo a su homogeneización, en su caso:

i) Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la Entidad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos

financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

ii) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se consolidan por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Los criterios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Entidad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

a. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen el criterio de identificabilidad, ello supone que el inmovilizado cumpla alguno de estos dos requisitos:

- Sea separable, es decir susceptible de ser separado por el Grupo y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables del Grupo o de otros derechos y obligaciones.

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y las posibles correcciones valorativas por deterioro, conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de adquisición de cartera recogen los importes satisfechos en la adquisición de un conjunto de pólizas a otras entidades aseguradoras, mostrándose netos de su amortización acumulada, que se calcula acorde a la vida útil del tipo de negocio adquirido.
- Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste una vez deducidas las amortizaciones practicadas y recoge el coste del asesoramiento exterior para la implantación y desarrollo de sistemas informáticos de la Sociedad. Su amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de 4 años y los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Anualmente, el Grupo revisa si existe deterioro de algún elemento del inmovilizado intangible. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado intangible que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. El deterioro de los derechos económicos de pólizas no puede ser objeto de reversión.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

El fondo de comercio de consolidación corresponde al importe pagado por encima del valor teórico contable en el momento de la adquisición de las entidades dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. , Asegurados Agrupados, S.A. de Seguros, y Gesconsult, S.A. S.G.I.I.C

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo se evalúa, al menos anualmente, la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada.

Se amortizan siguiendo un método lineal, 10% anual. La amortización ha sido registrada en la cuenta de gastos "Dotaciones para amortizaciones".

b. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los bienes comprendidos en los epígrafes de inversiones inmobiliarias y de inmovilizado material del balance consolidado adjunto, se valoran al precio de adquisición, que incluye, además del precio del vendedor, los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública y todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad o superficie, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil, no considerándose en ningún caso como mejoras las operaciones de reparación y las de conservación. El valor neto contable del bien tras la incorporación de la mejora nunca es superior al valor del mercado.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimada de los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Construcciones	50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 -18
Elementos de transporte	8,3 -10
Mobiliario e instalaciones	8,3 -10
Equipo para proceso de información	5
Otro inmovilizado material	10

Al cierre del ejercicio se han practicado las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones materiales y de las construcciones, registrando el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor de mercado sea inferior al valor de adquisición o coste de producción, deducida su amortización.

Se entiende por valor de mercado, para el caso de las inversiones materiales, el valor de tasación determinado por una entidad tasadora autorizada, conforme a las normas establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- ***Inversiones inmobiliarias.***

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

El Grupo amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Construcciones	50
Instalaciones	10

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones que marca el Plan Contable de Entidades Aseguradoras para ello y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

c. Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

d. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

La Entidad Dominante y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros han activado las comisiones y costes de adquisición de naturaleza recurrente por el importe pendiente de amortizar. Los costes activados tienen proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio.

Las comisiones y costes de adquisición activados se amortizan en el periodo de devengo de las primas con un criterio lineal. Si las pólizas se anulan o quedan total o parcialmente liberadas del pago de primas, antes de que la comisión y costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el momento de su anulación o liberación, si bien cuando ésta sea parcial se tiene en cuenta esta circunstancia.

e. Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

e.1) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y activos financieros mantenidos para negociar.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
4. Activos financieros disponibles para la venta.
5. Activos mantenidos hasta el vencimiento.
6. Activos financieros mantenidos para negociar.

1. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Inicialmente se reconocen en el balance por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras el reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

En el caso de aquellas partidas clasificadas en este epígrafe con un vencimiento inferior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar flujos de efectivo no es significativo.

Créditos por operaciones de seguro directo

Los créditos mantenidos con mediadores y asegurados se valoran por su valor nominal, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones reductoras aplicables de acuerdo a criterios económicos y prácticas del negocio asegurador, en general, cuando existen situaciones latentes de insolvencia o por aquellos cuya antigüedad hace dudar razonablemente de su recuperabilidad.

La provisión para primas pendientes de cobro corresponde a las primas pendientes de cobro al cierre del ejercicio que,

previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de la Entidad Dominante y las sociedades aseguradoras dependientes, se estima que no serán cobradas. Se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, en función de la antigüedad de los recibos de primas pendientes de cobro:

- Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente, se dota provisión por su importe íntegro.
- Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Primas, cuya antigüedad es inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se dota provisión del 25% de las primas de tarifa pendientes de cobro.

En el caso de primas reclamadas judicialmente, éstas se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

La provisión así calculada, se minora en el importe de las comisiones imputadas a resultados y en el de la provisión para primas no consumidas constituida sobre dichas primas que, en el caso de primas fraccionadas, la provisión de primas no consumidas a deducir es la correspondiente a las fracciones de prima no cobradas.

2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y activos financieros mantenidos para negociar

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible realizar la valoración del derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior.

3. Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas asociadas.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubiesen adquirido.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada procedente tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja por ventas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen aquellos activos que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, entendido como el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe reconocido se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

La corrección valorativa por el deterioro de valor de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos activos en que posteriormente se ha incrementado el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y el incremento de valor razonable se registra directamente contra patrimonio neto.

5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Con posterioridad se valoran por su coste amortizado.

6. Activos financieros mantenidos para negociar

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e.2) Intereses y dividendos recibidos de los activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo

a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos, así como los dividendos acordados en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

e.3) Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa al cierre si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los estados financieros de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dichas pérdidas disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se efectúa tomando como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas si se ha deteriorado el activo con motivo de las siguientes circunstancias:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, si se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, si existe evidencia de la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. En todo caso se presume que el activo se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración basadas en la actualización de flujos, tomando como referencia la curva de tipos de mercado apropiada (deuda o swap, en función de la tipología del activo) ajustado por las correspondientes primas de riesgo de referencia contrastadas, en su caso, con valoraciones de contraparte.

La Nota 2 del punto 6º del Marco Conceptual de la contabilidad introdujo el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado.

Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

e.4) Baja de activos financieros

El Grupo dará de baja un activo financiero, o parte, cuando haya vencido o haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la entidad antes y después de la asignación, a la variación en las cantidades y en el calendario de los flujos netos de efectivo de los activos transferidos. Se entiende que se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a esta variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor presente de flujos de efectivo futuros asociados con el activo financiero de la red (como una firme venta de activos, las transferencias de créditos comerciales en "factoring" en la que el Grupo no tiene cualquier riesgo de crédito o interés, ventas de activos financieros con acuerdo de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en que la entidad cedente no mantenga financiación subordinada o cualquier garantía o asumir cualquier otro tipo de riesgo).

f. Arrendamientos

f.1) Grupo como arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

f.2) Grupo como arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los cobros por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual del mencionado importe, corresponde a los intereses no devengados, se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que los mencionados intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de manera lineal durante el período del arrendamiento.

g. Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación y valoración

Los pasivos financieros se clasifican en su totalidad en la categoría de "Débitos y partidas a pagar".

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo podrá dar de baja un pasivo financiero cuando ya no exista obligación. También podrá dar de baja a los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con intención de recolocarlos en el futuro. En un intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. Del mismo modo se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia que se produzca entre el valor registrado en contabilidad del pasivo financiero o de la parte que se haya dado de baja y la contraprestación pagada (incluidos los costes de transacción) y en la que se recogerá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En un intercambio de instrumentos de deuda que no haya condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor en contabilidad. El coste amortizado se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será el que iguale el valor en libros de contabilidad del pasivo financiero en la fecha de modificación con los movimientos de efectivo surgidos a pagar según las nuevas condiciones.

h. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en las cuentas corrientes y adquisiciones temporales de los activos que cumplan con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de adquisición su vencimiento no era superior a 3 meses.
- No están sujetas a ningún cambio significativo de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

i. Otros activos - periodificaciones

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Adicionalmente, se clasifican las comisiones y costes de adquisición de naturaleza recurrente, que queda imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance de situación consolidado, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que estén asociadas.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

j. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance consolidado.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En la fecha de cierre del ejercicio, el Grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

k. Provisiones técnicas

Provisión de primas no consumidas

Comprende la fracción de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio corriente.

La provisión para primas no consumidas se calcula para cada modalidad de seguro, tomando como base las primas de tarifa y recargos emitidos, devengados en el ejercicio, netos de sus anulaciones, extornos, bonificaciones, y considerando una distribución uniforme de la siniestralidad. La Entidad Dominante y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros utilizan el procedimiento de "póliza a póliza" para calcular la provisión en aquellas modalidades que la generan.

Provisiones de riesgos en curso

La provisión de riesgos en curso complementará a la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 tiene dotada una provisión por riesgos en curso en los ramos de multirriesgo y RC Autos (en 2021 en los ramos de accidentes, enfermedad, multirriesgo y RC Autos).

Provisiones de seguros de vida

Representan el valor de las obligaciones del Grupo neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros de vida a la fecha de cierre del ejercicio.

Las provisiones de seguros de vida corresponden a los seguros cuyo periodo de cobertura es igual o inferior al año, a la provisión de primas no consumidas y para el resto de seguros a la provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador, o en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, aplicando el método prospectivo, en función de las obligaciones futuras contenidas en cada contrato y las tablas de mortalidad e invalidez, así como los tipos de interés técnico previstos reglamentariamente, con la excepción de la cartera de AhorroDis, en la que se emplea el método retrospectivo por ser el más adecuado a la naturaleza del contrato, habiendo comprobado la Entidad que el valor de la provisión matemática calculado por este método no es inferior al que resultaría de emplearse el método prospectivo.

La base de cálculo de la provisión matemática ha sido la cuota de inventario devengada en el ejercicio. Se ha tomado como cuota de inventario la prima pura incrementada a los gastos de administración que figuran en las Bases Técnicas de la correspondiente modalidad de seguro.

De conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas se han calculado usando las tablas de primer orden PER2020 Individuales para el riesgo de supervivencia y PASEM2020 para el riesgo de fallecimiento, con las excepciones que se citan a continuación.

Las carteras de los productos Decesos BT 2013, Decesos AM, Decesos Cisne, Servicio Familiar Decesos y Decesos Asegrup emplean las hipótesis biométricas que se utilizaron en el cierre de 2019 por suponer las contenidas en la citada Resolución una reducción de la provisión matemática respecto a la que se venía contabilizando.

Las carteras de los productos Mutualdis RV y Rentas Mutualdis, en las que la aplicación de dichas tablas de primer orden suponen un incremento de 183 millones de euros respecto al importe de la provisión obtenido con las tablas de experiencia propia de este colectivo, habiendo decidido la compañía acogerse a la adaptación en el tiempo prevista en el apartado cuarto, a), 2º de la citada Resolución, para lo que ha dotado una provisión adicional de 126 millones de euros que supone el 69% de dicha diferencia.

A efectos de Solvencia II se han considerado las A efectos de Solvencia II se han considerado las tablas propias para este colectivo, dado que el Grupo estima que estas son más cercanas a la realidad del mismo y han sido validadas por un experto externo, cumpliendo con los requisitos de la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Grupo, con las excepciones que se citan a continuación, ha calculado sus provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2022 al tipo de interés técnico del 0,46%, establecido en la Resolución de 21 de enero de 2022 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (0,54% en el ejercicio 2021).

El Grupo ha asignado a las carteras de Prestaciones Básicas con una duración hasta el vencimiento de más de 15 años, Plan de Jubilación 1, Plan de Jubilación 2, Plan de Jubilación 2000, Plan de Jubilación 2003 y Plan de Jubilación 2006 (Plan de Ahorro) inversiones adecuadas de conformidad con lo establecido en el artículo 33.2.a) del ROSSP y la Orden EHA/339/2007 de 16 de febrero, por lo que el tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2022 es el implícito que resulta de comparar el valor actual de las inversiones asignadas, calculado a partir de su TIR de compra corregida por su calificación crediticia, con los pagos previstos por prestaciones y gastos. No obstante, para las carteras de Plan de Jubilación 1, Plan de Jubilación 2, Plan de Jubilación 2000 y Plan de Jubilación 2003, por ser productos con participación en beneficios, se ha considerado como límite superior del tipo de interés técnico a utilizar en el cálculo, aquel al que se calculó la prima, tal y como establece el art. 33.3 del ROSSP. A 31 de diciembre de 2020 las carteras incluidas en el artículo 33.2.a) del ROSSP eran las mismas carteras.

El tipo de interés utilizado para las pólizas nuevas que se comercializan a partir de 1 de enero de 2016 es el de la curva libre de riesgo, con el límite del técnico empleado en la base técnica, tal y como establece la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Provisiones para prestaciones

Representan la mejor estimación de los importes totales de las obligaciones pendientes del Grupo derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, que es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto, incluyendo los gastos externos e internos de gestión y administración de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Para la determinación de su importe, los siniestros han sido clasificados por años de ocurrencia y por ramos de seguro, siendo cada siniestro valorado individualmente.

Estas provisiones se dividen en pendientes de liquidación o pago, pendientes de declaración, y de gastos internos de liquidación de siniestros.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores del Grupo. Su cálculo se realiza multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos referido al último ejercicio y estimados conforme establece el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La provisión de gastos internos de liquidación de siniestros tiene como finalidad dotar el importe suficiente para afrontar los gastos internos del Grupo necesarios para la total finalización del trámite de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones.

Provisión de participación en beneficios

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

Otras provisiones

Corresponde a la provisión de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las cuentas anuales de todos los compromisos futuros de la entidad (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula contrato a contrato con las hipótesis biométricas (mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo y a partir de los compromisos adquiridos con y por los tomadores en los correspondientes reglamentos, incorporándose la indemnización por invalidez cuando esta forma parte de los mismos.

De conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas de la cartera de decesos se han calculado usando las tablas de primer orden PASEM2020 Decesos, salvo en aquellas carteras en las que las que estas tablas supusiesen una reducción de la provisión matemática respecto de la obtenida usando las tablas empleadas en el cierre de 2019, GK-95 o PASEM2010, reducción que hubiese sido de 7,5 millones de euros.

Se calcula la provisión matemática por aplicación del artículo 46 del ROSSP y según las especificaciones contenidas en las bases técnicas de 27 de noviembre de 2007 para los contratos comercializados a partir del 1 de enero de 2008, o de 6 de octubre de 2009 para el resto de contratos en cartera.

El método que se aplica al cierre del ejercicio 2021 es consistente con el artículo 58 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y con su disposición adicional quinta.

El tipo de interés utilizado para las pólizas nuevas que se comercializan a partir de 1 de enero de 2016 es el de la curva libre de riesgo tal y como establece la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El método que se aplica al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es consistente con el artículo 58 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y con su disposición adicional quinta.

Provisiones del reaseguro cedido

Su saldo se determina aplicando los mismos criterios indicados anteriormente para el negocio directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos suscritos.

l. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración, deudas por los pagos asumidos derivados de los convenios asumidos con entidades aseguradoras y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo, no siendo objeto de registro contable.

m. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Premios y complementos de jubilación)

Premio de jubilación

El Convenio Colectivo de Seguros, hasta su modificación por Resolución de 18 de mayo de 2017, establecía una compensación económica por jubilación a la edad ordinaria de jubilación, de manera que si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que alcance esa edad, la empresa debe abonar por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los treinta y cinco años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado.

La Entidad dominante concentra internamente la obligación por este concepto de todas las entidades del Grupo, al disponer de autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para mantener internos estos compromisos.

Seguro de aportación definida

El nuevo Convenio Colectivo establece la obligación de crear un seguro de aportación definida en los siguientes términos:

- Es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores que se incorporen a partir del 01/01/2017.
- El personal con antigüedad anterior a 01/01/2017 podrá optar entre este seguro o el incentivo económico por jubilación existente con anterioridad regulado en el artículo 61.1.B) del convenio.

El Grupo tiene externalizada en una aseguradora estos compromisos.

Seguro de Vida

El Convenio Colectivo establece:

- En su artículo 60.1 que el Grupo otorgará para los trabajadores en activo un seguro en la modalidad anual renovable que cubra los riesgos de muerte y el anticipo del capital en casos de incapacidad permanente total o en grado superior.
- En su artículo 60.2 que este seguro se mantendrá para los empleados jubilados hasta el cumplimiento de los 70 años de edad.

El Grupo asume internamente estos compromisos.

Complementos por jubilación

Hasta el 31 de diciembre de 1998, el personal de la entidad absorbida en el ejercicio 2013 Quinta de Salut L´Aliança sujeto a la actividad aseguradora se regía por un convenio colectivo propio, pero en el ejercicio 1999, dicho personal y la Dirección de la Entidad acordaron vincularse en su totalidad al convenio colectivo sectorial.

Al personal en situación pasiva a 31 de diciembre de 1998, se le mantuvieron los derechos de jubilación adquiridos en base al convenio colectivo propio, que mantenía el concepto retributivo de complemento de pensión consistente en una compensación económica vitalicia igual a la diferencia entre la pensión a percibir del régimen general de la Seguridad Social y la remuneración actual que estaba cobrando.

El colectivo de la Entidad absorbida que en el año 1998 tenía una antigüedad superior a 15 años y edad superior a 60 años, tiene un derecho a una pensión complementaria a la del Régimen General de la Seguridad Social, consistente en la diferencia entre la pensión que el empleado recibirá del Régimen General de la Seguridad Social y el salario base que tenga asignado en el momento de su jubilación, equivalente al salario base de las tablas más complemento por experiencia.

n. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada.

o. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función a su periodo de devengo, registrándose las operaciones sociales teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

Primas

Las primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas devengadas y cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas.

Asimismo, los ingresos por copagos se contabilizan mediante el criterio del devengo y se registran en el epígrafe "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta Técnica de No Vida.

Siniestralidad

Los gastos técnicos por siniestros, que son contabilizados siguiendo el criterio del devengo, reflejan los pagos por prestaciones derivados de los contratos de seguro y los gastos satisfechos imputables a la liquidación de aquellos; así mismo incluyen las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para prestaciones.

Reclasificación de Gastos por destino

Al 31 de diciembre de 2022, la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se ha realizado en base a los criterios siguientes:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, la Entidad Dominante y las compañías de seguros Dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A. Unipersonal y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros han reclasificado dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas determinados gastos contabilizados originariamente por su naturaleza a los destinos para los cuales han sido aplicados.

Los epígrafes más importantes de gasto objeto de reclasificación son los siguientes:

- Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera
- Gastos de personal
- Servicios exteriores
- Tributos
- Dotaciones para amortizaciones

Los destinos en los cuales es necesario ubicar los gastos contabilizados por naturaleza son:

- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos imputables a prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos

Los criterios más importantes utilizados por la Entidad Dominante y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A. Unipersonal y Aseguradores Agrupados, S.A., los cuales son revisados anualmente por las mismas para la reclasificación, han sido los siguientes:

- Las comisiones, participaciones y otros gastos de cartera se han considerado gastos de adquisición en la medida en que su ocurrencia haya venido derivada de la suscripción o renovación de pólizas.
- Los gastos de personal se han repartido en función de un estudio de la dedicación estimada por la plantilla de las distintas áreas del Grupo a cada uno de los destinos especificados.
- Para el resto de los gastos considerados por naturaleza, se han establecido criterios de reparto derivados, fundamentalmente, de la utilización de los recursos por parte del personal del Grupo y su correspondencia con los gastos de personal reclasificados.

El Grupo ha procedido a revisar en el ejercicio 2022, como se hace de manera periódica, sus estudios sobre imputación de gastos por ramos y por destino.

p. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran por el método de adquisición. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional, más los costes directamente atribuibles a la combinación.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

q. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Entidad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

r. Transacciones en moneda extranjera

1. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la entidad dominante y de las entidades dependientes integradas en el perímetro de consolidación.

2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

3. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en la consolidación

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio de cierre para saldos de balance y el promedio ponderado por volumen de operaciones para transacciones.

s. Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

NOTA 6
INFORMACIÓN SOBRE PARTIDAS DEL BALANCE CONSOLIDADO Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

NOTA 6.1
INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2022 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.21	Adiciones/ Traspasos	Retiros/ Traspasos	Saldo a 31.12.22
Coste				
Terrenos y bienes naturales	8.991.648,52 €	-	-	8.991.648,52 €
Edificios y otras construcciones	11.093.983,20 €	-	-	11.093.983,20 €
Maquinaria	40.932,29 €	-	-	40.932,29 €
Mobiliario e Instalaciones	2.398.354,30 €	53.072,33	(105.953,55 €)	2.345.473,08 €
Equipos procesos información	3.162.213,04 €	227.640,71	(336.639,01 €)	3.053.214,74 €
Otro inmovilizado material	639.367,60 €	12.445,79	-	651.813,39 €
Total Coste	**26.326.498,95 €**	**293.158,83 €**	**(442.592,56 €)**	**26.177.065,22 €**
Amortización acumulada				
Edificios y construcciones	(2.308.300,05 €)	(241.130,61 €)	-	(2.549.430,66 €)
Maquinaria	(40.932,29 €)	-	-	(40.932,29 €)
Mobiliario e Instalaciones	(1.713.618,02 €)	(172.899,80 €)	83.811,77	(1.802.706,05 €)
Equipos procesos información	(2.477.859,24 €)	(293.582,81 €)	316.342,76	(2.455.099,29 €)
Otro inmovilizado material	(518.539,24 €)	(48.058,65 €)	-	(566.597,89 €)
Total Amortización Acumulada	**(7.059.248,84 €)**	**(755.671,87 €)**	**400.154,53 €**	**(7.414.766,18 €)**
Deterioros				
Deterioro de Terrenos y Construcciones	-	-	-	-
Total Deterioros	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL NETO	**19.267.250,11 €**	**(462.513,04 €)**	**(42.438,03 €)**	**18.762.299,04 €**

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2021 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.20	Adiciones/ Traspasos	Retiros/ Traspasos	Saldo a 31.12.21
Coste				
Terrenos y bienes naturales	12.197.147,29 €	-	(3.205.498,77 €)	8.991.648,52 €
Edificios y otras construcciones	21.040.256,49 €	-	(9.946.273,29 €)	11.093.983,20 €
Maquinaria	40.932,29 €	-	-	40.932,29 €
Mobiliario e Instalaciones	6.835.530,75 €	125.945,24	(4.563.121,69 €)	2.398.354,30 €
Equipos procesos información	2.809.082,63 €	365.741,65	(12.611,24 €)	3.162.213,04 €
Otro inmovilizado material	714.700,28 €	72.024,89	(147.357,57 €)	639.367,60 €
Total Coste	**43.637.649,73 €**	**563.711,78 €**	**(17.874.862,56 €)**	**26.326.498,95 €**
Amortización Acumulada				
Edificios y construcciones	(4.301.232,93 €)	(241.440,51 €)	2.234.373,39	(2.308.300,05 €)
Maquinaria	(40.932,29 €)	-	-	(40.932,29 €)
Mobiliario e Instalaciones	(2.101.311,80 €)	(168.578,57 €)	556.272,35	(1.713.618,02 €)
Equipos procesos información	(2.208.422,48 €)	(275.135,83 €)	5.699,07	(2.477.859,24 €)
Otro inmovilizado material	(561.312,15 €)	(46.590,32 €)	89.363,23	(518.539,24 €)
Total Amortización Acumulada	**(9.213.211,65 €)**	**(731.745,23 €)**	**2.885.708,04 €**	**(7.059.248,84 €)**
Deterioros				
Deterioro de Terrenos y Construcciones	-	-	-	-
Total Deterioros	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL NETO	**34.424.438,08 €**	**(168.033,45 €)**	**(14.989.154,52 €)**	**19.267.250,11 €**

A 31 de diciembre de 2022 existe inmovilizado material que, encontrándose en uso, está totalmente amortizado por valor de coste de 3.276.864,53 euros, 3.112.968,56 euros al cierre del ejercicio 2021.

En 2022, se han producido baja de varios elementos del inmovilizado material mobiliario y equipos informáticos de la matriz y de la entidad Asegrup, que han generado unas pérdidas de 83 miles de euros. Las bajas en 2021 correspondían principalmente a la venta de la sede social de Asegrup y al traspaso de partidas del inmovilizado material al epígrafe de inversiones inmobiliarias del inmueble de la Clínica de Ponent.

La Entidad Dominante tiene contratadas pólizas de seguro para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales. La cobertura de las pólizas se considera suficiente.

El valor de mercado total de los terrenos y construcciones de este epígrafe asciende a 19.922.303,44 euros (20.346.886,39 euros al cierre del ejercicio 2021).

Correcciones valorativas

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo no tiene reconocidas pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

NOTA 6.2
INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2022 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.21	Adiciones / Traspasos	Retiros / Traspasos	Saldo a 31.12.22
Coste				
Terrenos y bienes naturales	54.270.267,16 €	-	(203.888,16 €)	54.066.379,00 €
Edificios y construcciones	65.699.193,65 €	139.417,32 €	(543.655,93 €)	65.294.955,04 €
Total Coste	**119.969.460,81 €**	**139.417,32 €**	**(747.544,09 €)**	**119.361.334,04 €**
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	(25.065.368,98 €)	(1.982.683,85 €)	230.258,35 €	(26.817.794,48 €)
Total Amortización Acumulada	**(25.065.368,98 €)**	**(1.982.683,85 €)**	**230.258,35 €**	**(26.817.794,48 €)**
Deterioros				
Deterioro Terrenos y bienes	(29.966.945,68 €)	-	891.576,53 €	(29.075.369,15 €)
Total Deterioros	**(29.966.945,68 €)**	**-**	**891.576,53 €**	**(29.075.369,15 €)**
TOTAL NETO	**64.937.146,15 €**	**(1.843.266,53 €)**	**374.290,79 €**	**63.468.170,41 €**

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2021 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.20	Adiciones / Traspasos	Retiros / Traspasos	Saldo a 31.12.21
Coste				
Terrenos y bienes naturales	58.100.997,94 €	2.569.297,45 €	(6.400.028,23 €)	54.270.267,16 €
Edificios y construcciones	52.686.293,53 €	15.045.470,51 €	(2.032.570,39 €)	65.699.193,65 €
Total Coste	**110.787.291,47 €**	**17.614.767,96 €**	**(8.432.598,62 €)**	**119.969.460,81 €**
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	(20.552.964,58 €)	(6.208.207,62 €)	1.695.803,22 €	(25.065.368,98 €)
Total Amortización Acumulada	**(20.552.964,58 €)**	**(6.208.207,62 €)**	**1.695.803,22 €**	**(25.065.368,98 €)**
Deterioros				
Deterioro Terrenos y bienes	(34.548.275,96 €)	3.150.878,91 €	1.430.451,37 €	(29.966.945,68 €)
Total Deterioros	**(34.548.275,96 €)**	**3.150.878,91 €**	**1.430.451,37 €**	**(29.966.945,68 €)**
TOTAL NETO	**55.686.050,93 €**	**14.557.439,25 €**	**(5.306.344,03 €)**	**64.937.146,15 €**

El valor de mercado total de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2022 asciende a 89.044.477,59 euros (90.770.497,18 euros al cierre de 2021).

En 2022, se han producido la venta de varios inmuebles de la matriz, generando un beneficio de 635 miles de euros. En 2021, se produjo la venta de un inmueble de la matriz, generando un beneficio de 438 miles de euros.

Correcciones valorativas

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene deterioros por importe de 29.075.369,15 euros (29.966.945,68 euros al cierre de 2021) siendo la aplicación del ejercicio de 891.576,53 euros.

Gastos/Ingresos de inversiones inmobiliarias

El detalle de las partidas de gastos e ingresos de inversiones inmobiliarias de la cuenta de resultados es el siguiente:

GASTOS/ PÉRDIDAS	2022	2021	INGRESOS	2022	2021
Variación inversiones inmobiliarias	-	1.756.716,00 €	Beneficios inversiones inmobiliarias	635.028,33 €	438.844,21 €
Tributos	39.809,91 €	52.407,22 €	Ingresos por arrendamiento	2.783.911,96 €	2.479.609,70 €
Otros gastos	1.805.842,21 €	1.825.837,49 €			
TOTAL	**1.845.652,12 €**	**3.634.960,71 €**	**TOTAL**	**3.418.940,29 €**	**2.918.453,91 €**

El Grupo dispone de seguros sobre dichos inmuebles con cobertura suficiente.

Donaciones

El Grupo presenta en el balance consolidado inversiones inmobiliarias donadas por un valor neto contable de 273.166,87 euros (281.935,42 euros a 31 de diciembre de 2021).

NOTA 6.3
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

a. Arrendamientos financieros cuando el Grupo es arrendador

El Grupo tiene alquilado un edificio hospitalario relevante en Barcelona. El contrato de alquiler, firmado con fecha valor 1 de septiembre de 2011, establece unas rentas de alquiler durante 30 años y de forma prácticamente exclusiva por todo el edificio.

Dadas las características del contrato de alquiler, esta operación se ha tratado como un arrendamiento financiero, quedando recogidas en el balance consolidado, el valor actual de las cuotas a cobrar de la totalidad del contrato.

A continuación, detallamos el cuadro resumen del importe total de cobros futuros mínimos del arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2022:

	Flujos de caja	Valor actual de flujos futuros
Hasta 1 año	3.954.008,34 €	3.848.031,75 €
De 2 a 5 años	16.622.809,85 €	14.275.950,50 €
De 6 a 10 años	22.718.469,95 €	15.572.799,68 €
De 11 a 15 años	25.083.026,55 €	13.380.728,71 €
De 16 a 20 años	20.026.079,17 €	8.594.891,97 €
Total cobros futuros mínimos	**88.404.393,85 €**	**55.672.402,61 €**

Algunas de las condiciones relevantes vigentes en el contrato de alquiler son las siguientes:

- Una renta de alquiler de 3.600.000 euros y un incremento basado en el IPC.
- El arrendatario se compromete a realizar inversiones en obras, instalaciones y equipamientos del Hospital en un plazo de 10 años por un importe de 27 millones de euros.

b. Arrendamientos operativos cuando el Grupo es arrendador

A continuación mostramos el cuadro resumen del importe total de cobros futuros mínimos del arrendamiento correspondiente a los arrendamientos operativos no cancelables:

	2022	2021
Hasta un año	2.577.625,06 €	2.393.539,64 €
Hasta cinco años	10.897.962,49 €	9.424.329,27 €
Hasta diez años	13.310.372,46 €	12.501.955,70 €
Hasta quince años	13.322.372,46 €	11.562.085,68 €
Hasta veinte años	9.233.651,65 €	10.263.815,38 €
Total cobros futuros mínimos	**49.341.984,12 €**	**46.145.725,66 €**

Los bienes arrendados por el Grupo Divina Seguros corresponden básicamente al alquiler de oficinas a terceros.

Las cifras indicadas en el cuadro anterior, a partir del segundo ejercicio, se han realizado teniendo en cuenta aquellos contratos que tienen un vencimiento explícito y no se ha considerado los contratos con entidades del Grupo que se renuevan anualmente y que se han incluido dentro de los cobros futuros del primer ejercicio.

El ingreso por arrendamiento operativo incorporado a la cuenta de resultados del Grupo ha sido de 2.659.484,21 euros (2.399.206,46 euros en 2021).

c. Arrendamientos operativos cuando el Grupo es arrendatario

A continuación mostramos el cuadro resumen del importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento correspondiente a los alquileres operativos no cancelables:

	2022	2021
Hasta un año	707.106,84 €	636.787,18 €
Hasta cinco años	2.637.578,68 €	1.690.715,26 €
Hasta diez años	1.574.718,21 €	1.364.089,39 €
Hasta quince años	193.202,82 €	164.219,50 €
Hasta veinte años	17.291,70 €	14.124,60 €
Total cobros futuros mínimos	**5.129.898,25 €**	**3.869.935,92 €**

Los espacios y bienes arrendados son para utilización propia. No existen subarriendos.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo correspondiente a arrendamientos operativos es de 686.436,47 euros (647.373,43 euros en 2021). Todo el importe corresponde a pagos de cuotas fijas y no existen cuotas contingentes.

NOTA 6.4
INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2022 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.21	Altas / dotaciones	Bajas / Traspasos	Saldo a 31.12.22
Coste				
Aplicaciones informáticas	11.034.449,97 €	-	(4.210.269,56 €)	6.824.180,41 €
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	5.692.088,81 €	-	-	5.692.088,81 €
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración proporcional	-	789.693,62 €		789.693,62 €
Otro inmovilizado intangible	18.866,04 €	-	(18.866,04 €)	0,00 €
Total Coste	**16.745.404,82 €**	**789.693,62**	**(4.229.135,60 €)**	**13.305.962,84 €**
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(11.006.583,67 €)	(231,75 €)	4.182.635,02 €	(6.824.180,40 €)
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	(4.863.045,97 €)	(207.260,71 €)	-	(5.070.306,68 €)
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración proporcional	-	(39.484,68 €)		(39.484,68 €)
Otro inmovilizado intangible	(16.321,67 €)	-	16.321,67 €	-
Total Amortización Acumulada	**(15.885.951,31 €)**	**(246.977,14 €)**	**4.198.956,69 €**	**(11.933.971,76 €)**
Deterioros				
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
TOTAL NETO	**859.453,51 €**	**542.716,48 €**	**(30.178,91 €)**	**1.371.991,08 €**

El saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2021, así como su evolución durante el ejercicio 2021, presenta el detalle siguiente:

	Saldo a 31.12.20	Altas / dotaciones	Bajas / Traspasos	Saldo a 31.12.21
Coste				
Aplicaciones informáticas	11.034.449,97 €	-	-	11.034.449,97 €
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	5.692.088,81 €	-	-	5.692.088,81 €
Otro inmovilizado intangible	18.866,04 €	-	-	18.866,04 €
Total Coste	**16.745.404,82 €**	**-**	**-**	**16.745.404,82 €**
Amortización Acumulada				
Aplicaciones informáticas	(10.894.357,74 €)	(112.225,93 €)	-	(11.006.583,67 €)
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	(1.394.346,18 €)	(3.468.699,79 €)	-	(4.863.045,97 €)
Otro inmovilizado intangible	(13.445,01 €)	(2.876,66 €)	-	(16.321,67 €)
Total Amortización Acumulada	**(12.302.148,93 €)**	**(3.583.802,38 €)**	**-**	**(15.885.951,31 €)**
DETERIOROS				
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
TOTAL NETO	**4.443.255,89 €**	**(3.583.802,38 €)**	**-**	**859.453,51 €**

El Fondo de Comercio de consolidación corresponde al importe pagado por encima del valor teórico contable en el momento de la adquisición de las entidades participadas. Por un lado, el de la entidad dependiente Divina Pastora Seguros Generales por importe de 1.934.433,31 euros y el de la entidad Aseguradores Agrupados que generó un fondo de comercio de 3.757.655,50 euros. Por otro lado, el de la entidad Gesconsult, S.A. S.G.I.I.C que ha generado un fondo de comercio de 789.693,62 euros por el importe pagado por encima del valor teórico contable.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Entidad Dominante, las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles a ambos Fondos de Comercio soportan el valor neto registrado de acuerdo a un ejercicio similar al test de deterioro de otros intangibles, considerando las propias entidades como unidades generadoras de efectivo.

A 31 de diciembre de 2022 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas, pero en uso, que ascendían a 6.824.180,41 euros (6.751.559,83 euros a 31 de diciembre de 2021).

Como parte de las estipulaciones pactadas en la venta de la filial de la sociedad absorbida Quinta de Salut L´Aliança, Serveis Integrals per l´Autonomia, S.A. (SIASA), efectuada durante el ejercicio 2003, la Entidad absorbida obtuvo una opción válida por un periodo de 35 años a contar desde 2003 sobre el 50% de las posibles plusvalías que se pudiesen poner de manifiesto en una hipotética venta a un tercero del inmueble ubicado en la calle Plare Claret 200, donde SIASA desarrollaba su actividad. Por las características de esta opción no se le ha dado valor a la misma en estos estados financieros.

NOTA 6.5
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Nota 6.5.1. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:	-	144.121.531,91 €	-	**144.121.531,91 €**
· Inversiones financieras en capital	-	-	-	**-**
· Participaciones en fondos de inversión	-	141.919.727,11 €	-	**141.919.727,11 €**
· Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	2.201.804,80 €	-	**2.201.804,80 €**
· Provisiones	-	-	-	**-**
Valores representativos de deuda	-	678.662.120,94 €	572.423.828,47 €	**1.251.085.949,41 €**
· Valores de renta fija	-	678.662.120,94 €	-	**678.662.120,94 €**
· Otros valores representativos de deuda	-	-	572.423.828,47 €	**572.423.828,47 €**
Instrumentos híbridos	-	-	-	**-**
Préstamos	-	-	-	**-**
· Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	**-**
· Provisión	-	-	-	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-	2.460.667,14 €	**2.460.667,14**
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	59.762.386,54 €	**59.762.386,54 €**
Tomadores de seguro:	-	-	57.107.422,31 €	**57.107.422,31 €**
· Recibos pendientes	-	-	58.397.101,36 €	**58.397.101,36 €**
· Provisión por primas pendientes de cobro	-	-	(1.289.679,05 €)	**(1.289.679,05 €)**
Mediadores:	-	-	2.654.964,23 €	**2.654.964,23 €**
· Saldos pendientes con mediadores	-	-	3.243.090,62 €	**3.243.090,62 €**
· Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	(588.126,39 €)	**(588.126,39 €)**
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	**-**
· Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	**-**
Otros créditos	-	-	67.878.026,38 €	**67.878.026,38 €**
· Resto de créditos	-	-	67.878.026,38 €	**67.878.026,38 €**
Tesorería	28.769.660,64 €	-	-	**28.769.660,64 €**
TOTAL	**28.769.660,64 €**	**822.783.652,85 €**	**702.524.908,53 €**	**1.554.078.222,02 €**

A 31 de diciembre de 2021 la composición es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:	-	142.801.346,18 €	-	**142.801.346,18 €**
· Inversiones financieras en capital	-	-	-	**-**
· Participaciones en fondos de inversión	-	142.532.516,18 €	-	**142.532.516,18 €**
· Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	268.830,00 €	-	**268.830,00 €**
· Provisiones	-	-	-	**-**
Valores representativos de deuda	-	859.155.316,55 €	556.281.963,03 €	**1.415.437.279,58 €**
· Valores de renta fija	-	859.155.316,55 €	-	**859.155.316,55 €**
· Otros valores representativos de deuda	-	-	556.281.963,03 €	**556.281.963,03 €**
Instrumentos híbridos	-	-	-	**-**
Préstamos	-	-	-	**-**
· Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	**-**
· Provisión	-	-	-	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.547.166,67	**1.547.166,67**
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	59.096.145,77 €	**59.096.145,77 €**
Tomadores de seguro:	-	-	57.524.455,04 €	**57.524.455,04 €**
· Recibos pendientes	-	-	58.207.026,44 €	**58.207.026,44 €**
· Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	(682.571,40 €)	**(682.571,40 €)**
Mediadores:	-	-	1.571.690,73 €	**1.571.690,73 €**
· Saldos pendientes con mediadores	-	-	2.320.602,42 €	**2.320.602,42 €**
· Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	(748.911,69 €)	**(748.911,69 €)**
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	161.322,19 €	**161.322,19 €**
· Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro cedido y retrocedido	-	-	161.322,19 €	**161.322,19 €**
Otros créditos	-	-	70.065.467,88 €	**70.065.467,88 €**
· Resto de créditos	-	-	70.065.467,88 €	**70.065.467,88 €**
Tesorería	60.229.243,45 €	-	-	**60.229.243,45 €**
TOTAL	**60.229.243,45 €**	**1.001.956.662,73 €**	**687.152.065,54 €**	**1.749.337.971,72 €**

Nota 6.5.1.1. Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

AÑO DE VENCIMIENTO	Valores representativos de deuda – Disponibles para la Venta	Valores representativos de deuda – Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
2023	10.981.824,00 €	3.036.963,16 €	**14.018.787,16 €**
2024	30.694.350,00 €	5.819.283,83 €	**36.513.633,83 €**
2025	24.125.400,00 €	8.154.555,50 €	**32.279.955,50 €**
2026	92.926.142,57 €	7.036.697,65 €	**99.962.840,22 €**
2027	360.199,19 €	13.918.070,47 €	**14.278.269,66 €**
Resto de años	519.574.205,18 €	534.458.257,85 €	**1.054.032.463,03 €**
TOTAL	**678.662.120,94 €**	**572.423.828,47 €**	**1.251.085.949,41 €**

El resto de préstamos y partidas a cobrar tienen vencimiento en 2023.

A 31 de diciembre de 2021 el detalle de vencimientos es el siguiente:

AÑO DE VENCIMIENTO	Valores representativos de deuda – Disponibles para la Venta	Valores representativos de deuda – Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
2022	2.259.880,00 €	4.794.023,29 €	**7.053.903,29 €**
2023	11.488.249,98	3.036.963,16 €	**14.525.213,14 €**
2024	-	5.819.283,83 €	**5.819.283,83 €**
2025	33.366.210,00 €	8.154.555,50 €	**41.520.765,50 €**
2026	26.259.740,00 €	7.036.697,65 €	**33.296.437,65 €**
Resto de años	785.781.236,57 €	527.440.439,59 €	**1.313.221.676,16 €**
TOTAL	**859.155.316,55 €**	**556.281.963,03 €**	**1.415.437.279,58 €**

Nota 6.5.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros correspondiente al año 2022 del Grupo:

	2022		
	Pérdidas y ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo
CONCEPTO	Patrimonio neto	Cuenta de Resultados	
Instrumentos de patrimonio	(19.217.093,31 €)	(1.090.198,48 €)	-
Instrumentos de deuda	(159.697.236,28 €)	-	54.415.874,32 €
TOTAL	**(178.914.329,59 €)**	**(1.090.198,48 €)**	**54.415.874,32 €**

En cuanto al detalle del 2021 es el siguiente:

	2021		
	Pérdidas y ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo
CONCEPTO	Patrimonio neto	Cuenta de Resultados	
Instrumentos de patrimonio	8.316.344,14 €	433.591,51 €	-
Instrumentos de deuda	(46.774.210,59 €)	-	48.795.730,01 €
TOTAL	**(38.457.866,45 €)**	**433.591,51 €**	**48.795.730,01 €**

Nota 6.5.1.3. Operaciones de cobertura y valor razonable

Los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura cumplen las normas de registro y valoración vigentes.

Permutas financieras

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene en vigor 3 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés del tipo fijo contra fijo, correspondientes a 3 contratos de SPVs (mismas que a 31 de diciembre de 2021). Dichas operaciones se han contratado con la finalidad de adecuar los flujos de cobro de las mismas a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros.

A continuación, se presenta el desglose de valores contractuales de dichas operaciones, los tipos de interés asegurados por los flujos de cobro de las mismas junto con sus fechas de vencimiento a 31 de diciembre de 2022:

PRODUCTO	Coste	Valor razonable	Rentabilidad	Fecha Vencimiento
SPV I	79.463.122,64 €	111.486.674,65 €	4,61%	01/07/2050
SPV II	62.791.998,61 €	91.814.475,92 €	4,32%	01/10/2046
SPV III	157.840.049,58 €	253.305.620,00 €	3,41%	01/09/2047

A 31 de diciembre de 2021 el detalle de estos contratos era el siguiente:

PRODUCTO	Coste	Valor razonable	Rentabilidad	Fecha Vencimiento
SPV I	79.463.122,64 €	213.511.576,10 €	4,14%	01/07/2050
SPV II	62.791.998,61 €	202.427.188,93 €	4,32%	01/10/2046
SPV III	157.840.049,58 €	417.954.200,00 €	4,15%	01/09/2047

Los importes a cobrar (actualizados a la tasa interna de rentabilidad de la operación) como consecuencia de los citados contratos de permuta financiera, ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 568.415 miles de euros (552.273 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), los cuales están registrados en el balance en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Valores representativos de deuda".

La diferencia generada entre el valor de reembolso y el valor actual de los activos se encuentra registrada en el mismo epígrafe y asciende a 4.009 miles de euros (4.009 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Estos gastos se periodifican siguiendo un criterio financiero.

Adicionalmente, los importes a pagar por estos contratos, ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 4.053 miles de euros (4.218 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), obtenido en función de la tasa interna de rentabilidad de la operación de permuta financiera que el Grupo, de acuerdo a los contratos, deberá liquidar a la contraparte a su vencimiento.

Los ingresos y gastos devengados en el ejercicio correspondientes a las operaciones de permuta financiera se han registrado en la cuenta técnica de vida en los epígrafes correspondientes de ingresos y gastos de inversiones financieras, respectivamente.

El valor razonable se ha obtenido mediante confirmación de las contrapartes. A 31 de diciembre de 2022, el riesgo de crédito de las SPVs era la del emisor con un rating de A3 para las SPV I y II (A- en 2021) y AA- para la SPV III (AA- en 2021).

Nota 6.5.1.4. Riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos de crédito y de mercado se lleva a cabo por el Departamento Financiero y es supervisada por el Departamento de Control Interno y Gestión de Riesgos.

El Grupo cuenta con una política de inversiones muy conservadora que impide la asunción de riesgos elevados en cuanto a riesgos de crédito fijando el rating mínimo para las inversiones financieras dentro de la banda de inversión y sin entrar en ningún caso en la banda de especulación.

Adicionalmente, en las reuniones de periodicidad mínima trimestral que mantiene el Comité de Inversiones, se revisa el rating medio de la cartera así como se informa de si ha habido alguna variación significativa en la calificación crediticia de alguno de los títulos en cartera a la baja.

No existen inversiones significativas en divisa por lo que la exposición al riesgo de cambio es mínima.

Con el fin de asegurar la liquidez necesaria para el desarrollo de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en el Balance consolidado adjunto. Asimismo, el Departamento Financiero efectúa periódicamente proyecciones financieras sobre los cobros y pagos a efectuar en el futuro con el fin de desarrollar una gestión prudente de activos y pasivos, anticipándose en el tiempo a las necesidades de efectivo.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa del último ejercicio relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
CARTERA 31 DICIEMBRE 2022	Valor razonable	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	678.662.120,94 €	144.121.531,91 €	822.783.652,85 €
TOTAL	**678.662.120,94 €**	**144.121.531,91 €**	**822.783.652,85 €**

	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
CARTERA 31 DICIEMBRE 2021	Valor razonable	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	859.155.316,55 €	142.801.346,18 €	1.001.956.662,73 €
TOTAL	**859.155.316,55 €**	**142.801.346,18 €**	**1.001.956.662,73 €**

A continuación, se detalla para los ejercicios 2022 y 2021 la calificación crediticia de los emisores de los valores de renta fija:

	Valores representativos de deuda	
CLASIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS EMISORES	**2022**	**2021**
A	3.995.640,00 €	197.243.642,12 €
A1	-	107.432.712,33 €
A2	15.462.729,45 €	54.670.603,83 €
A3	254.710.778,82 €	24.838.940,68 €
A-	242.484.877,06 €	299.986.994,18 €
AA-	104.739.751,53 €	136.920.661,00 €
BAA1	1.720.874,52 €	-
BAA2	-	206.580,00 €
BAA3	1.048.714,89 €	1.361.880,00 €
BA1	26.989.750,00 €	-
BA2	27.148.805,47 €	33.306.250,00 €
BBB+	-	728.648,60 €
BBB	-	2.053.300,00 €
Sin calificación crediticia (*)	360.199,19 €	405.103,82 €
TOTAL	**678.662.120,94 €**	**859.155.316,55 €**

Detallamos, para los valores representativos de deuda, las inversiones con mercado activo y las que no lo tienen:

	Valores representativos de deuda	
MERCADO ACTIVO	**2022**	**2021**
Con mercado activo	274.598.355,67 €	338.048.756,60 €
Sin mercado activo	404.063.765,28 €	521.106.559,95 €
TOTAL	**678.662.120,94 €**	**859.155.316,55 €**

En el caso de las inversiones sin mercado activo, el Grupo cuenta con cartas de liquidez proporcionadas por la contraparte a través de las que estas se obligan a ofrecer cotizaciones de compra y de venta con fines de negociación y de cierre de operaciones que se ajusten a las condiciones de mercado en cualquier momento a petición del Grupo, fijándose la diferencia máxima entre ambos tipos de cotización así como la forma del cálculo del valor de mercado que periódicamente se publica en páginas oficiales de mercados financieros.

Nota 6.5.1.5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2022 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

COSTE	**Saldo a 31.12.2021**	**Altas/Bajas**	**Saldo a 31.12.2022**
Federada Compañía de Seguros, S.A.	890.502,32 €	-	890.502,32 €
Gesconsult, S.A.	-	378.581,55 €	378.581,55 €
Total	**890.502,32 €**	**378.581,55 €**	**1.269.083,87 €**
Deterioro de valor Federada Compañía de Seguros, S.A.	(667.683,48 €)	46.830,81 €	(620.852,67 €)
Deterioro de valor Gesconsult, S.A.	-	(141.408,20 €)	(141.408,20 €)
Total	**(667.683,48 €)**	**(94.577,39 €)**	**(762.260,87 €)**
VALOR NETO	**222.818,84 €**	**284.004,15 €**	**506.822,99 €**

El importe del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según las cuentas anuales no auditadas es la siguiente:

PARTICIPACIONES EN CAPITAL EN EMPRESAS DEL GRUPO	**Capital**	**Prima de emisión**	**Reservas**	**Acciones Propias**	**Resultado**	**Total Patrimonio Neto**	**Valor en libros**
Federada Compañía de Seguros, S.A.	465.379,75 €	-	11.812,90 €	-	62.106,64 €	539.299,29 €	269.649,65 €
Gesconsult, S.A.	474.034,33 €	158.011,44 €	1.453.561,26 €	(174.001,29 €)	(719.779,89 €)	1.191.825,85 €	1.168.275,17 €
TOTAL	**939.414,08 €**	**158.011,44 €**	**1.465.374,16 €**	**(174.001,29 €)**	**(657.673,25 €)**	**1.731.125,14 €**	**1.437.924,82 €**

Durante el 2021 la composición y movimiento de estas partidas fue la siguiente:

COSTE	**Saldo a 31.12.2020**	**Altas/Bajas**	**Saldo a 31.12.2021**
Federada Compañía de Seguros, S.A.	890.502,32 €	-	890.502,32 €
Total	**890.502,32 €**	**-**	**890.502,32 €**
Deterioro de valor empresas del grupo	(722.946,33 €)	55.262,85 €	(667.683,48 €)
Total	**(722.946,33 €)**	**55.262,85 €**	**(667.683,48 €)**
VALOR NETO	**167.555,99 €**	**55.262,85 €**	**222.818,84 €**

El importe del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según las cuentas anuales no auditadas es la siguiente:

PARTICIPACIONES EN CAPITAL EN EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Resultado	Total Patrimonio Neto	Valor en libros
Federada Compañía de Seguros, S.A.	403.738,74 €	9.201,53 €	46.626,78 €	459.567,05 €	222.818,84 €
TOTAL	**403.738,74 €**	**9.201,53 €**	**46.626,78 €**	**459.567,05 €**	**222.818,84 €**

La información de las empresas del grupo no integradas en el consolidado es la siguiente:

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

La Entidad Dominante constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A. participada al 50% por Divina Pastora. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutual Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca. En fecha 4 de marzo de 2013, la Entidad Dominante realizó un desembolso de 456 miles de euros por esta inversión.

La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante lo anterior, inicialmente se desarrolló el ramo vida y en la actualidad ya se encuentra operando en otros ramos de seguros de personas (Decesos, Salud y Accidentes Personales).

GESCONSULT, S.A.

Gesconsult, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó por tiempo indefinido el 4 de agosto de 1983. La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones permitidas a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva.

El domicilio social se encuentra en Príncipe de Vergara, 36, Madrid.

Nota 6.5.1.6. Préstamos y partidas a cobrar

a) Créditos por operaciones de seguro directo

El detalle de las primas pendientes de cobro y su correspondiente provisión es el siguiente:

	2022	2021
Recibos de primas pendientes de cobro	5.648.457,02 €	7.870.668,31 €
Créditos por recibos pendientes de emitir (primas pago fraccionado cuyo recibo no se ha emitido)	52.748.644,34 €	50.336.358,13 €
	58.397.101,36 €	**58.207.026,44 €**
Corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	(1.289.679,05 €)	(682.571,40 €)
TOTAL	**57.107.422,31 €**	**57.524.455,04 €**

b) Créditos con Administraciones Públicas

A continuación se muestra las cuentas y sus respectivos saldos, incluidos bajo los epígrafes de referencia del balance consolidado:

	2022	2021
Hacienda Pública deudora por otros tributos	104.078,02 €	87.445,51 €
TOTAL	**104.078,02 €**	**87.445,51 €**

c) Resto de créditos

A continuación se muestran las cuentas y sus respectivos saldos, incluidos bajo los epígrafes de referencia del balance consolidado:

	2022	2021
Créditos por arrendamientos financieros	55.672.402,60 €	56.722.146,32 €
Deudores diversos	11.518.484,32 €	14.219.971,15 €
Deudas por préstamos	2.678.178,10 €	1.578.565,97 €
Anticipos de remuneraciones	-	1.591,25 €
Préstamos al personal	173.665,17 €	174.450,31 €
Deterioro valor créditos operaciones comerciales	(2.726.525,16 €)	(2.764.611,27 €)
Fianzas constituidas	561.821,35 €	133.354,15 €
TOTAL	**67.878.026,38 €**	**70.065.467,88 €**

El importe de la partida créditos por arrendamiento financiero a largo plazo corresponde a las cuotas mínimas pendientes de cobro del contrato de arrendamiento de uno de los inmuebles de la filial Nova Quintàlia, S.L.

Los Deudores diversos corresponden principalmente a saldos y partidas a cobrar por la filial Nova Quintàlia, S.L y a saldos por la venta con pago aplazado de un edificio el 29 de julio de 2013.

Por lo que respecta a las Deudas por préstamos, corresponden a saldos a cobrar por préstamos con garantía hipotecaria concedidos por operaciones de venta de inmuebles realizadas por la Entidad Dominante.

Nota 6.5.1.7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2022	2021
Cuentas corrientes en Entidades de Crédito, Euros	26.719.383,33 €	57.810.871,45 €
Cuenta corriente en Entidades de Crédito, Dólares	677.405,96 €	918.192,57 €
Cuenta corriente en Entidades de Crédito, Otras monedas locales	1.372.871,35 €	1.500.179,43 €
TOTAL	**28.769.660,64 €**	**60.229.243,45 €**

Nota 6.5.2. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Débitos y partidas a pagar	
PASIVOS FINANCIEROS	**2022**	**2021**
Deudas por operaciones de seguro:	**1.644.543,82 €**	**2.378.783,59 €**
· Deudas con Asegurados	61.598,87 €	31.802,18 €
· Deudas con mediadores	250.797,44 €	271.533,78 €
· Deudas condicionadas	1.332.147,51 €	2.075.447,63 €
Deudas por operaciones de reaseguro	**569.740,58 €**	**2.606.553,50 €**
Otras deudas:	**7.196.041,69 €**	**6.868.398,43 €**
· Resto de deudas	7.196.041,69 €	6.868.398,43 €
TOTAL	**9.410.326,09 €**	**11.853.735,52 €**

El importe de "resto de deudas" corresponde principalmente con la parte pagadora por la Entidad Dominante de las operaciones de permuta financiera (ver nota 6.5.1.3).

6.5.2.1. Deudas por operaciones de seguros

Estas deudas provienen de operaciones comerciales, tienen un vencimiento a corto plazo y no están remuneradas.

6.5.2.2. Resto de deudas

El detalle por vencimientos de la partida Resto de deudas de los pasivos financieros es el siguiente:

AÑO	2022	2021
A 1 año	2.379.423,47 €	1.716.979,67 €
A 2 años	264.469,99 €	-
A 3 años	165.669,99 €	100.000,00 €
A 4 años	164.469,99 €	-
A 5 años	164.469,99 €	-
Resto	4.057.538,26 €	5.051.418,76 €
TOTAL	**7.196.041,69 €**	**6.868.398,43 €**

En esta partida se incluyen básicamente los importes a pagar por los contratos por SPV. Ver nota 6.5.1.3 de esta memoria consolidada.

6.5.2.3. Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	78	47
Ratio de operaciones pagadas	81	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	27
	Importe (Miles de Euros)	
Total de pagos realizados	130.619	123.617
Total de pagos pendientes	5.436	6.350

Volumen monetario facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	102.810	N/A
Porcentaje que presentan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos	79%	N/A
Total de pagos realizados inferiores al máximo establecido	127.844	N/A
Porcentaje que presentan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos	82%	N/A

Nota 6.5.3. Deudas con Administraciones Públicas

El detalle de vencimientos de la partida de Administraciones Públicas de los pasivos financieros es el siguiente:

AÑO	2022	2021
A 1 año	4.255.623,62 €	4.347.131,65 €
A 2 años	2.051.259,62 €	2.219.413,38 €
A 3 años	1.988.749,17 €	2.218.629,21 €
A 4 años	1.928.967,32 €	2.224.589,91 €
A 5 años	1.869.824,13 €	2.209.757,44 €
Resto	8.528.748,12 €	10.682.938,97 €
TOTAL	**20.623.171,99 €**	**23.902.460,55 €**

Las deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 con organismos públicos son las siguientes:

	Valor nominal	Coste amortizado
Seguridad Social	21.929.044,40 €	18.482.434,65 €
Otras deudas con Organismos Públicos	2.140.737,34 €	2.140.737,34 €
TOTAL	**24.069.781,74 €**	**20.623.171,99 €**

Las deudas con la Seguridad Social están libres de interés financiero, se han actualizado a 31 de diciembre de 2022 (al igual que a 31 de diciembre de 2021) utilizando un tipo de interés de descuento de acuerdo a una curva de mercado.

a) Deudas con Organismos de la Seguridad Social a largo plazo:

La deuda a largo plazo con la Seguridad Social, de valor nominal 21.929 miles de euros, corresponde a las cuotas patronales pendientes de pago correspondientes a los periodos comprendidos entre septiembre de 1980 y diciembre de 1982 y entre junio de 1992 y octubre de 1993.

La deuda histórica por este concepto la mantienen el conjunto de hospitales de Cataluña con la Seguridad Social y también afectó a otras autonomías.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995 concedió un aplazamiento de 10 años con 3 de carencia para el pago de esta deuda a los hospitales que mantenían un concierto estable con la sanidad pública. Este periodo de carencia ha estado ampliado durante 21 años en las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado entre los años 2000 y 2022. La deuda no devenga intereses y el calendario de amortización, teniendo en cuenta la solicitud indicada en el párrafo anterior iría desde diciembre de 2023 hasta diciembre de 2033 con amortizaciones anuales del 10%.

En cuanto a la deuda que mantiene la Entidad, se aplazó por resolución del 22/12/95 de la Tesorería de la Seguridad Social, ratificada por las resoluciones de 23/02/1999, 11/4/2000, 26/06/2001, 13/05/2002, 3/03/2003, 11/05/2004, 15/06/2005, 29/05/2006, 25/05/2007, 16/06/2008, 27/04/2009, 22/06/2010, 26/04/2011, 7/05/2012, 04/03/2013, 18/03/2014, 04/03/2015, 17/02/2016, 18/09/2017, 31/10/2018, 17/07/2020, 6/10/2021 y 28/12/2022.

El calendario de pago establecido en el cuadro de esta nota no se cumple sistemáticamente ya que cada año el Organismo Nacional de la Seguridad Social aplaza un año más el periodo de amortización y así año tras año desde el año 1995. Por tanto, la experiencia indica que el pago anual próximo de 1,9 millones anuales no se producirá.

El Grupo, acogiéndose al contenido de la Disposición Adicional octava de la Ley 48/2015, de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, ha solicitado la ampliación del plazo de carencia de la deuda.

Nota 6.5.4. Moneda Extranjera

Al cierre del ejercicio 2022 se incorporan al consolidado activos correspondientes al subconsolidado chileno de Inversiones Divina Pastora, S.P.A. cuya moneda funcional es el peso chileno, se detallan los activos incorporados al balance consolidado:

	Pesos chilenos	Euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.257.481.516,00	1.372.871,35
Depósitos en entidades de Creditos	2.253.848.070,00	2.460.667,14
Resto créditos	69.498.381,00	75.875,74
TOTAL	**3.580.827.967,00**	**3.909.414,23**

Al cierre del ejercicio 2021:

	Pesos chilenos	Euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.306.146.222,99	1.500.179,43
Depósitos en entidades de Créditos	1.347.056.134,25	1.547.166,67
Resto créditos	3.726.964,61	4.280,62
TOTAL	**2.656.929.321,85**	**3.051.626,72**

El detalle de las cuentas corrientes en moneda extranjera se detalla en la nota 6.5.1.7. de la presente memoria consolidada.

NOTA 7
PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

a. Fondo Mutual

De acuerdo con los artículos 64 y 65 de los estatutos de la Entidad Dominante, el Fondo Mutual está íntegramente desembolsado con cargo a excedentes de ejercicios anteriores.

Los recursos económicos de la Mutua estarán constituidos:

1. Por la recaudación de las cuotas de los socios mutualistas.
2. Por la recaudación de las derramas que, en su caso, establezca la Asamblea General.
3. Por la rentabilidad de los bienes de la Mutua.
4. Por donativos y subvenciones.
5. Por cualquier otro ingreso que se establezca o recaude a favor de la Mutua.

Cuando al cierre de un ejercicio económico, la cuenta de resultados arroje desviaciones fundamentales que puedan incidir en la estabilidad económica de la Entidad Dominante y las causas se deriven de supersiniestralidad circunstancial, la Asamblea General, previos los asesoramientos económicos, financieros y actuariales que estime pertinentes, determinará una derrama o aportación extraordinaria de los mutualistas a la Mutua, especificando la cuantía y sus condiciones de efectividad.

Cuando al cierre de un ejercicio económico, la cuenta de resultados arroje excedentes, éstos se destinarán a mejorar las prestaciones, darán lugar a la correspondiente derrama activa, o se traspasarán a las cuentas de neto patrimonial de la Mutua, todo ello, en la forma y cuantía que determine la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración.

b. Reserva de capitalización

Dicha reserva se dota de acuerdo con las prescripciones contenidas por los artículos 25 y 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, a los efectos de poder aplicar en el Impuesto de Sociedades el beneficio fiscal que se contiene en los artículos.

Dicha reserva es indisponible durante el plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponde la reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables.

c. Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Este epígrafe recoge las reservas en las sociedades dependientes generadas desde la integración de las mismas al grupo consolidado.

El detalle de las reservas es el siguiente:

COSTE	Saldo a 31.12.21	Distribución del resultado del ejercicio anterior	Otras variaciones en Patrimonio Neto	Saldo a 31.12.22
Reservas de la sociedad Dominante				
· Reserva de capitalización	4.560.647,32 €	916.742,31 €	-	5.477.389,63 €
· Otras reservas	53.644.230,80 €	14.773.916,41 €	108.552.737,90 €	176.970.885,11 €
Reservas en sociedades consolidadas	39.886.126,04 €	4.391.530,96 €	2.772.174,23 €	47.049.831,23 €
TOTAL RESERVAS	**98.091.004,16 €**	**20.082.189,68 €**	**111.324.912,13 €**	**229.498.105,97 €**

Reservas en sociedades consolidadas:

PARTICIPADA	Saldo a 31.12.21	Distribución de Resultado del ejercicio anterior	Otras variaciones en Patrimonio Neto	Saldo a 31.12.22
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	27.632.701,17 €	4.557.177,73 €	-	32.189.878,90 €
Nova Quintàlia, S.L.U	11.868.699,15 €	2.655.738,62 €	-	14.524.437,77 €
Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros	(381.052,58 €)	(2.087.275,78 €)	2.772.174,23 €	303.845,87 €
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U.	956.406,03 €	(466.517,44 €)	-	489.888,59 €
Inversiones Divina Pastora, S.P.A (*)	(190.627,72 €)	(267.592,17 €)	-	(458.219,90 €)
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	**39.886.126,04 €**	**4.391.530,96 €**	**2.772.174,23 €**	**47.049.831,23 €**

(*) incluye filiales dependientes

d. Ajustes por cambios de valor

Corresponden a los ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta.

e. Socios externos

Corresponden a los intereses minoritarios que participan en la entidad Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros y Asociación Dental, S.P.A. en Chile.

PARTICIPADA	Saldo a 31.12.21	Otras variaciones	Resultado atribuible a los socios externos	Saldo a 31.12.22
Aseguradores Agrupados, S.A	151.006,75 €	(69.784,67 €)	12.017,97 €	93.240,05 €
Asociación Dental, S.P.A	25.158,17 €	7.594,66 €	(3.334,31 €)	29.418,52 €
SOCIOS EXTERNOS	**176.164,92 €**	**(62.190,01 €)**	**8.683,66 €**	**122.658,57 €**

La reducción respecto a la fecha de adquisición es debida a las compras de acciones a socios externos realizadas por la entidad dominante con posterioridad a la incorporación de la entidad al grupo consolidado y modificaciones en el tipo de cambio en el caso de la filial chilena.

f. Solvencia II

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores del Grupo confirman que el Grupo presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

NOTA 8
SITUACIÓN FISCAL

Las Sociedades del Grupo no han presentado todavía la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, si bien en su cálculo se han tenido en consideración las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 2019 a 2022 y desde el ejercicio 2018 para el Impuesto de Sociedades.

Durante el ejercicio 2013 las entidades del grupo Quintàlia Agrupació, S.L.U. y Salut i Serveis Auxiliars, A.I.E. (sociedades ambas disueltas) recibieron notificación de apertura de inspección fiscal. En el caso de Quintàlia Agrupació, S.L.U. en febrero de 2016 se emitió un Acta de estas actuaciones con conformidad de la Inspección hacia los elementos tributarios objeto de comprobación. A pesar de la conformidad de la Inspección, la Sociedad firmó el acta en disconformidad solicitando la devolución de ingresos indebidos de ese mismo ejercicio. En el caso de Salut i Serveis Auxiliars, A.I.E. se ha levantado acta por parte de la Administración Tributaria en la que se concluye que no resulta aplicable la exención del artículo 20.Uno.6º de la LIVA a las operaciones efectuadas por Salut i Serveis Auxiliars en los períodos del cuarto trimestre de 2009 a 2012, levantando acta por importe de 1.839.418,52 euros correspondiente a cuotas de IVA e intereses de demora. El importe de las actas ha sido liquidado por el Grupo, no obstante, se han interpuesto alegaciones a las mismas.

Con fecha 10 de julio de 2017 la Agencia Tributaria inició un procedimiento de comprobación e investigación en relación con las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 2015 y 2016 de la entidad del grupo Aseguradores Agrupados, S.A El 26 de junio de 2018 Asegrup firmó una liquidación previa en disconformidad en la que se propone como única cuestión regularizar el impuesto correspondiente a la operación de cesión parcial de la cartera de decesos a favor de La Fe Previsora Compañía de Seguros, S.A. (en adelante "La Fe, S.A.") realizada en 2016 por considerar la inspección que dicha operación no merece la calificación de exenta del IVA.

Posteriormente, el 31 de julio de 2018 finalizaron las actuaciones inspectoras mediante acta firmada en conformidad que generó una deuda a ingresar por parte de Asegrup de 1.636.374,14 euros: 1.502.442,89 euros de cuota y 133.931,25 euros de intereses de demora (que se encuentran registrados en el epígrafe de "Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta) y sin imposición de sanción. Contra dicho acuerdo de liquidación del IVA y, con posterioridad a su pago, Asegrup presentó una reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, que fue resuelta, desestimando nuestras pretensiones, el pasado 29 de marzo de 2021.

Adicionalmente, y con objeto de recuperar el importe de la cuota de IVA abonado, la Sociedad procedió a facturar idéntica cantidad a La Fe, S.A, que, estando disconforme con la repercusión, interpuso Reclamación Económico-Administrativa frente al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia.

El pasado 31 de mayo de 2021, se notificó a Asegrup, en calidad de interesado, que se habían desestimado las pretensiones de La Fe, S.A., confirmando la obligación de soportar el IVA repercutido por la Sociedad. Frente a esta notificación, La Fe, S.A. ha interpuesto recurso de alzada, que se encuentra pendiente de resolución, por lo que la cantidad discutida se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021.

El Grupo, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 61.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades y en el artículo 47 del Real Decreto 634/2015, de 10 de julio por el que se aprueba el reglamento del Impuesto sobre Sociedades, se ha acogido al régimen especial de consolidación fiscal, siendo la Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros como entidad matriz, la que liquidará el impuesto de sociedades del Grupo Fiscal.

Atendiendo a las disposiciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, dado que las operaciones vinculadas se han realizado dentro del Grupo de consolidación fiscal, no existe en este ejercicio obligación de disponer de documentación específica de valoración de las citadas operaciones vinculadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.5.c) y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En aplicación de la norma de valoración sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, por lo que el Grupo, atendiendo a este criterio, no ha registrado ningún impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado reduce del 100% al 95% la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5% tanto en entidades residentes como no residentes a partir del ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el Grupo evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro.

Los créditos y las deudas de carácter fiscal, al 31 de diciembre de 2022, se encuentran registrados respectivamente en los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y Débitos y partidas a pagar del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

La conciliación entre el beneficio contable del Grupo y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, agregada, es la siguiente:

EJERCICIO 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Impuesto Devengado	Impuesto a pagar/ (a devolver)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos de beneficios		26.036.466,81 €		
· Diferencias permantentes		(712.629,63 €)		
· Disminución por sociedades por integración global	2.246.200,84 €			
· Aumentos individuales	2.428.541,05 €			
· Disminuciones individuales	(5.387.371,52 €)			
Resultado contable ajustado		25.323.837,15 €		
· Cuota sobre resultado contable ajustado (25%)			6.330.959,29 €	
· Diferencias temporales				
Con origen en el ejercicio		1.533.178,00 €		
· Aumentos	1.725.807,00 €			
· Disminuciones	(192.629,00 €)			
Con origen en ejercicios anteriores		(2.410.833,62 €)		
· Aumentos	2.401.859,50 €			
· Disminuciones	(4.812.693,12 €)			
Base imponible (resultado fiscal)		24.446.181,53 €		
Compensación Bases Imponibles Negativas		(3.095.339,23 €)	(773.834,81 €)	
Reducción reserva de Capitalización		(1.592.471,32 €)	(398.117,81 €)	
Base imponible ajustada		19.758.370,98 €		
Cuota sobre resultado fiscal (25%)				4.939.592,75 €
Total			**5.159.006,67 €**	**4.939.592,75 €**
Deducción pendientes ejercicios anteriores			(6.561,42 €)	(6.561,42 €)
Deducción por aportaciones a fundaciones			(84.667,60 €)	(84.667,60 €)
Cuota líquida ejercicio 2021			5.067.777,65 €	4.848.363,73 €
Retenciones y pagos a cuenta				(6.006.031,90 €)
TOTAL A PAGAR (A DEVOLVER)				**(1.157.668,17 €)**

El Grupo ha efectuado un ajuste negativo de 1.592.471,32 euros (1.757.225,76 euros a 31 de diciembre de 2021) en la previsión del Impuesto de Sociedades por el derecho a reducir la Base Imponible por dotación de reserva de capitalización correspondiente al 10% de la variación de los fondos propios durante el ejercicio 2021 y anteriores no distribuidos a reserva legal ni otras reservas no disponibles con el límite del 10% de la Base imponible, según lo estipulado en los artículos 25, 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no quedando pendiente de aplicar en periodos futuros ningún importe, al no superar la limitación del 10% de la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas.

La conciliación entre el beneficio contable del Grupo y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021, agregada, es la siguiente:

EJERCICIO 2021	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Impuesto Devengado	Impuesto a pagar/ (a devolver)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos de beneficios		26.922.504,00 €		
· Diferencias permantentes		3.325.532,31 €		
· Disminución por sociedades por integración global	277.379,81 €			
· Aumentos individuales	6.176.805,49 €			
· Disminuciones individuales	(3.128.652,99 €)			
Resultado contable ajustado		30.248.036,17 €		
· Cuota sobre resultado contable ajustado (25%)			7.562.009,04 €	
· Diferencias temporales				
Con origen en el ejercicio		1.452.128,00 €		
· Aumentos	1.716.405,00 €			
· Disminuciones	(264.277,00 €)			
Con origen en ejercicios anteriores		(7.670.758,98 €)		
· Aumentos	1.220.935,46 €			
· Disminuciones	(8.891.694,44 €)			
Base imponible (resultado fiscal)		24.029.405,18 €		
Compensación Bases Imponibles Negativas		(4.525.378,24 €)		
Reducción reserva de Capitalización		(1.757.225,76 €)	(437.818,21 €)	
Base imponible ajustada		17.746.801,19 €		
Cuota sobre resultado fiscal (25%)				4.436.700,30 €
Total			**7.124.190,83 €**	**4.436.700,30 €**
Deducción pendientes ejercicios anteriores			(6.561,42 €)	(6.561,42 €)
Deducción por aportaciones a fundaciones			(22.500,00 €)	(22.500,00 €)
Cuota líquida ejercicio 2021			7.095.129,41 €	4.407.638,88 €
Retenciones y pagos a cuenta				(3.399.008,22 €)
TOTAL A PAGAR (A DEVOLVER)				**1.008.630,66 €**

El detalle de las principales diferencias permanentes a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones
Disminuciones por sociedades por integración global	2.356.304,32 €	(1.101.035,00 €)
Donativos y Liberalidades	353.775,86 €	-
Deterioro contable participación empresas del grupo / fondos de comercio	1.933.831,24 €	(2.695.367,55 €)
Dividendos	-	(24.835,94 €)
Imputación coste amortización inversión financiera	-	(1.287.438,25 €)
Corrección monetaria cobro aplazado	-	(216.129,91 €)
Otras menores	30.830,47 €	(62.564,87 €)
TOTAL	**4.674.741,89 €**	**(5.387.371,52 €)**

A 31 de diciembre de 2021 el detalle de las principales diferencias permanentes era el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones
Disminuciones por sociedades por integración global	277.379,81 €	-
Donativos y Liberalidades	73.176,19 €	-
Deterioro contable participación empresas del grupo / fondos de comercio	6.064.740,47 €	(2.717.886,07 €)
Dividendos	-	(122.550,00 €)
Corrección monetaria cobro aplazado	-	(216.129,91 €)
Otras menores	38.888,83 €	(72.087,01 €)
TOTAL	**6.454.185,30 €**	**(3.128.652,99 €)**

El detalle de las principales diferencias temporarias a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Con origen en el ejercicio	Con origen en ejercicios anteriores
Provisión deterioro /Revalorización inmuebles	197.053,63 €	(779,25 €)
Provisión y externalización premios jubilación / compromisos pensiones	795.008,08 €	(876.708,35 €)
Provisión primas pendientes de cobro	634.217,96 €	(422.696,56 €)
Valoración coste amortizado deuda acreedores	-	(3.278.991,15 €)
Deterioro inversiones	99.527,35	
Dotación amortización no deducible fiscalmente	-	(229.116,72 €)
Imputación temporal venta aplazada	-	1.146.212,52 €
Amortización plusvalías	-	70.321,85 €
Corrección Reserva Estabilización	(192.629,02 €)	1.180.924,04
TOTAL	**1.533.178,00 €**	**(2.410.833,62 €)**

El detalle de las principales diferencias temporarias a 31 de diciembre de 2021 fue como sigue:

	Con origen en el ejercicio	Con origen en ejercicios anteriores
Provisión deterioro participación empresa del grupo	-	(5.986.738,61 €)
Provisión deterioro /Revalorización inmuebles	(28.282,10 €)	4.401,09 €
Provisión riesgos y gastos	-	(100.056,60 €)
Provisión y externalización premios jubilación / compromisos pensiones	1.296.032,97 €	(1.609.199,69 €)
Provisión primas pendientes de cobro	448.654,01 €	(358.865,42 €)
Valoración coste amortizado deuda acreedores	-	(607.717,40 €)
Dotación amortización no deducible fiscalmente	-	(229.116,72 €)
Imputación temporal venta aplazada	-	1.146.212,52 €
Amortización plusvalías	-	70.321,85 €
Corrección Reserva Estabilización	(264.276,88 €)	-
TOTAL	**1.452.128,00 €**	**(7.670.758,98 €)**

El desglose de los activos fiscales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Activo por impuesto corriente	1.157.668,17 €	47.042,20 €
Activos por impuesto diferido	29.665.337,13 €	36.461.063,74 €
TOTAL ACTIVOS FISCALES	**30.823.005,30 €**	**36.508.105,94 €**

El Grupo posee unos activos fiscales por la valoración de las inversiones financieras cuyo importe asciende a 27.057 miles de euros (34.708 miles de euros en el ejercicio 2021), siendo el resto de activos fiscales de 2.608 miles de euros (1.752 miles de euros en 2021). El resto de activos fiscales se desglosan en créditos por bases imponibles negativas, por importe 593 miles de euros (275 miles de euros en 2021) y 2.015 miles de euros (1.479 miles de euros en 2021) correspondientes principalmente a diferencias temporarias positivas originadas en el ejercicio, descritas anteriormente en esta nota de la memoria, así como diferencias temporarias derivadas de la provisión no deducible de participadas con origen en ejercicios anteriores.

El detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2022, de las que el grupo no tiene activadas es:

Año generación	Importe
2010	13.669.855,87 €
2011	20.198.478,15 €
2012	3.474.664,55 €
2013	6.012.025,28 €
2014	4.982.559,39 €
2016	498.143,95 €
2017	964.573,04 €
2018	1.611.705,95 €
2019	4.870.964,82 €
TOTAL	**56.282.971,00 €**

Los pasivos fiscales por impuesto diferido ascienden a 21.183.367,18 euros (63.466.726,26 euros en 2021).

La parte de pasivos fiscales por impuesto diferido correspondiente a la valoración de las inversiones financieras son 13.306 miles de euros (55.871 miles de euros en 2021), siendo 7.877 miles de euros los otros pasivos fiscales (7.596 miles de euros en 2021).

Asimismo, la Entidad Dominante no ha aplicado en el ejercicio el beneficio fiscal concedido para los supuestos de reinversión de beneficios extraordinarios previstos por el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en su artículo 42.

Por último, indicar que, según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

NOTA 9
PROVISIONES NO TÉCNICAS

El movimiento de estas provisiones, durante el ejercicio 2022, es como sigue:

	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Otras provisiones	TOTAL
Saldo a 31.12.21	**706.542,09 €**	**884.137,97 €**	**1.590.680,06 €**
Dotaciones	503.760,24 €	1.365.506,04 €	1.869.266,28 €
Aplicaciones	(706.542,09 €)	(884.137,97 €)	(1.590.680,06 €)
Saldo a 31.12.22	**503.760,24 €**	**1.365.506,04 €**	**1.869.266,28 €**

a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con el convenio colectivo vigente para el sector asegurador, a partir de la fecha en que un empleado cumpla la edad ordinaria de jubilación y solicite la jubilación en el mes en que los cumpla, el Grupo deberá pagar, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades.

Durante el ejercicio 2022, y al igual que se hizo el pasado ejercicio, se ha realizado un estudio actuarial que ha permitido cuantificar el pasivo devengado por dicho concepto, siendo la provisión constituida al cierre por 188.688,21 euros equivalente al 100% de los pasivos devengados al 31 de diciembre de 2022 (273.182,47 euros a 31 de diciembre de 2021).

El nuevo Convenio Colectivo, establece la obligación de crear un seguro de aportación definida obligatoria para todos los trabajadores que se incorporen a partir del 01/01/2017 y opcional con personal con antigüedad anterior a 01/01/2017, regulado en el artículo 61.1.B) del convenio, descrito en la nota 5 m) de esta memoria. El Grupo ha externalizado esta obligación en una aseguradora, siendo la aportación realizada en el año de 273.341,27 euros (604.457,88 euros en 2021).

Por otro lado, el Grupo ha dotado durante el 2022 una provisión por importe de 3.717,50 euros para el seguro de vida-accidentes, cumpliendo con el artículo 60° del Convenio Colectivo de entidades de seguros (14.967,21 euros a 31 de diciembre de 2021).

Asimismo, este epígrafe recoge los compromisos por jubilación de determinados exdirectivos de la entidad absorbida Quinta de Salut L´Aliança por importe de 311.354,53 euros (295.879,48 euros a 31 de diciembre de 2021).

La Entidad mantiene estos compromisos internos dado que cuenta con la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para mantener de forma interna los compromisos por pensiones.

b) Otras provisiones

Los movimientos habidos en el resto de provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Litigios	Convenio Liquidación autos	Otras	Total
Saldo a 31.12.21	**227.653,06 €**	**652.418,04 €**	**4.066,87 €**	**884.137,97 €**
Dotaciones	571.234,69 €	790.971,33 €	3.300,02 €	1.365.506,04 €
Aplicaciones	(227.653,06 €)	(652.418,04 €)	(4.066,87 €)	(884.137,97 €)
Saldo a 31.12.22	**571.234,69 €**	**790.971,33 €**	**3.300,02 €**	**1.365.506,04 €**

Litigios

Este importe corresponde a una provisión para determinadas demandas interpuestas contra el Grupo. Se espera que el saldo a 31 de diciembre de 2022 se aplique durante el ejercicio 2023. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 10
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 11
ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante las primeras semanas del mes de marzo de 2023 se ha producido un episodio de estrés en los mercados financieros centrado en el ámbito de las entidades financieras en EEUU y Europa que ha generado una fuerte caída de sus valoraciones, un incremento en los diferenciales de crédito de sus emisiones y, en algunos casos concretos (bancos regionales estadounidenses y Credit Suisse (CS) en Europa), una crisis de liquidez por la salida de depositantes. Este episodio de volatilidad fue provocado por la quiebra de Silicon Valley Bank (SVB) que acentuó los problemas de solvencia del banco suizo, llevando a la compra por parte de UBS de Credit Suisse.

Al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el grupo no presenta exposiciones ni realiza transacciones significativas con Silicon Valley Bank y Credit Suisse.

No obstante y, si bien la situación se ha estabilizado tras la resolución de SVB y la compra de CS por parte de UBS, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual de los mercados financieros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto de la situación en la económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones del Grupo que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2023, si bien de los análisis realizados no sería esperable efectos significativos sobre las cuentas anuales del ejercicio.

NOTA 12
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2022 la sociedad participada Gesconsult, S.A S.G.I.I.C. recibió comisiones por importe de 20.876,71 euros por la compra de inversiones financieras (en 2021 no hubo transacciones con entidades no integradas en el consolidado).

NOTA 13
OTRA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS

Número medio de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021 desglosado por categorías y sexo es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	6	3	**9**	3	5	**8**
GRUPO 1 NIVEL 1	12	4	**16**	12	5	**17**
GRUPO 1 NIVEL 2	4	3	**7**	1	1	**2**
GRUPO 1 NIVEL 3	8	7	**15**	14	7	**20**
GRUPO II NIVEL 4	22	20	**42**	22	24	**45**
GRUPO II NIVEL 5	17	27	**44**	26	30	**56**
GRUPO II NIVEL 6	7	37	**44**	8	40	**48**
GRUPO III NIV 7	6	34	**40**	4	36	**40**
GRUPO III NIV 8	20	169	**189**	21	157	**178**
BECARIO/ PRÁCTICAS	1	-	**1**	1	2	**2**
REP COMERCIO 1	34	72	**106**	75	147	**222**
REP COMERCIO 2	38	87	**125**	12	25	**37**
REP COMERCIO 3	3	13	**16**	3	15	**18**
TOTAL	**178**	**476**	**654**	**200**	**493**	**693**
con discapacidad >33%	**4**	**10**	**14**	**5**	**12**	**17**

Número de empleados al cierre del ejercicio

	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	6	3	**9**	5	3	**8**
GRUPO 1 NIVEL 1	11	4	**15**	11	5	**16**
GRUPO 1 NIVEL 2	4	3	**7**	1	1	**2**
GRUPO 1 NIVEL 3	6	8	**14**	12	4	**16**
GRUPO II NIVEL 4	21	18	**39**	22	23	**45**
GRUPO II NIVEL 5	16	27	**43**	22	29	**51**
GRUPO II NIVEL 6	6	35	**41**	7	41	**48**
GRUPO III NIV 7	5	35	**40**	4	34	**38**
GRUPO III NIV 8	21	164	**185**	20	165	**185**
BECARIO/ PRÁCTICAS	-	-	**-**	1	1	**2**
REP COMERCIO 1	27	67	**94**	74	142	**216**
REP COMERCIO 2	40	86	**126**	11	21	**32**
REP COMERCIO 3	3	13	**16**	4	15	**19**
TOTAL	**166**	**463**	**629**	**194**	**484**	**678**

El Grupo también tiene 19 trabajadores en su filial de Chile, principalmente realizan funciones relacionadas con la comercialización, de los cuales 10 son agentes comerciales, un jefe de ventas y una directora comercial. 5 personas desempeñan tareas de administración (4 administrativos, un Jefe de administración y un contable).

Información de los miembros del Consejo de Administración

La información de este apartado hace hacen referencia a los de la Entidad Dominante.

El importe total de las retribuciones percibidas por los administradores de la Entidad Dominante en 2022 es de 684 miles de euros (670 mil euros en 2021). A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen saldos pendientes de cobro por parte de los administradores por préstamos personales.

El Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos, siendo la prima pagada en 2022 de 42.502,95 euros (36.906,19 euros en 2021).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Retribuciones a Directivos

Las retribuciones salariales correspondientes a los directivos de la Entidad Dominante durante el ejercicio 2022 han ascendido a 1.197 miles de euros (1.096 miles de euros en 2021).

Se incluye en este detalle también el importe de aquellos directivos que se encuentran en el Consejo de Administración y cuya información también ha sido incluido en el apartado previo.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2022 han ascendido a 235.624,51 euros, IVA incluido (221.550,00 en 2021).

Durante el ejercicio 2022 se han devengado 20.134,40 euros, IVA incluido, en concepto de honorarios adicionales al auditor de cuentas por la revisión del Estado de Información No Financiera del Grupo, estando pendiente de facturar este servicio (19.360,00 euros en 2021).

NOTA 14
GASTOS E INGRESOS

Gastos de personal del Grupo

	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	18.126.786,61 €	18.866.075,24 €
Indemnizaciones	424.134,06 €	1.278.465,47 €
Seguridad Social	4.824.068,74 €	4.850.249,93 €
Otros gastos sociales	1.036.980,47 €	1.006.689,34 €
TOTAL	**24.411.969,88 €**	**26.001.480,00 €**

En "Otros gastos sociales" se incluye por importe de 3.717,50 euros de la variación de la provisión del seguro de vida-accidente con el objeto de hacer frente a las prestaciones contempladas en el Convenio Colectivo (14.967,21 euros en 2021) y 500.042,74 euros de variación por la provisión por compromisos de jubilación establecidos en el convenio colectivo de seguros (691.574,88 euros en 2021).

Con motivo de la venta del negocio hospitalario de la Clínica de Ponent, la totalidad del personal de dicha entidad fue traspasado al comprador en junio de 2020.

Ingresos no técnicos

Se incluye en esta partida la cifra de negocios procedente de Nova Quintàlia, sociedad tenedora de inmuebles.

NOTA 15
INFORMACIÓN SEGMENTADA

Distribución de primas y recargos netos de anulaciones

Las primas y recargos netos de anulaciones del Grupo se distribuyen como sigue:

	%	
	2022	2021
Por línea de productos		
Asistencia sanitaria	42,64	42,94
Seguros de Accidentes	14,74	16,87
Plan de ahorro/jubilación	13,47	13,97
Seguro de vida	5,84	5,91
Automóviles Rc	6,35	5,58
Decesos	3,91	3,79
Transportes	3,76	3,64
Automóviles otras garantias	3,01	2,63
Seguros Discapacidad	0,16	0,20
Multirriesgo hogar	1,48	1,33
Resto Productos	2,93	1,54
Enfermedad	1,19	1,28
Responsabilidad civil	0,53	0,31
	100,00	**100,00**

La totalidad del negocio del Grupo se desarrolla en el territorio nacional.

NOTA 16
INFORMACIÓN TÉCNICA

Nota 16.1. Información sobre riesgos soportados por rescates.

Siguiendo la Instrucción Interna de Inspección 9/2004 de la Dirección General de Seguros, sobre la aplicación del artículo 36.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados , se presentan a continuación aquellos productos cuya provisión matemática está siendo calculada conforme al art. 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión Seguros Privados, cuando la Entidad Dominante está potencialmente expuesta al riesgo de mercado por no tener referenciado en la póliza el valor de rescate al valor de mercado de los activos asignados.

En el ejercicio 2022 el detalle es el siguiente:

PRODUCTO	Valor de rescate	Valor de mercado activos asignados
TOTAL	**462.110.597,13 €**	**474.295.380,63 €**

Se puede apreciar que al cierre del ejercicio no existe ningún riesgo en caso de rescate, ya que el valor de mercado de los activos afectos es superior al valor de rescate.

En el ejercicio 2021 el detalle era el siguiente:

PRODUCTO	Valor de rescate	Valor de mercado activos asignados
TOTAL	**456.952.507,85 €**	**778.126.864,74 €**

Nota 16.2. Información del seguro de vida.

Composición del negocio de vida por volumen de primas del seguro directo.

Las primas emitidas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes al ejercicio 2022 y 2021 del Grupo presentan el siguiente detalle:

	2022	2021
Primas por contratos individuales		
Primas periódicas	70.426.973,90 €	71.033.661,96 €
Primas únicas	755.676,00 €	781.770,00 €
	71.182.649,90 €	**71.815.431,96 €**
Primas de contratos sin participación en beneficios	36.955.255,71 €	37.485.710,13 €
Primas de contratos con participación en beneficios	34.227.394,19 €	34.329.721,83 €
	71.182.649,90 €	**71.815.431,96 €**

Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las principales modalidades de seguros de vida durante el ejercicio 2021 y 2020 presentan las especificaciones siguientes:

2022				Participación en beneficios			
Modalidad	Tipo de interés utilizado	Tipo de cobertura	Tablas utilizadas	Con o sin participación	Importe distribuido	Forma de distribución	Tipo de contrato
Subsidio de vejez	0,46 % o ETTI/ 2,80%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 1	3,45%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2	3,90%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2000	3,00%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	-	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2003	2,50%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	45.556,47 €	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2006	3,90%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica / única
					45.556,47 €		

2021				Participación en beneficios			
Modalidad	Tipo de interés utilizado	Tipo de cobertura	Tablas utilizadas	Con o sin participación	Importe distribuido	Forma de distribución	Tipo de contrato
Subsidio de vejez	0,54 % o ETTI/ 2,70%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 1	3,50%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2	3,40%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2000	3,00%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	-	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2003	2,50%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	CON	39.082,78 €	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2006	3,40%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_ Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica / única
					39.082,78 €		

Duraciones financieras de las inversiones asignadas a la cobertura de provisiones matemáticas de pólizas.

La Entidad Dominante ha obtenido una rentabilidad real en el ejercicio para las diferentes carteras, excluidas las gestionadas mediante casamiento de flujos reguladas en el artículo 33.2. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, superior al tipo de interés técnico medio de las diferentes carteras en que se clasifican los productos de vida.

La información correspondiente al valor contable de los activos, su rentabilidad real y duración financiera y el porcentaje de los activos excluidos del cálculo de la citada duración financiera, así como el importe de la provisión matemática, su interés técnico medio y su duración financiera, para cada una de las carteras en las que se clasifican los seguros de vida, se presenta en el siguiente cuadro, distinguiendo entre las carteras anteriores y posteriores a 1 de enero de 2016 dado el cambio a la curva ETTI de EIOPA para el cálculo de las provisiones, para el ejercicio 2022:

	Activos				Pasivos		
Cartera	Valor contable activos	Cartera	Rentabilidad real de los activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2	719.077.568,50 €	Cartera anterior a 01.01.16	4,06%	10,86	685.913.577,48 €	3,40%	11,39
		Cartera posterior a 01.01.16			32.400.915,01 €	3,90%	13,40
Artículo 33.1	545.787.265,15 €	Cartera anterior a 01.01.16	1,96%	11,53	506.413.762,27 €	0,46%	11,30
		Cartera posterior a 01.01.16			4.369.043,27 €	2,00%	27,95
		Cartera Decesos anterior a 01.01.16			32.230.478,39 €	0,46%	46,59
		Cartera Decesos posterior a 01.01.16			2.773.981,22 €	2,00%	40,70
					1.264.101.757,64 €		

En cuanto al ejercicio 2021 sería:

	Activos			Pasivos			
Cartera	Valor contable activos	Cartera	Rentabilidad real de los activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2	1.010.008.673,53 €	Cartera anterior a 01.01.16	4,13%	10,86	720.330.066,51 €	3,25%	13,77
		Cartera posterior a 01.01.16			25.613.801,36 €	3,40%	14,14
Artículo 33.1	524.080.139,38 €	Cartera anterior a 01.01.16	1,68%	11,53	413.704.870,43 €	0,54%	12,69
		Cartera posterior a 01.01.16			46.289.835,86 €	0,64%	20,73
		Cartera Decesos anterior a 01.01.16			30.782.576,36 €	0,54%	47,23
		Cartera Decesos posterior a 01.01.16			3.638.981,93 €	2,07%	59,10
					1.240.360.132,45 €		

En el caso del colectivo de discapacitados, la tabla de supervivencia de experiencia propia que sirve de base para la adaptación en el tiempo a las tablas publicadas en la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la DGSyFP, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, es la tabla denominada SD_2018, que fue la hipótesis biométrica empleada en el cierre de 2019, tal y como indica la citada Resolución.

Nota 16.3. Ingresos y gastos técnicos consolidados por ramos

El detalle de los ingresos y gastos técnicos consolidados del ejercicio 2022 y 2021 del seguro de no vida es el siguiente:

Ramo de accidentes

	2022	2021
Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Primas netas de anulaciones	21.585.047,38 €	22.328.600,12 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	1.152.104,31 €	747.929,18 €
· Variación de la provisión para primas pendientes	(15.508,35 €)	(15.423,02 €)
Total de primas adquiridas, netas de reaseguro	**22.721.643,34 €**	**23.061.106,28 €**
Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	14.134.387,96 €	22.067.677,59 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	757.670,18 €	(5.873.490,97 €)
Total de la siniestralidad, neta de reaseguro	**14.892.058,14 €**	**16.194.186,61 €**
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.347.324,03 €	1.319.914,34 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	273.910,70 €	258.929,43 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	797.062,39 €	651.540,98 €
Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos	**2.418.297,12 €**	**2.230.384,75 €**

Ramo de asistencia sanitaria

	2022	2021
Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Primas netas de anulaciones	112.249.126,18 €	109.377.727,57 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	(1.774.524,57 €)	(2.122.033,27 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(27.556,04 €)	(14.026,61 €)
Total de primas adquiridas, netas de reaseguro	**110.447.045,57 €**	**107.241.667,69 €**
Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	97.546.175,61 €	98.500.405,19 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(1.232.998,32 €)	(2.282.767,68 €)
Total de la siniestralidad, neta de reaseguro	**96.313.177,29 €**	**96.217.637,51 €**
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	13.781.463,37 €	13.188.535,31 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	632.459,17 €	697.193,59 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	2.209.149,14 €	1.955.315,79 €
Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos	**16.623.071,68 €**	**15.841.044,69 €**

Ramo de decesos

	2022	2021
Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Primas netas de anulaciones	10.300.307,68 €	9.659.493,49 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	219,44 €	(296,99 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(3.795,36 €)	(987,04 €)
Total de primas adquiridas, netas de reaseguro	**10.296.731,76 €**	**9.658.209,46 €**
Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.235.009,09 €	1.746.181,11 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	176.315,39 €	170.026,71 €
Total de la siniestralidad, neta de reaseguro	**2.411.324,48 €**	**1.916.207,83 €**
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.417.415,59 €	1.124.811,27 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	73.611,69 €	151.968,67 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	398.808,84 €	424.897,48 €
Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos	**1.889.836,12 €**	**1.701.677,42 €**

Nota 16.4. Resultado técnico consolidado del seguro de no vida por año de ocurrencia

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2022 y 2021 para los principales ramos de no vida es el siguiente:

Accidentes

	2022	2021
Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Primas netas de anulaciones	21.818.725,31 €	22.277.940,18 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	1.152.104,31 €	747.816,25 €
· Variación de la provisión para primas pendientes	(16.253,28 €)	(15.310,08 €)
Total de primas adquiridas, netas de reaseguro	**22.954.576,34 €**	**23.010.446,34 €**
Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	10.835.347,09 €	10.643.008,48 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	9.352.175,86 €	9.136.554,94 €
Total de la siniestralidad, neta de reaseguro	**20.187.522,95 €**	**19.779.563,42 €**
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.345.311,94 €	1.319.914,34 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	273.899,16 €	258.929,43 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	797.012,84 €	651.540,98 €
Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos	**2.416.223,94 €**	**2.230.384,75 €**

Asistencia Sanitaria

	2022	2021
Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Primas netas de anulaciones	108.550.635,98 €	105.503.329,10 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	(1.774.524,57 €)	(2.122.033,27 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(27.556,04 €)	(14.026,61 €)
Total de primas adquiridas, netas de reaseguro	**106.748.555,37 €**	**103.367.269,22 €**
Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	86.404.584,83 €	82.680.894,01 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	19.637.446,61 €	32.544.243,72 €
Total de la siniestralidad, neta de reaseguro	**106.042.031,44 €**	**115.225.137,73 €**
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	13.781.463,37 €	13.188.535,31 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	632.459,17 €	697.193,59 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	2.129.769,58 €	1.954.640,58 €
Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos	**16.543.692,13 €**	**15.840.369,48 €**

Decesos

	2022	2021
Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Primas netas de anulaciones	10.300.307,68 €	9.246.544,19 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	219,44 €	(296,99 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(3.795,36 €)	(987,04 €)
Total de primas adquiridas, netas de reaseguro	**10.296.731,76 €**	**9.245.260,16 €**
Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.725.193,64 €	1.283.692,92 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	101.137,45 €	109.249,08 €
· Variación de otras provisiones técnicas, Netas de Reaseguro	579.907,81 €	905.843,28 €
Total de la siniestralidad, neta de reaseguro	**2.406.238,90 €**	**2.298.785,28 €**
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.417.415,59 €	1.124.811,27 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	73.611,69 €	151.968,67 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	398.808,84 €	424.897,48 €
Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos	**1.889.836,12 €**	**1.701.677,42 €**

Nota 16.5. Información sobre activos o pasivos correctores de asimetrías contables

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para determinados activos y pasivos, las pérdidas o ganancias reconocidas en la cuenta de resultados o en patrimonio propio procedentes de determinados activos financieros valorados a valor razonable y afectos a determinadas operaciones de seguro, han sido reconocidas de forma simétrica en la cuenta de resultados o en patrimonio neto con contrapartida en la valoración de las provisiones técnicas o en una cuenta de pasivo.

El detalle, por operaciones de seguro, es el siguiente:

	2022	2021
Operaciones de seguros de vida que utilicen técnicas de inmunización financiera, entre los que se incluyen aquellos que reconocen participación en beneficios	34.142.122,34 €	131.091.321,77 €
Operaciones de seguros de vida que reconozcan participación en beneficios	20.407.042,85 €	69.328.002,78 €

NOTA 17
GARANTÍAS A TERCEROS

Relación de avales a 31 de diciembre de 2022:

IMPORTE	Concepto
162.800,00 €	Producción de energía eléctrica de tecnología
552.949,80 €	Garantía contrato seguros

Relación de avales a 31 de diciembre de 2021:

IMPORTE	Concepto
335.400,00 €	Garantía contrato prestación de Servicios
276.474,90 €	Garantía contrato seguros

Los administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, han firmado las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, que comprenden:

- El balance consolidado.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- El Estado de flujos de efectivo consolidado.
- La memoria consolidada.

En Valencia, a 31 de marzo de 2023.

INFORMACIÓN GRUPO

El Grupo Divina Seguros a 31 de diciembre de 2022 está formado por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros y las siguientes entidades dependientes:

Sociedad	Directa	Indirecta
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	100%	-
Federada Compañía de Seguros, S.A.	50%	-
Nova Quintàlia, S.L.U.	100%	-
Inversiones Divina Pastora, S.P.A	100%	-
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	100%	-
Asociación Dental, S.P.A	-	90%
Aseguradores agrupados, S.A. de Seguros	99,25%	-
Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.	11,99%	88,01%
Gesconsult, S.A.	19.90%	-

TTodas las sociedades que forman el perímetro de consolidación se integran en el consolidado por el método de integración global.

El resultado consolidado del ejercicio ha ascendido a 21.066.294,17 euros (19.960.344,29 euros en 2021).

Los resultados de cada una de las sociedades que forman el grupo consolidado son los siguientes:

Sociedad	2022	2021
Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros	16.413.666,27€	15.690.658,72€
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	3.112.113,54€	4.557.177,73€
Nova Quintàlia, S.L.U.	2.704.136,10€	2.655.738,62€
Subconsolidado Inversiones Divina Pastora, S.P.A	(100.547,79€)	(273.826,55€)
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	(262.016,36€)	(466.517,44€)
Aseguradores Agrupados, S.A.	1.348.247,50€	(2.100.953,44€)

GESTIÓN FINANCIERA

Dado el cambio en los tipos de interés de final de año, la Entidad ha vuelto a realizar sus inversiones tradicionales en renta fija, con productos garantizados a largo plazo y rentabilidad ligada a curvas de tipos de interés de mercado.

HECHOS POSTERIORES DEL GRUPO DIVINA PASTORA

Durante las primeras semanas del mes de marzo de 2023 se ha producido un episodio de estrés en los mercados financieros centrado en el ámbito de las entidades financieras en EEUU y Europa que ha generado una fuerte caída de sus valoraciones, un incremento en los diferenciales de crédito de sus emisiones y, en algunos casos concretos (bancos regionales estadounidenses y Credit Suisse (CS) en Europa), una crisis de liquidez por la salida de depositantes. Este episodio de volatilidad fue provocado por la quiebra de Silicon Valley Bank (SVB) que acentuó los problemas de solvencia del banco suizo, llevando a la compra por parte de UBS de Credit Suisse.

Al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad no presenta exposiciones ni realiza transacciones significativas con Silicon Valley Bank y Credit Suisse.

No obstante y, si bien la situación se ha estabilizado tras la resolución de SVB y la compra de CS por parte de UBS, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual de los mercados financieros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto de la situación en la económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones del Grupo que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2023, si bien de los análisis realizados no sería esperable efectos significativos sobre las cuentas anuales del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

En la nota 13 de la memoria consolidada se desglosa la evolución de la plantilla de empleados comparada con la del ejercicio precedente. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo contaba con una plantilla de 629 empleados, siendo este dato en 2021 de 678.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 6.5. de la memoria consolidada se desglosan las cifras incluidas en instrumentos financieros así como su uso y asignación a cada una de las carteras.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera del Grupo, contenida en el Estado de información no financiera del Grupo Divina Seguros completa la incluida en el presente Informe de Gestión Consolidado, formando parte del mismo y dando cumplimiento a la información requerida por Ley 11/2018 de 28 de diciembre.

Los administradores de Divina Seguros, Mutua de Seguros, han firmado el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2022.

En Valencia, a 31 de marzo de 2023.

divinaseguros

65 AÑOS CRECIENDO CONTIGO

1957-2022